



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

“EL PROYECTO DE VIDA DE UNA MIGRANTE MEXICANA EN ESTADOS UNIDOS.
UN ANÁLISIS INTERSECCIONAL A TRAVÉS DE DOS EJES:
GÉNERO Y DESCOLONIALIDAD”

Tesis que para obtener el título de

Licenciada en Psicología

Presenta:

Paulina Ramírez Niembro

Directora: Dra. Tania Esmeralda Rocha Sánchez

Revisor: Mtro. Juan Carlos Huidobro Márquez

Jurado:

Lic. Blanca Estela Reguero Reza

Dra. Norma Patricia Corres Ayala

Mtro. Rafael Luna Sánchez

PROYECTO PAPIIT IN304311



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la **Universidad Nacional Autónoma de México** por brindarme el espacio y las herramientas para crecer personal, académica y profesionalmente. Me siento orgullosa de llamarla mi alma mater.

A las valientes **migrantes** que hicieron posible este trabajo al compartir conmigo sus historias y proyectos, en especial a **Elvira**.

A **Tania** por tu guía, preguntas y enseñanzas, por todo el apoyo durante este proceso. Gracias por contagiarme tu pasión por los estudios de género y tu compromiso con la equidad.

A **Juan Carlos** por las discusiones, las enseñanzas y el apoyo para hacer un trabajo distinto.

A **Paty Corres** por enseñarme a tener una mirada más crítica y cuestionarme más. Gracias por no ser sólo una guía académica sino sobre todo una excepcional amiga.

A **Blanca Reguero** y **Rafael Luna** gracias por sus valiosas aportaciones y por ayudarme a enriquecer este trabajo.

A mi mamá, **Lilia**, por siempre estar a mi lado, por ser mi mejor amiga, por hacerme reír más que nadie, por contagiarme tu increíble sentido del humor y por enseñarme lo que es el amor incondicional.

A mi papá, **Jairo**, por creer en mí, por impulsarme a alcanzar más metas, por enseñarme la importancia de hacer algo que me apasione y por siempre ser un ejemplo de constancia y compromiso.

A mi hermano, **Santiago**, por ser mi confidente, por continuamente brindarme tu apoyo, por las brillantes discusiones, por recordarme de lo que soy capaz y por ser una continua inspiración a ser mejor. Te admiro y respeto más de lo que puedo decirte.

A **Jake** por todo lo que hemos compartido: las nuevas ciudades, amistades y sabores, las canciones, los museos y los parques. Gracias por ser mi compañero de vida, gracias por todos los momentos inolvidables y gracias por las carcajadas cuando tanto las necesitaba.

A mis amigas, las mejores del mundo, **Drea**, **Lya** y **Clau**, sin ustedes no lo hubiera logrado, gracias por siempre creer en mí, por las pláticas interminables y por su sororidad en cada momento.

A **Fer** por tanto cariño, las pláticas hasta la madrugada y tu interés por cuestionar y aprender junto conmigo.

A las extraordinarias chicanas que conocí durante mi tiempo en UC Santa Barbara. En especial a la **Profesora Chela Sandoval** por darme a conocer el feminismo descolonial y a **Steph** por compartir mi pasión por aprender más acerca del mismo.

Al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (**PAPIIT**), ya que el presente trabajo formó parte del proyecto "Factores individuales, sociales y culturales vinculados al género que delimitan la salud mental, emocional y la autonomía psicológica de las mujeres en la actualidad IN304311".

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	13
<hr/>	
<u>CAPÍTULO 1. MIGRACIÓN: PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y EJES ANALÍTICOS</u>	
VINCULADOS CON EL PROCESO	17
<hr/>	
1.1 LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL	17
1.1.1 LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEA	17
1.1.2 ENFOQUES TEÓRICOS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y SUS LIMITACIONES	19
1.2 LA MIGRACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA MÁS CRÍTICA	21
1.2.1 EL GIRO DESCOLONIAL	21
1.2.1.1 La colonialidad del poder	22
1.2.2 EL FEMINISMO DESCOLONIAL	24
1.2.2.1 El género	24
1.2.2.2 La condición de las mujeres	24
1.2.2.3 La interseccionalidad	25
1.2.2.4 Planteamientos del feminismo descolonial	28
1.2.3 LA MIGRACIÓN DESDE EL FEMINISMO DESCOLONIAL	31
<hr/>	
<u>CAPÍTULO 2. LAS MUJERES DENTRO DE LA MIGRACIÓN MÉXICO- ESTADOS</u>	
UNIDOS DESDE UNA PERSPECTIVA DESCOLONIAL	35
<hr/>	
2.1 CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS	35
2.2 RESIGNIFICACIÓN DEL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA MIGRACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS: UNA HISTORIA DIFERENTE DESDE LA DESCOLONIALIDAD	37
2.2.1 LA ERA DE ENGANCHE: 1900 - 1929	38
2.2.2 LA ERA DE DEPORTACIONES: 1929 – 1941	40
2.2.3 LA ERA DE LOS BRACEROS: 1942 – 1964	41
2.2.4 LA ERA DE LA INMIGRACIÓN INDOCUMENTADA: 1965 - 1985	44
2.2.5 LA ERA DE LA GRAN ESCISIÓN: 1986 – 2000	45
2.2.6 ¿LA ERA DE MIGRACIÓN NETA CERO?: 2000 - 2014	49
2.3 LAS MIGRANTES MEXICANAS EN ESTADOS UNIDOS	52
2.3.1 LA POBLACIÓN MIGRANTE MEXICANA	52
2.3.2 LA SITUACIÓN EN ESTADOS UNIDOS	55
2.3.3 LA POBLACIÓN MEXICANO-AMERICANA Y CHICANA	57
2.3.4 LA SITUACIÓN EN MÉXICO	59

2.4 DIFICULTADES QUE ENFRENTAN LAS MIGRANTES DURANTE EL PROCESO DE MIGRACIÓN	61
2.4.1 EL CRUCE DE LA FRONTERA	61
2.4.2 ACULTURACIÓN Y CHOQUE CULTURAL	62
2.4.3 SALUD Y BIENESTAR	64
2.4.4 LAS MUJERES QUE SE QUEDAN	66
2.4.5 EL RETORNO Y LA DEPORTACIÓN	67
<u>CAPÍTULO 3. MUJERES MIGRANTES CONSTRUYENDO PROYECTOS DE VIDA</u>	69
3.1 ¿QUÉ SON LOS PROYECTOS DE VIDA?	69
3.2 PROYECTOS DE VIDA, MIGRACIÓN Y GÉNERO	74
3.3 FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA DE MUJERES MIGRANTES	77
3.3.1 EDAD	78
3.3.2 CONTEXTO SOCIOCULTURAL	78
3.3.3 REDES SOCIALES Y CAPITAL SOCIAL	79
3.3.4 COTIDIANIDAD	80
3.3.5 TEMPORALIDAD	81
3.3.6 ESPACIO TRANSNACIONAL	83
<u>CAPÍTULO 4. MÉTODO</u>	86
4.1 JUSTIFICACIÓN	86
4.2 PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA	88
4.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	89
4.4 OBJETIVO	89
4.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	90
4.6 TIPO DE ESTUDIO	90
4.6.1 LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	90
4.6.2 LA METODOLOGÍA FENOMENOLÓGICA	91
4.6.3 LA PERSPECTIVA FEMINISTA DESCOLONIAL	92
4.7 DISEÑO	94
4.8 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	95
4.8.1 LAS HISTORIAS DE VIDA	95
4.9 PROCEDIMIENTO	96
4.9.1 EL CONSENTIMIENTO INFORMADO	96
4.9.2 PARTICIPANTES	97

4.9.3 EL PILOTEO	98
4.9.4 LA HISTORIA DE VIDA	99
4.9.5 EL ANÁLISIS CRÍTICO FEMINISTA DEL DISCURSO	99
4.9.6 EL DESARROLLO DEL ANÁLISIS	101
CAPÍTULO 5. EL PROYECTO DE VIDA DE ELVIRA	103
5.1 ELVIRA EN CONTEXTO	104
5.2 PROCESO MIGRATORIO	108
5.3 FAMILIA DE ORIGEN	115
5.4 TRABAJO	118
5.5 PAREJA	121
5.6 PERSONAL	126
5.7 DISCUSIÓN	130
CAPÍTULO 6. CONCLUSIÓN	137
BIBLIOGRAFÍA	140
ANEXO 1	149

RESUMEN

“EL PROYECTO DE VIDA DE UNA MIGRANTE MEXICANA EN
ESTADOS UNIDOS. UN ANÁLISIS INTERSECCIONAL A TRAVÉS DE
DOS EJES: GÉNERO Y DESCOLONIALIDAD”

La migración internacional, entendida como un proceso social que lleva a la reconstrucción de la cotidianidad y el proyecto de vida de quien migra, está atravesada por factores económicos, políticos, sociales, raciales y de género, lo que hace sumamente complejo su estudio. En el caso de la migración entre México y Estados Unidos, ésta se ha estudiado tradicionalmente desde una perspectiva androcéntrica, enfocándose en la migración de varones y describiendo a las mujeres como pasivas durante el proceso de migración. Al contrario de lo anterior, este trabajo busca hacer visible la agencia de las mujeres dentro del proceso migratorio y la construcción de proyectos de vida como una forma de resistencia y resiliencia frente a los diferentes sistemas de opresión dentro de los que se encuentran sujetas.

Este trabajo se realizó con un enfoque cualitativo, utilizando una metodología fenomenológica para partir de las experiencias de las propias migrantes y desde una perspectiva feminista descolonial para tomar en cuenta las implicaciones de la raza y el género en la vida de las mismas. En un inicio se realizó un piloteo con tres mujeres migrantes y posteriormente una serie de entrevistas a profundidad con una participante para trazar su historia de vida y desde la misma analizar la construcción de su proyecto de vida. La situación de la participante como mujer, mexicana e indocumentada hizo necesario el uso teórico y analítico de la interseccionalidad, según la cual son múltiples categorías, y no únicamente el género, las que dan forma a la opresión de las mujeres.

Con el análisis realizado se encontró que la realidad interseccional de la participante ha dado forma a la construcción y persecución de ciertas metas como parte de su proyecto de vida. Por otro lado, las redes sociales y su propia determinación la han ayudado a superar los obstáculos que se le han presentado, lograr algunas de sus metas y seguir transformando su proyecto de vida, el cual es un reflejo de la resiliencia y resistencia de la participante.

Palabras clave: migración de mujeres, feminismo, descolonialidad, migración México-Estados Unidos, migración indocumentada

*Yo soy un puente tendido
del mundo gabacho al del mojado,
lo pasado me estira pa' 'tras
y lo presente pa' 'delante,
Que la Virgen de Guadalupe me cuide
Ay ay ay, soy mexicana de este lado.*

Gloria Anzaldúa

Borderlands/La Frontera: The New Mestiza

INTRODUCCIÓN

El caso de la migración entre México y Estados Unidos es un caso único en la historia de la migración internacional por las características que lo conforman: dos países con una gran diferencia entre los estándares de vida de su población comparten una frontera de más de 3,000 kilómetros que es cruzada por el mayor flujo migratorio del mundo (Massey, Durand & Malone, 2009; OIM, 2013). Considero que es crucial reconocer que la migración México-Estados Unidos es un proceso binacional y bidireccional y que quienes cruzan la frontera hacia Estados Unidos no llegan a un espacio geopolítico neutral, sino que éste tiene ya una historia y un imaginario colonial y está conformado por relaciones de poder en una jerarquía racial y patriarcal (Grosfoguel & Maldonado-Torres, 2008). La población migrante proveniente de México representa lo que Grosfoguel y Maldonado-Torres (2008) llaman “inmigrantes coloniales”, personas que provienen de espacios neocoloniales situados en la periferia del sistema-mundo capitalista y que cuando llegan a Estados Unidos son racializadas como inferiores. La racialización de esta población tiene efectos concretos en distintos ámbitos de su vida, limitando los espacios en los que pueden participar.

Hoy en día hay más de cinco millones de migrantes mexicanas en Estados Unidos, constituyen el grupo más grande de mujeres migrantes en dicho país y representan el 46% de la población migrante proveniente de México (Leite & Castañeda, 2010). A pesar de ser una población tan grande, las migrantes mexicanas se encuentran en condiciones de desigualdad en varios ámbitos y viven en un contexto que las discrimina por su estatus migratorio, su condición de género y sus características raciales. No se puede olvidar que la población de migrantes mexicanas en Estados Unidos es heterogénea y dentro de la misma, las migrantes indocumentadas usualmente se encuentran en peores condiciones en cuanto a empleo, educación, ingresos económicos y acceso a servicios de salud en comparación con el resto de las migrantes mexicanas y la población del país vecino en general (Gallegos Lecona, 2008).

Es a partir de dichas desigualdades que adquiere sentido la construcción de proyectos de vida, teniendo una especial importancia en grupos que se ven constreñidos, como las migrantes, a reconstruir su realidad en otro espacio. Dentro de este espacio, los proyectos de vida sirven como un puente entre el presente y el futuro deseado, brindando a las migrantes la oportunidad de transformar su realidad a partir de los recursos con los que cuentan en su cotidianidad y las experiencias que definen su pasado (Franco Silva & Pérez Salazar, 2009).

Este trabajo busca comprender el proyecto de vida de una migrante mexicana indocumentada en Estados Unidos y cómo este proyecto se encuentra atravesado por las construcciones de género, las jerarquías raciales y el estatus migratorio. Para dicho propósito recurrí a la

perspectiva del feminismo descolonial ya que ésta permite retomar el género en intersección con la raza para aproximarse a las vivencias y experiencias de las migrantes. Desde el feminismo descolonial se puede dar cuenta de las desigualdades ya mencionadas a partir de la comprensión del sistema de género moderno/colonial que plantea María Lugones (2007) y la organización social de acuerdo a la raza que implica la colonialidad del poder (Quijano, 2000). El feminismo descolonial sostiene que la condición de género no es suficiente para explicar las desigualdades que forman parte de la vida de las migrantes mexicanas sino que a través de los planteamientos teóricos y analíticos de la interseccionalidad se deben tomar en cuenta, junto con el género como eje crítico, la raza y, en este caso, el estatus migratorio para dar cuenta de la posición que ocupan las mujeres migrantes en la jerarquía social de Estados Unidos y cómo género y raza se entrecruzan para producir y justificar formas de exclusión social y desigualdad.

Cabe destacar que este trabajo pretende visibilizar la agencia de las mujeres dentro de la migración, al igual que las dificultades que tienen que enfrentar durante el proceso. Las teorías sobre la migración suelen dar una visión androcéntrica y patriarcal del fenómeno, en muchos casos describiendo la migración únicamente desde la vivencia de los hombres e invisibilizando las experiencias de las mujeres (Boehm, 2008; Castellanos & Boehm, 2008; Marroni & Alonso Meneses, 2006). En contraste con lo anterior, coincido con Ofelia Woo Morales (2007) quien define a las migrantes como actoras que participan modificando e interactuando en el desarrollo de las estructuras de género, sociales, económicas y políticas de ambos países.

Para llevar a cabo esta investigación procuré abarcar diversos puntos teóricos importantes para contextualizar la construcción de proyectos de vida por parte de migrantes mexicanas en Estados Unidos. El primer capítulo comienza definiendo la migración internacional y describiendo su situación actual; posteriormente hace un recorrido por distintos enfoques teóricos que se han utilizado para estudiarla, mencionando también las limitaciones de los mismos. Finalmente, se describe la teoría descolonial y el feminismo descolonial como los ejes críticos que guiaron el presente trabajo. En el segundo capítulo se describe la migración entre Estados Unidos y México; se presenta un recuento de su historia vista desde la descolonialidad para después pasar a describir la situación de las migrantes mexicanas en el país vecino y las dificultades que tienen que enfrentar. Por último, en el tercer capítulo se responde qué es el proyecto de vida y cuál es su relación con el género y la migración, describiendo los factores que influyen en la construcción de dicho proyecto.

La relevancia social de este trabajo está en presentar la voz de una migrante que relata sus vivencias y experiencias en cuanto al proceso migratorio y la construcción de diversas metas dentro de su proyecto de vida. Este primer acercamiento a la construcción de proyectos de vida por parte de las migrantes podría proporcionar un panorama sobre cómo las migrantes en la

actualidad viven su realidad interseccional en el cruce del género, la raza y su estatus migratorio y las resistencias cotidianas con las que se enfrentan a los diferentes sistemas que las oprimen.

Debido a la gran importancia que tiene partir de la experiencia de las migrantes mismas, este trabajo parte de un enfoque cualitativo y de una metodología fenomenológica, así como desde la perspectiva del feminismo descolonial, el cual se basa teórica y analíticamente en la interseccionalidad, tomando en cuenta los diferentes sistemas de opresión que impactan la vida de las mujeres. Realicé entrevistas a profundidad a cuatro mujeres, tres como parte de la etapa de piloteo y una más para el estudio de caso; a través de las entrevistas recabé las historias de vida de las participantes. Utilicé historias de vida para recuperar las experiencias que tienen las migrantes respecto a su proceso migratorio. Las historias de vida relacionan la historia individual con la social y sirven de base para el análisis de relaciones sociales y la interrelación de diferentes vivencias dadas por el género, la raza y el estatus migratorio (Anadón, 2008). Con la historia de vida de la participante que fue parte del estudio de caso busqué conocer sus experiencias en cuanto a la construcción de su proyecto de vida dentro de su cotidianidad, desde su niñez hasta la actualidad.

Para la elaboración de los resultados y la discusión, primero revisé la historia de vida transcrita y analicé las categorías significativas encontradas. Más adelante unifiqué lo encontrado y procedí a compararlo con el marco teórico para formular la discusión. Con el análisis realizado pude encontrar que la construcción y transformación continua que realiza la participante de su proyecto de vida ha servido para darle sentido a las dificultades que ha tenido que enfrentar al mismo tiempo que le brinda la esperanza que necesita para —a partir de los recursos con los que cuenta en su cotidianidad— acercarse al futuro que desea. La construcción de su proyecto de vida está atravesada por las construcciones de género y raza que se perpetúan en su cotidianidad. La participante, como parte de la población migrante indocumentada, ha tenido que superar distintos obstáculos y lo ha hecho a través de las redes sociales con las que cuenta y tomando decisiones dentro de su cotidianidad para alcanzar sus metas.

CAPÍTULO 1

MIGRACIÓN: PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y EJES ANALÍTICOS

VINCULADOS CON EL PROCESO

1.1 LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

La migración internacional se describe como un proceso social que implica no solamente el desplazamiento de personas de una geografía a otra —después de cruzar fronteras nacionales— sino transformaciones socioculturales en todas las áreas de la vida de quien migra, incluyendo la reconstrucción de su cotidianidad y sus proyectos de vida. Este desplazamiento masivo se da por un periodo más o menos largo de tiempo, alude a cierta continuidad e implica múltiples desafíos para la población migrante al llegar a un nuevo espacio geopolítico con ciertas historias, imaginarios y políticas alrededor de la migración. En este nuevo espacio existen relaciones de poder ya establecidas que suelen conformar una jerarquía racial y patriarcal en la que la población migrante se inserta (Grosfoguel & Maldonado-Torres, 2008; Sánchez Rojas, 2010; Sarriera et al., 2005; Torres López et al., 2009).

1.1.1 La migración internacional contemporánea

En la actualidad, el mundo se integra cada vez más debido a la globalización y al intercambio masivo de ideas, mercancías, capitales y personas que ésta implica. La migración internacional está estrechamente relacionada con la globalización y se ha convertido en una de las características más relevantes de la realidad global actual. A pesar de la relación entre ambas, la globalización trae consigo una contradicción importante: mientras que se ha facilitado el movimiento de bienes, servicios y capital transnacional, la movilidad humana se enfrenta a marcos normativos cada vez más restrictivos y la población migrante se ve sujeta a realidades cada vez más opresivas. Dicha contradicción es característica de la naturaleza asimétrica del proceso de globalización en el que nos encontramos (Alonso, 2011).

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (2013), en el 2010 alrededor de 214 millones de personas eran migrantes internacionales. A pesar de que este número únicamente representa alrededor del 3% de la población mundial, esta movilidad masiva de personas ha tenido importantes efectos sociales, políticos, económicos y culturales a nivel global. La migración internacional trasciende la dimensión cuantitativa al estar constituida por

personas con agencia, portadoras de cultura, proyectos de vida, conocimientos y saberes, y cuyo cruce de fronteras implica cambios tanto en los países de origen como en los de destino (Alonso, 2011).

La migración internacional contemporánea tiene tales dimensiones no únicamente por la globalización sino también porque las exigencias de la modernidad niegan a los países de la periferia las oportunidades de buscar mecanismos para su propio desarrollo sin la necesidad de subordinarse y depender de los planteamientos económicos globales y neoliberales fomentados por los países del centro desde su posición dominante. Sin que existan posibilidades reales y efectivas de crecimiento económico en tales países desfavorecidos, su población busca alternativas de superación tanto laborales como educativas, sociales y personales fuera de sus fronteras. Mientras continúe la división internacional del trabajo requerida por el sistema-mundo, es decir, que en los países del centro continúe la demanda de mano de obra barata proveniente de los países periféricos, las corporaciones transnacionales y las desigualdades sociales entre centro y periferia continuarán fomentando de una manera u otra la migración internacional (Arango, 2003; Novelo Urdanivia, 2006).

La migración internacional y la división internacional del trabajo también se conforman de una manera específica de acuerdo a las construcciones de género y tienen un impacto sobre las mismas. En la actualidad se habla de la feminización de la migración internacional ya que cada vez es mayor el porcentaje de mujeres que migran a otros países. Esta migración se da en gran parte por la crisis en muchos países del centro en torno a los servicios de cuidado, siendo mujeres de países de la periferia las que migran para subsanar dicha necesidad. Se ha comenzado a conformar así una red internacional de cuidados que es mantenida principalmente por mujeres de países de la periferia que se encargan de dichos servicios tanto en los países del centro como en sus países de origen. La división internacional del trabajo en la que se basa esta red está sustentada por construcciones de género y la naturalización de las mujeres como cuidadoras (Herrera, 2011).

Es relevante insistir en la importancia de utilizar el género como una categoría crítica de análisis que lleve a un estudio de la migración internacional más allá de una aproximación descriptiva o exploratoria y que busque dar cuenta de cómo las construcciones de género permean y se entretajan de manera dialéctica desde niveles micro hasta niveles macro dentro de la migración. Son estas mismas construcciones de género las que resultan en desigualdades y realidades opresivas para las mujeres que migran. Como explico más adelante, las teorías sobre la migración suelen dar una visión androcéntrica e incluso patriarcal del fenómeno, dando por hecho que los migrantes son hombres y que la relación entre migración y género se reduce a “migración de mujeres” (Boehm, 2008; Castellanos & Boehm, 2008; Marroni & Alonso Meneses, 2006).

A diferencia de lo anterior, en este trabajo el género se convierte en un concepto teórico-crítico central para llegar a la comprensión de las vivencias y los proyectos de vida de las migrantes. Este trabajo toma una aproximación no únicamente teórica sino política al utilizar la categoría de género para mostrar las desigualdades a las que se ven sujetas las migrantes, al mismo tiempo que se convierte en una herramienta de lucha para erradicar dichas desigualdades. Esta importante tarea comienza con la descripción de diversos enfoques teóricos de la migración internacional junto con sus limitaciones para continuar con la exposición de una teoría más crítica que busca dar cuenta de las realidades opresivas a las que se ve sujeta la población migrante.

1.1.2 Enfoques teóricos de la migración internacional y sus limitaciones

Desde el siglo XX la migración internacional se ha estudiado a través de diversos enfoques teóricos que buscan explicar sus causas, consecuencias y características principales. Hasta la década de los años setenta el enfoque teórico predominante fue la Teoría Económica Neoclásica, la cual plantea que las causas de la migración son las diferencias en niveles salariales entre dos países y que ésta se da después de una decisión racional individual que considera costos y beneficios buscando la maximización de utilidades. Sin embargo, esta teoría no logra dar cuenta de la realidad cambiante de las migraciones, la heterogeneidad de la población migrante y las dimensiones no económicas y no racionales que influyen en el proceso migratorio (Arango, 2003).

Por lo anterior, en el último cuarto del siglo XX esta teoría perdió su hegemonía y surgieron otras teorías que buscaron explicar las migraciones desde perspectivas distintas como, por ejemplo, la Nueva Economía de las Migraciones Laborales que sitúa la toma de decisiones a nivel familiar, la Teoría de Sistemas Migratorios que visibiliza otras conexiones entre países además de las económicas, la Teoría de Causación Acumulativa que afirma que las transformaciones que trae consigo la migración llevan a un aumento de la misma. Estos son algunos ejemplos de teorías que surgieron a finales del siglo XX y cada una de ellas cuenta con sus propias aportaciones y limitaciones (Arango, 2003). Es relevante mencionar que los enfoques teóricos descritos conciben al individuo que decide migrar como hombre, considerando a las mujeres como personas pasivas durante la toma de decisiones individuales o familiares previas a la migración. Estos enfoques no describen a las mujeres como agentes que pueden tomar decisiones de manera autónoma o como participantes independientes en la toma de decisiones familiares (Cerrutti & Massey, 2001; Marroni & Alonso Meneses, 2006).

A la par de las teorías mencionadas, a mediados de la década de los setenta, Wallerstein planteó la Teoría del Sistema-Mundo como parte de la tradición histórico-estructural desde la cual se conciben las migraciones internacionales como consecuencia de los desequilibrios generados por el capitalismo y la dominación ejercida por los países del centro sobre aquellos de la periferia. De acuerdo a esta teoría, los flujos migratorios son fomentados por regímenes neocoloniales y corporaciones transnacionales y estos flujos refuerzan las desigualdades estructurales en lugar de llevar al desarrollo de los países de la periferia (Arango, 2003).

Por otro lado, Douglas Massey et al. (1987) se enfocan en la dimensión social de la migración y en la importancia de las redes sociales creadas por la migración internacional. Describen la migración como un proceso dinámico y acumulativo que se da de acuerdo a seis principios:

1. La migración se origina a partir de transformaciones estructurales en las sociedades de origen y de destino.
2. Una vez que la migración inicia, ésta comienza a desarrollar poco a poco una infraestructura de redes sociales que permite la movilidad de más personas al reducir los costos personales, sociales y económicos de la migración.
3. Cuando la migración se vuelve más accesible, familias o incluso comunidades adoptan la migración como una estrategia para mejorar sus condiciones sociales.
4. Una vez que esto sucede, la migración se convierte en un proceso social autosustentable que tiene un impacto en decisiones individuales, familiares y comunitarias.
5. A lo largo de este proceso, el establecimiento de cierto número de migrantes en la sociedad de destino es común.
6. Finalmente, los autores plantean que la infraestructura de las redes sociales es mantenida a través de la migración de retorno, la cual se da por los fuertes vínculos que tiene la población migrante con sus comunidades de origen.

La perspectiva social de esta última teoría, junto con la propuesta de carácter teórico-estructural del sistema-mundo, sirven como herramientas para comprender la migración entre México y Estados Unidos de manera más compleja que aquello que plantean las teorías basadas únicamente en la dimensión económica e individual.

Sin embargo, estas teorías aún cuentan con limitaciones al no considerar la migración como un fenómeno situado dentro de relaciones de poder, al no denunciar el androcentrismo e incluso patriarcalismo dentro de los estudios de la migración y al no vincular la historia colonial con la migración de hoy en día. En este sentido, a finales del siglo XX surge la Teoría Descolo-

nial la cual busca dar cuenta no únicamente de las causas sociales, económicas, políticas y estructurales de la migración, sino también del contexto discriminatorio en el que vive la población migrante en Estados Unidos, esta teoría se amplía más adelante.

1.2 LA MIGRACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA MÁS CRÍTICA

1.2.1 El giro descolonial

La descolonialidad¹ es una postura teórica, ética y política que plantea nuevas bases para el ser, conocer y actuar en el mundo a partir de la comprensión de que lo que ha sucedido a partir de 1492 con el colonialismo europeo y el surgimiento de la modernidad sigue teniendo un fuerte impacto en la manera en la que el mundo está configurado y jerarquizado en la actualidad, incluyendo la manera en la que se caracteriza la migración internacional (Maldonado-Torres, 2008b).

El giro descolonial ha existido de diferentes maneras desde que se dio el “giro colonizador” de Occidente, el cual implicó la propagación del capitalismo, el racismo, la modernidad, la ética de guerra y el surgimiento del sistema de género moderno/colonial del que hablaré más adelante (Maldonado-Torres, 2008a). En oposición a este giro colonizador, el giro descolonial se presenta de manera crítica y surge de un diálogo entre intelectuales de Latinoamérica, el Caribe y sectores minoritarios en Estados Unidos que buscan descolonizar el conocimiento, el poder y el ser a través de la provincialización de Europa (Chakrabarty, 2000) y la propuesta de una ética distinta. El giro descolonial plantea la descolonización en lugar de la modernidad como proyecto inacabado a nivel global (Maldonado-Torres, 2008b).

El giro descolonial plantea que detrás de las formas de poder modernas y coloniales existen relaciones opresivas que deshumanizan de forma diferencial a distintas comunidades y personas, como sucede con las migrantes. Las formas de poder coloniales son numerosas por lo que las diversas experiencias de la población oprimida son relevantes para comprender cómo se dan las mismas y qué alternativas existen a estas formas de opresión. Por lo mismo, es una teoría basada en conocimientos situados que busca ser crítica de las características opresivas específicas de distintas realidades geopolíticas. En este sentido, las propuestas descoloniales también son múltiples; la descolonización se presenta como un número indefinido de estrategias que

¹ En ocasiones se utiliza el galicismo o anglicismo “decolonialidad” o “decolonial” como sinónimo de “descolonial”. Walter D. Mignolo (2008) utiliza “de-colonial” para distinguirlo del concepto de descolonización que surgió durante la Guerra Fría y relacionarlo específicamente con la propuesta que surgió

plantean un cambio radical en las formas hegemónicas actuales – las cuales son racistas y patriarcales – de poder, ser y conocer (Maldonado-Torres, 2008b).

La búsqueda del conocimiento dentro del giro descolonial está inspirada por la no-indiferencia ante el Otro y por la urgencia de acabar con las relaciones opresivas naturalizadas (Lévinas, 1974 en Maldonado-Torres, 2008b). La finalidad del conocimiento se da a través de la propuesta de una ética distinta desde la cual surge la posibilidad de la generosidad y el amor como superación de las divisiones jerárquicas naturalizadas. Como lo plantea Nelson Maldonado-Torres (2008b, p. 67) “el cambio de la actitud natural racista o individualista de la modernidad a la actitud des-colonial de cooperación en la ruptura con el mundo de la muerte colonial es el momento más fundamental del giro des-colonial. La descolonización no se puede llevar a cabo sin un cambio en el sujeto.” En este sentido, la actitud descolonial es una postura crítica ante el mundo y se convierte en una afirmación de amor descolonial, definido como un estado afectivo, al igual que una serie de prácticas y procedimientos que pueden atravesar a las personas para crear subjetividades y movimientos sociales que resisten una ética de dominación (Sandoval, 2001).

Partiendo desde esta teoría se entiende que no se pueden universalizar los procesos de migración ya que los mismos se complejizan en la intersección de distintos factores como lo son las construcciones de género, la geopolítica, la historia colonial, la clase social, la sexualidad y la cultura. Es así que busco observar la migración internacional y el caso específico de México y Estados Unidos a través de toda esta complejidad dándole prioridad a los efectos opresivos que el patriarcado y la colonialidad han tenido sobre la vida de la población migrante.

1.2.1.1 La colonialidad del poder

La colonialidad ha sido la “cara oculta” o “parte oscura” de la modernidad desde el siglo XVI. El surgimiento de la modernidad no pudo haberse dado sin la colonialidad; la expansión de Europa, la invasión de otros continentes y el tráfico de recursos, conocimiento y personas fueron condiciones que impulsaron la modernidad. En la actualidad, dentro del capitalismo global tampoco puede haber modernidades globales sin colonialidades globales ya que la colonialidad también es constitutiva del patrón mundial del poder capitalista (Mignolo, 2009; Quijano, 2000).

La colonialidad del poder se refiere a la clasificación social de la población en términos de la idea de “raza”. Quienes establecieron y gestionaron la lógica de la colonialidad fueron europeos

acerca del sistema modern/colonial. Autores como Ramón Grosfoguel, Nelson Maldonado-Torres y María Lugones utilizan “descolonial” para hablar de dicha propuesta, yo utilizaré este término.

occidentales, mayoritariamente hombres heterosexuales, por lo que la clasificación racial establece a los hombres blancos heterosexuales como el cenit de la civilización, afirmando su superioridad sobre mujeres blancas heterosexuales al igual que sobre hombres y mujeres de color o no heterosexuales (Quijano, 2000).

A partir de la conquista, las personas y las comunidades se han clasificado, ante todo, en identidades raciales de acuerdo a jerarquías dicotómicas de dominantes “europeos” y la población oprimida “no-europea”. La invención de la “raza” marcó un cambio importante en las relaciones de superioridad e inferioridad globales. Estas relaciones originalmente se establecían a través de una dominación concreta, pero con la colonialidad se transformaron en una dominación abstracta y general basada en una ficción justificada biológicamente (Mignolo, 2009).

La colonialidad del poder continúa permeando cada una de las dimensiones sociales, las cuales Quijano (2000) define como la subjetividad, el sexo, la autoridad, la economía y el conocimiento. Quijano incluye las construcciones de género dentro de la dimensión “sexo”, sin embargo María Lugones (2010) hace una crítica a dicha inclusión y propone que el género es una dimensión independiente y que además es definitoria de las demás dimensiones. María Lugones (2010), Anibal Quijano (2000) y Walter Mignolo (2009) afirman que todas las estructuras de poder y dominación actuales están atravesadas por concepciones hegemónicas y jerárquicas de raza, clase, sexualidad y género que comenzaron en el siglo XVI pero que se extienden hasta el día de hoy. Son estas estructuras de poder las que delinear las realidades opresivas de las migrantes indocumentadas en Estados Unidos.

Las relaciones entre hombres y mujeres durante la colonia también fueron determinadas de acuerdo a la colonialidad del poder. Quijano (2000, en Lugones, 2008) describe varios ejemplos de lo mismo: la libertad sexual de los hombres europeos que se concretizaba en acceso a prostitutas por un costo en Europa, a diferencia del acceso ilimitado y no-pagado a mujeres de color en el mundo colonizado. Por otro lado, la concepción de la familia burguesa basada en la unión y la integridad mientras que en el mundo colonizado las familias eran separadas de manera violenta constantemente teniendo consecuencias en los lazos de parentesco y las estructuras genéricas previas a la colonia.

A continuación se describe la relación entre la colonialidad y el género y cómo esta relación es definitoria de la situación de un gran número de mujeres hoy en día, incluyendo a las migrantes mexicanas indocumentadas en Estados Unidos.

1.2.2 El feminismo descolonial

1.2.2.1 El género

El género se refiere a los significados que se depositan en una persona dependiendo de su sexo biológico; dentro de sociedades patriarcales esta asignación se da de manera dicotómica y jerárquica. El género se trata de “un complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídico-políticas, y psicológicas, es decir, culturales, que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser mujer o ser hombre” y por lo mismo se asignan a cada sexo (Lagarde, 2005, p. 177). Los géneros son construcciones sociales que funcionan como componentes primordiales del sistema social y permean todos los ámbitos de la persona (Conway, Bourque & Scott, 2003).

El género es un concepto teórico dinámico e histórico y por lo mismo presenta una enorme diversidad y no debe ser visto como algo universal ni estático (Lagarde, 1996; Lagarde, 2005; Vega Briones, 2002). Dentro de cada cultura existen concepciones dominantes de ser hombre y ser mujer que son consensuadas y se presentan estereotípicamente como las únicas identidades de género válidas al concebirse como “naturales”. Las mujeres y los hombres son valorados de acuerdo a cuánto se acercan o alejan de las construcciones hegemónicas y patriarcales de género (Lagarde, 2005).

El patriarcado es un orden histórico de poder masculino que se basa en diversas formas y relaciones sociales para permear los contenidos culturales que naturalizan la superioridad de lo masculino sobre lo femenino. El poder patriarcal se caracteriza por la inferiorización y la discriminación de las mujeres motivo de la opresión de género y la subordinación de las mujeres a los hombres, pero no se limita a la opresión de las mujeres sino que también resulta en la opresión de otras personas al articularse con otros poderes, siendo no únicamente sexista sino también clasista, racista, colonialista, etcétera (Lagarde, 2005). Entonces no es únicamente la condición de género la que se define desde el patriarcado sino también la intersección de esta condición con otras.

1.2.2.2 La condición de las mujeres

Marcela Lagarde (2005, p. 33) plantea que la condición de las mujeres es una construcción histórica que se articula en el género y que implica “las circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como un ser social y cultural genérico: ser de y para *los otros*”. Esta condición se asienta en diferencias biológicas y naturales que se han construido de manera

dicotómica y jerárquica entre los cuerpos, por lo que la condición de la mujer, al igual que las construcciones de género que la acompañan, caen sobre su cuerpo sexuado y a la vez genérico.

La condición de las mujeres se encuentra enmarcada en sociedades patriarcales, el poder sobre las mujeres define genéricamente la opresión a la que están sujetas; en este sentido, la autora define la condición como un cautiverio político-cultural caracterizado por la subordinación al poder masculino, su ocupación hacia el cuidado de otras personas y la obligación de cumplir con la feminidad (Lagarde, 2005). Las mujeres sobreviven o viven este cautiverio de manera creativa y diversa, las respuestas al cautiverio son cambiantes y pueden ser a veces de resistencia, de feliz aceptación o de algo intermedio en este continuo. La felicidad de las mujeres se encuentra ligada a la relación que tienen las mismas con su cautiverio, ya sea este el de mujer que sigue las normas de la feminidad hegemónica, de madreposa, de loca, de puta, de cuidadora, de migrante, etcétera.

Esta condición está estructurada en torno a las relaciones de poder que sujetan a las mujeres en su relación con ellas mismas y con otras personas. En este sentido, parte esencial de la condición genérica es la construcción de las mujeres como “seres para otros” que no tienen la posibilidad de autonomizarse de dichos otros y que se definen a partir de la relación que tienen con los mismos, usualmente una relación de cuidado.

Sin embargo, la condición de género no implica que las mujeres tengan experiencias homogéneas o que exista una mujer universal cuya condición pueda ser descrita y comprendida con la finalidad de transformarla como lo planteó el feminismo liberal (Curiel, 2009; Marcos, 2013). La condición de género se ve permeada y definida de acuerdo a la posición geopolítica que ocupa una mujer determinada; en este sentido se habla que dentro de la condición de género, existen mujeres en distintas situaciones sujetadas a distintas opresiones que se interseccionan.

1.2.2.3 La interseccionalidad

Dentro de la teoría feminista, la interseccionalidad es la postura teórica y política desde la que se conceptualiza la relación entre diferentes sistemas de opresión que construyen jerarquías de poder alrededor de la raza, el género, la sexualidad y la ciudadanía, entre otras condiciones de subordinación (Carasthatis, 2014). La interseccionalidad visibiliza los efectos complejos, irreducibles y variables que surgen cuando múltiples ejes de opresión se intersectan en contextos sociohistóricos específicos (Brah & Phoenix, 2004). Diversos sistemas de opresión se intersectan de manera fluida y cambiante para dar forma a la violencia estructural y cultural contra las muje-

res de color, dichos sistemas de opresión no son independientes sino que se constituyen entre ellos.

La teoría de la interseccionalidad surge del feminismo negro en Estados Unidos y el concepto ha sido ampliado continuamente por varias teóricas chicanas, negras y otras mujeres de color (Carasthathis, 2014). Estas feministas “han forzado los límites del pensamiento feminista eurocéntrico y de las ciencias sociales para que reconozcan y eliminen sus sesgos racistas, clasistas, heterosexuales, androcéntricos y antropocéntricos, y en definitiva, su dimensión epistémica colonial.” (Medina Martín, 2014, p. 78). Es la interseccionalidad como concepto teórico y metodológico lo que brinda la oportunidad de terminar con las exclusiones que habían caracterizado a ciertos feminismos.

El análisis que se hace a partir de la interseccionalidad difiere de aquellos que se habían hecho antes sobre múltiples opresiones. Para la interseccionalidad cada experiencia de opresión no se explica por condiciones que son mutuamente excluyentes sino que son producto de patrones que se intersectan de diferentes maneras (Crenshaw, 1991). La interseccionalidad nos permite ver la manera en la que el poder se aglutina alrededor de ciertas categorías e identidades —como los hombres blancos heterosexuales— mientras que se utiliza contra otras —como las migrantes indocumentadas (Crenshaw, 1991). En el caso de las mujeres de color en Estados Unidos, es el sexismo y el racismo lo que las coloca en situaciones de vulnerabilidad y que las lleva a tener experiencias específicas. Los estudios previos que veían las condiciones de manera separada usualmente marginaban a las mujeres de color dentro de los discursos feministas y anti-racistas, siendo que los intereses de las mujeres de color no eran tomados en cuenta en ninguno de los dos discursos (Crenshaw, 1991).

El colonialismo, el racismo, el clasismo, el capitalismo y el nacionalismo son categorías de análisis relevantes para comprender las vivencias cotidianas y las relaciones que sustentan diversas formas de subordinación contra las mujeres mientras que ellas participan y se resisten a dichas opresiones simultáneamente (Medina Martín, 2014). La raza, el género, la clase y la ciudadanía no son ámbitos de experiencia aislados e independientes sino que surgen a través de relaciones complejas entre ellos (Brah & Phoenix, 2004).

La interseccionalidad se relaciona con el planteamiento de Marcela Lagarde (2005) sobre la situación de las mujeres, la cual es definida como las características y las vivencias que tienen las mujeres por su condición de mujer pero en circunstancias geopolíticas e históricas específicas. En este sentido, las mujeres migrantes comparten su condición de mujer con aquellas mujeres con las que comparten un espacio y una temporalidad, es decir, una cultura y una misma construcción en torno al género, pero su situación de mujeres como migrantes es específica y

distinta a la de otras mujeres no-migrantes. Su situación es atravesada por múltiples construcciones de subordinación ya mencionadas como lo son la raza, la clase social, la sexualidad, la religión, la ciudadanía, la lengua o las costumbres. La lengua, en este caso el español, es otra de las razones por las que las migrantes son discriminadas y no pueden acceder a mejores oportunidades dentro de la sociedad estadounidense (Crenshaw, 1991).

Es a partir de la interseccionalidad que la opresión a la que se ven sujetas las mujeres difiere, este tejido o matriz de opresiones no se da de manera acumulativa y estática sino que Gloria Anzaldúa plantea que las diversas opresiones son sistemas fluidos que se articulan de manera dinámica dependiendo del contexto y que coexisten con diversas formas de resistencia que surgen ante dichas opresiones (Cantú & Hurtado, 2012).

El que existan mujeres en situaciones distintas no implica que la variable de género deje de ser útil ya que todas comparten una condición histórica a partir de la construcción social del “ser mujer”, pero su relación con el poder hegemónico es diverso, definiendo este poder como burgués, machista, heteronormativo, misógino, eurocéntrico y blanco (Lagarde, 2005). En el caso de las mexicanas, el “ser mujer” surge de una historia colonial y de relaciones de poder que no sólo tienen que ver con el género, sino también con la raza como se explicará más adelante.

El género es una construcción relevante que visibiliza dinámicas de poder y subordinación en torno a las mujeres en general y las migrantes en específico; sin embargo, como condición no logra explicar de manera exhaustiva las relaciones asimétricas en las que se encuentran las migrantes porque ellas comparten otras opresiones que tienen que ver con la intersección de los distintos sistemas de opresión a los que están sujetas. Durante muchos años la teoría feminista no incluyó un análisis de las implicaciones raciales lo cual llevó a que se repitiera la subordinación de las mujeres de color respecto a las blancas (Crenshaw, 1991). En este sentido, el feminismo descolonial y un análisis interseccional es importante para lograr un mayor acercamiento a las vivencias de las mujeres migrantes desde un conocimiento situado e histórico.

En la actualidad ya se han realizado estudios migratorios que incluyen la interseccionalidad como una aproximación teórica y metodológica al fenómeno (Anthias, 2012; Bürkner, 2011). Estos estudios surgen del reconocimiento de que los estudios migratorios deben estar enmarcados en una teoría más holística y crítica que reconozca la interconexión que existe entre diferentes identidades y estructuras jerárquicas en la cotidianidad de la población migrante (Anthias, 2012; Bürkner, 2011). Además de que este enfoque es una alternativa al enfoque androcéntrico de los estudios migratorios centrados en el hombre-migrante-racional.

Permite una comprensión fluida de los sistemas de opresión y las identidades que éstos imponen, entendiendo que las migrantes pueden estar en posiciones de privilegio y de subordi-

nación simultáneamente o a través de diferentes espacios o tiempos (Anthias, 2012). De igual manera permite cuestionar ciertos esencialismos como lo son las categorías identitarias fijas — como “el mexicano” — que se utilizan sin cuestionarse o situarse dentro de los estudios migratorios (Bürkner, 2011).

El hecho de que las migrantes tengan realidades interseccionales pero se encuentren en una sociedad en la que las instituciones están estructuradas de manera no-interseccional hace que sea más difícil para ellas acceder a servicios y satisfacer sus necesidades emocionales, políticas y económicas. Incluso se vuelve difícil acceder a las leyes que deberían de proteger sus derechos. Es por esta razón que Kimberlé Crenshaw comenzó a teorizar sobre la interseccionalidad en el área del derecho en Estados Unidos ya que la imposibilidad de parte del sistema legislativo de ver a las mujeres de color como personas interseccionales impedía que sus derechos fueran resguardados por el Estado (Crenshaw, 1991).

Las migrantes tienen una realidad interseccional específica al ser las principales transmisoras de la cultura “otra” que es racializada en Estados Unidos. Los distintos sistemas de opresión marcan a las migrantes como reproductoras biológicas de personas racializadas como inferiores al mismo tiempo que reproductoras de símbolos culturales que son discriminados en Estados Unidos (Anthias, 2012).

Las experiencias, identidades y proyectos de vida de las migrantes se van construyendo a través de múltiples sistemas de opresión interseccionales. Desde esta posición se puede llegar a comprender la complejidad de la subordinación de las migrantes al mismo tiempo que su resistencia a dichos sistemas para entonces buscar desmontarlos. Se hablará más acerca de las implicaciones metodológicas de la interseccionalidad en el capítulo cuatro referente al método.

1.2.2.4 Planteamientos del feminismo descolonial

La teoría feminista es una teoría crítica que busca conocer cómo se produce y reproduce la desigualdad entre hombres y mujeres, así como crear nuevas prácticas sociales y nuevos modos de pensar que lleven a una realidad económica, política y social equitativa para las mujeres (Beltrán & Maquieira, 2008). Esta teoría rechaza el esencialismo en cuanto a las diferencias entre hombres y mujeres al afirmar que el género es una construcción social que va más allá de las diferencias “naturales” de los cuerpos. Además, a través del género como categoría analítica se modela la noción de patriarcado como una estructura de opresión y dominación del poder masculino sobre la mujer (Álvarez, 2008). Dentro de la teoría feminista, el feminismo comunitario define el patriarcado como el “sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas la

violencias, y discriminaciones que vive toda la humanidad (hombres, mujeres y personas intersexuales) y la naturaleza, históricamente construidas sobre el cuerpo sexuado de las mujeres” (Paredes & Guzmán, 2014, p. 76).

La perspectiva de la teoría feminista, al ser histórica y crítica, apela a que tomemos conciencia a través de la recuperación de la memoria histórica colectiva de que lo que somos no es igual a lo que fuimos y que por lo tanto el futuro puede ser diferente; es posible transformar las realidades desiguales en las que nos encontramos. Es entonces que la teoría feminista implica un posicionamiento político que da sentido a planteamientos teóricos y modelos metodológicos que buscan desmontar el patriarcado.

Sin embargo, es importante destacar que la teoría feminista no ha sido única y estática, al contrario, desde sus orígenes ilustrados ha estado rodeada de tensiones y contradicciones en cuanto a vindicaciones feministas que se presentan como universales y pretenden describir lo que implica ser “mujer” en lugar de definir a las mujeres como una construcción social diversa que cuenta con diferentes vivencias de género que se constituyen por otras opresiones (Amorós, 1997).

El feminismo que comenzó en la ilustración luchaba por una emancipación feminista de corte liberal y centrada en el individualismo, siendo representado por mujeres occidentales, blancas, educadas y de clase media que presumían la universalidad de su feminismo, el cual hasta cierto punto se expandió como una visión hegemónica (Marcos, 2013).

A pesar de que el feminismo hegemónico comenzó observando únicamente la diferencia hombre-mujer a través del análisis del sistema sexo-género, en los últimos treinta años han surgido distintos feminismos que desafían esta dicotomía y conciben las relaciones de poder y opresión de una manera más compleja. Estos feminismos visibilizan no únicamente las diferencias entre hombres y mujeres y las desigualdades en las construcciones de género, sino que además evidencian la diversidad y las desigualdades entre las propias mujeres en cuanto a raza, etnia, clase social, sexualidad, etcétera. Esta postura crítica que surge desde la misma teoría feminista denuncia el etnocentrismo clasista del feminismo hegemónico que invisibiliza otro tipo de opresiones (Lugones, 2010; Marcos, 2013).

Es en este contexto que surge el feminismo descolonial con la finalidad de conjugar la lucha feminista contra el patriarcado con el reconocimiento que hicieron algunos grupos, como las mujeres de color² en Estados Unidos, de las diferentes variables que componen el sistema de

² El término mujeres de color se ha utilizado en Estados Unidos para referirse a mujeres no-blancas; mujeres con una etnicidad y/o raza diferente a la hegemónica. Principalmente hace referencia a mujeres asiáticas, negras y latinas.

opresión en la que se sitúan las mujeres. En la década de los ochenta surge en Estados Unidos entre minorías como mujeres negras y las chicanas, una reivindicación de feminismos “otros” que adoptan la interseccionalidad ya descrita y entonces conciben a las mujeres como seres interseccionales en quienes no sólo se reflejan relaciones de poder opresivas en cuanto a género, sino también en cuanto a raza, clase, lengua, ciudadanía y orientación sexual. Estos feminismos rechazaban la idea de una mujer universal y planteaban que hay distintas opresiones que se entrelazan con el género y que definen la situación de las mujeres, como lo plantea Marcela Lagarde (2005).

María Lugones (2007) plantea que el género no es únicamente un concepto teórico sino también una forma de organización que tiene efectos en la producción, la propiedad, la ideología y las maneras de conocer. La autora conjuga conceptos utilizados por feministas de color en Estados Unidos con la teoría descolonial para lograr una mayor comprensión de la subjetividad de las mujeres históricamente colonizadas.

La autora afirma que el colonialismo no introdujo un género Europeo precolonial en la Nueva España y las demás colonias sino que impuso un sistema de género patriarcal que se entrelazó con el sistema patriarcal ya existente en las sociedades colonizadas y del cual surgió un nuevo sistema de género distinto a aquel existente entre los colonizadores burgueses europeos. Por lo mismo, el género y la raza se convirtieron en ejes organizativos de la colonia (Lugones, 2007). Esto se relaciona con el concepto de entronque patriarcal que plantea el feminismo comunitario. El entronque patriarcal hace referencia a la conjunción que hubo del patriarcado europeo con los patriarcados que ya existían en Abya Yala³. Con este entronque, a través de la complicidad con los hombres de Abya Yala, surge un patriarcado distinto que es diferente a los dos anteriores pero comparte su jerarquía dicotómica de género (Paredes & Guzmán, 2014).

Mientras que en las construcciones hegemónicas de género para los europeos había una división clara entre el espacio privado para los hombres y el espacio público de las mujeres, entre la producción de los hombres y la reproducción de las mujeres, este no fue el caso de la población colonizada. Las mujeres colonizadas habitaban tanto el espacio privado como el público y se encargaban de la producción al igual que de la reproducción. Los hombres colonizados eran inferiorizados al ser violentados y abusados sexualmente por los colonizadores (Lugones, 2007).

³ Este es el término utilizado por el pueblo Kuna de Panamá para América antes de 1492. Implica una postura política que es crítica de la colonialidad y que llama a nombrar nuestro continente desde lo propio y no desde la imposición europea.

La estructura de género heteronormativa y patriarcal que surge de la colonialidad, María Lugones (2007) la llama “Sistema de género moderno/colonial”. Los rasgos característicos de este sistema son:

- El dimorfismo biológico: hombre y mujer como las únicas posibilidades de sexo biológico, invisibilizando la intersexualidad y la gran heterogeneidad que existe dentro de los sexos.
- La organización patriarcal: la superioridad de hombres sobre mujeres, jerarquizando la dicotomía descrita anteriormente.
- El heterosexismo: la heterosexualidad como la hegemonía en cuanto a relaciones interpersonales.

Por lo anterior no se puede hablar de construcciones e identidades de género universales, porque desde la colonización las significaciones en cuanto a los cuerpos de hombres y mujeres colonizados fueron diferentes y subordinadas en comparación con la población europea, burguesa y blanca. De igual manera es crítico comprender que la organización social en términos de género no tiene por qué ser heteronormativa y patriarcal y que en varias sociedades no-modernas la organización genérica-sexual era distinta.

A través de esta comprensión histórica del patriarcado y la dicotomía genérica se reafirma que se debe partir de las experiencias situadas de las mujeres. Así como no se puede universalizar las experiencias y opresiones de las mujeres, tampoco se puede universalizar lo referente a las mujeres migrantes. Las migrantes viven una realidad interseccional específica que se relaciona con la historia colonial, la etnia, la raza, la orientación sexual y la ciudadanía. Es por esto que el feminismo descolonial es un eje analítico útil desde el cual estudiar los proyectos de vida de migrantes mexicanas indocumentadas en Estados Unidos mientras se busca que sus realidades se vuelvan equitativas.

1.2.3 La migración desde el feminismo descolonial

Como ya se había mencionado, la migración entre México y Estados Unidos se ha estudiado desde diversas perspectivas. La Teoría Económica Neoclásica ha analizado la movilidad humana de acuerdo a las leyes de oferta y demanda observándola como un fenómeno que se da de manera natural y racional para satisfacer las necesidades del mercado de estos dos países (Arango, 2003). Desde una perspectiva social, se han tomado en cuenta factores estructurales que han fomentado o impedido la conformación de redes sociales que sostienen los flujos migratorios entre ambos países pero una vez más se observan estos desde una posición neutral y

se conciben como una consecuencia de cambios estructurales por los que podría pasar cualquier sociedad (Massey et. al, 1987). En la psicología usualmente se estudia la decisión individual antes de migrar y los efectos que tiene dicha movilidad en el estado psicosocial y en la salud mental de la población migrante; analizando consecuencias como la depresión, el consumo de drogas y la aculturación, muchas veces sin tomar en cuenta los factores sociales, políticos y económicos del contexto (Arellanez Hernández, 2010; Berry, 1992; Salgado de Snyder & Maldonado, 1993).

A diferencia de las perspectivas anteriores, la Teoría Decolonial se posiciona de manera crítica ante la migración internacional y las desigualdades que son causa y consecuencia de la misma, toma en cuenta el papel que juegan el capitalismo, la modernidad y la colonialidad en la conformación de los flujos migratorios y de las realidades discriminatorias en las que se encuentra la población migrante, especialmente las mujeres, una vez que llega al país de destino, en este caso a Estados Unidos.

Para Grosfoguel y Maldonado-Torres (2008) la migración y la situación de la población migrante en Estados Unidos representan una parte de un fenómeno más amplio que W.E.B Du Bois describió como el problema de la “línea de color”. La migración de población mexicana hacia Estados Unidos se concibe como una problemática nacional porque implica el establecimiento de millones de personas mestizas, morenas o de color originarias de un país en pobreza y que “invaden” el país vecino que hegemónicamente se ha establecido como superior y “blanco”. Desde la Teoría Decolonial, la pobreza y la violencia de la que huyen las migrantes no se concibe como un estado natural e intrínseco de México, sino como una condición económica y social que está vinculada a las estructuras y políticas patriarcales, coloniales y racistas que surgieron en el siglo XVI y que todavía están vigentes en México.

En este sentido, el “problema” de la migración está íntimamente ligado con el patriarcado, el racismo y la colonialidad global. Se estima que para mediados del siglo XXI, la población de color en Estados Unidos será la mayoría demográfica, lo cual representa una amenaza para la supremacía blanca fenotípica e ideológica que existe en el país. Desde hace dos décadas, cada vez un número mayor de ciudades estadounidenses (el 70% en el 2005) están compuestas por una minoría demográfica blanca que controla las estructuras políticas, económicas, culturales y sociales, excluyendo de las estructuras de poder a la mayoría demográfica no-blanca. La ansiedad y el horror provocados por el continuo crecimiento de la población mexicana, siendo el grupo minoritario con la mayor tasa de expansión y su relación específica con las mujeres por su rol en la reproducción de las minorías y su cultura, han creado un ambiente de continua discriminación y criminalización de las migrantes a través de políticas cada vez más racistas y

agresivas contra la población migrante en general y aquella indocumentada en particular (Grosfoguel & Maldonado-Torres, 2008).

La Teoría Descolonial toma en cuenta las implicaciones que tienen el racismo y el eurocentrismo en la migración por un lado, mientras que por el otro, el feminismo decolonial también toma en cuenta las implicaciones de género en la división del trabajo y en las violencias y discriminaciones específicas a las que son sujetas las migrantes.

La jerarquización racial que surgió de la colonización y la deshumanización de las razas no-blancas aún es vigente y tiene repercusiones en la organización social actual. Como ya se había mencionado, las mujeres de color sufrieron una doble deshumanización por su color de piel y por su condición de mujeres (Lugones, 2010). Esta teoría también toma en cuenta el impacto del capitalismo, el cual junto con las ideas de progreso y racionalidad de la modernidad, ha llevado a la población oprimida a realidades cada vez más inequitativas; la acumulación de capital y poder en las manos de muy pocos mientras que aumenta la población que se encuentra en pobreza. A pesar de que Estados Unidos tenga una historia caracterizada por el establecimiento de inmigrantes, ciertas razas y etnias, como los europeos o algunos asiáticos, se han integrado de manera mucho más fácil y han tenido mayor movilidad social que quienes tienen un color de piel más oscuro. Por lo mismo, el fenómeno migratorio no es neutral y la población migrante mexicana en general y las migrantes indocumentadas en particular, tampoco llegan a un espacio geopolítico neutral o vacío, sino que éste tiene ya una historia colonial, un imaginario colonial y está conformado por relaciones de poder en una jerarquía racial y patriarcal vinculada con la colonialidad (Grosfoguel & Maldonado-Torres, 2008).

La población migrante proveniente de México representa lo que Grosfoguel y Maldonado-Torres (2008) llaman “inmigrantes coloniales”, personas que provienen de espacios neocoloniales situados en la periferia del sistema-mundo capitalista y que aunque no hayan sido una población directamente colonizada por Estados Unidos, cuando llegan a dicho país son racializadas como inferiores de manera similar a quienes son “sujetos coloniales raciales del imperio”. Los sujetos coloniales raciales del imperio hacen referencia a la población afroestadounidense, chicana y a quienes pertenecen a los pueblos originarios de Estados Unidos. Actualmente, la población mexicana —como inmigrantes coloniales— es utilizada para reproducir y consolidar las jerarquías coloniales históricas (población europea versus no europea) y la hegemonía de las ideologías racistas (Grosfoguel & Maldonado-Torres, 2008).

Lo anterior explica el hecho de que la población mexicana en Estados Unidos se encuentre en los niveles más bajos de la jerarquía racial y cuente con una de las tasas de pobreza más altas, incluso cuando dicha población haya llegado en la misma época y en las mismas condi-

ciones que grupos europeos (como por ejemplo italianos e irlandeses) que hoy en día se encuentran en niveles superiores de dicha jerarquía en parte debido a sus características raciales. En este sentido, las jerarquías raciales establecidas durante los siglos de la colonia quedaron presentes aún después de la independencia tanto de Estados Unidos como de México y la colonialidad del poder continúa funcionando como una “poderosa matriz global que moldea las percepciones intersubjetivas y las estructuras de las relaciones de poder” alrededor de la raza y el género (Grosfoguel & Maldonado-Torres, 2008, p. 126).

Otros acercamientos teóricos no han podido dar cuenta de la complejidad de la migración entre México y Estados Unidos y la realidad desigual en la que se encuentra la población migrante en el país vecino. La perspectiva feminista descolonial toma en cuenta el desarrollo histórico, además de las características económicas, políticas, sociales y culturales y las implicaciones raciales y patriarcales que sirven para aproximarse al proceso migratorio. Al ser una teoría crítica, plantea la transformación de estas realidades inequitativas a través de la descolonización de las relaciones de poder económicas, políticas, sociales, culturales y de género que repercuten en la vida de las migrantes en general y de aquellas indocumentadas en específico.

El proyecto de descolonización surge como una lucha de personas colonizadas que ha implicado tanto la apropiación de ideas euro-occidentales para utilizarse como herramientas para la lucha por la equidad, como la creación de nuevos conceptos desde el sur global que se acerquen más a la situación de las mujeres colonizadas. Las migrantes y el estudio de sus realidades representa la posibilidad de explorar el potencial descolonizador de formas sociales y culturales que se originan en México y en la frontera, geográfica y simbólica, entre ambos países (Maldonado-Torres, 2011a).

CAPÍTULO 2

LAS MUJERES DENTRO DE LA MIGRACIÓN

MÉXICO- ESTADOS UNIDOS DESDE UNA

PERSPECTIVA DESCOLONIAL

2.1 CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

La migración entre México y Estados Unidos es un caso único en la historia de la migración internacional por las características que la conforman: dos países con una gran diferencia entre los estándares de vida, las características raciales y la historia colonial de su población que comparten una frontera de más de 3,000 kilómetros que es cruzada por el mayor flujo migratorio del mundo (Galindo & Centeno, 2013; Massey, Durand & Malone, 2009; OIM, 2013). Es un fenómeno de prolongada duración que involucra a millones de personas y surge entre países vecinos con una historia colonial y características raciales distintas; así sus principales características son la historicidad, la colonialidad, la masividad y la vecindad (Novelo Urdanivia, 2006; Torres López et al., 2009).

Se puede decir que la migración entre México y Estados Unidos comenzó en el siglo XIX con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, el cual otorgaba el derecho de permanencia y de ciudadanía para la población mexicana que se encontraban en dicho territorio. Se calcula que únicamente alrededor de 50,000 personas permanecieron en la región anexada a Estados Unidos y en este caso fue la frontera quien los cruzó a ellos. Dicha frontera se ha ido definiendo a través de los años y se puede decir que ha sido más una representación simbólica que una realidad práctica; la frontera y sus implicaciones son una construcción social y no únicamente una delimitación geográfica (Massey, Durand & Malone, 2009).

Desde 1848 el tamaño de la población mexicana en Estados Unidos ha ido en aumento, sin embargo, ha habido periodos en los que ésta ha disminuido debido a circunstancias específicas que se describen más adelante. El Pew Hispanic Center (2009) señala que en el 2000, cada año emigraban cerca de 770,000 personas de México a Estados Unidos y la población llegó a su punto más alto en el 2007 cuando llegó a ser de 12.6 millones, lo cual significó que el 10% de la población mexicana se encontraba residiendo en Estados Unidos (Hellman, 2008). Dentro de

esta población alrededor del 50%, 6.2 millones de personas, son indocumentadas (Pew Hispanic Center, 2013). Si se agrega la descendencia de esta población, el número de personas de origen mexicano en el país vecino ascendía a 33.5 millones en el 2011 (Pew Hispanic Center, 2013).

A pesar de que la migración entre México y Estados Unidos fue estudiada en un inicio como un fenómeno que podía ser explicado meramente por factores económicos (Gamio, 1971), los estudios desde la década de los ochenta hasta la actualidad han superado la ortodoxia económica para realizar un análisis más social, multidimensional, interdisciplinario e incluso en algunos casos con perspectiva de género que ha llegado a plantear diversos conceptos e ideas para describir la migración, como por ejemplo la transnacionalidad, la descolonialidad, la aculturación, la redes sociales, entre otros (Arellanez Hernández, 2010; Arias, 2012; Berry, 1992; Cerruti & Massey, 2001; Grosfoguel & Maldonado-Torres, 2008; Levine, 2005; Massey et al, 1987; Papail, 2002; Sánchez Rojas, 2010; Vega Briones, 2002).

La migración México-Estados Unidos es un proceso binacional y bidireccional que cuenta con una historia caracterizada no únicamente por factores de empuje como la pobreza y los conflictos bélicos en México, sino que también se ha constituido debido a los factores de atracción, como una gran demanda de mano de obra barata en Estados Unidos y el uso de contratistas y enganchadores para satisfacer dicha demanda al “importar” migrantes. En este sentido, este fenómeno se ha visto influenciado por intereses económicos y políticos que siguen un modelo de “migración-mercancía”, de acuerdo al cual la población mexicana como inmigrantes coloniales ganan o pierden valor, tanto en México como Estados Unidos, según las necesidades del mercado y el estado de la economía nacional. Las políticas migratorias de Estados Unidos hacia migrantes de origen mexicano se han conformado de acuerdo a las necesidades de quienes demandan mano de obra barata y de la economía estadounidense, como se detallará más adelante (Bustamante, 1997).

Algunas características de la migración México-Estados Unidos contemporánea son el desarrollo de prácticas transnacionales, los ajustes positivos y negativos de la segunda generación, el fin de la circularidad, las deportaciones, la movilidad ocupacional de los migrantes de retorno y el continuo aumento de la migración de mujeres y familias. También se caracteriza por estar inmersa en jerarquías de género, raciales y nacionalistas que forman parte del sistema capitalista desde hace más de cinco siglos (Karjanen, 2008).

El cambio hacia una perspectiva feminista, descolonial, binacional y que tome en cuenta factores sociales, culturales, económicos y políticos se vuelve indispensable para llegar a un análisis más íntegro de los complejos patrones migratorios al definir a las mujeres migrantes no únicamente como elementos que son influenciadas por la política y la economía global, sino

como personas que crean cambios sociales y que construyen nuevas realidades. Por lo tanto, es fundamental estudiar el fenómeno a partir de quienes lo viven para que su voz dé cuenta de la migración como proceso y como una reconstrucción de su realidad. A través de esta perspectiva se vuelve posible dilucidar los factores que influyen durante el proceso de migración, entre estos factores se encuentra la construcción de proyectos de vida.

2.2 RESIGNIFICACIÓN DEL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA MIGRACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS: UNA HISTORIA DIFERENTE DESDE LA DESCOLONIALIDAD

El aumento masivo en las deportaciones que se ha dado desde el 2009 representa únicamente el capítulo más reciente de una historia de constante movilidad humana que se ha dado entre México y Estados Unidos. Previo a dicho año, las características de la migración eran otras y se puede decir que ésta se ha transformado de manera constante desde el comienzo del siglo XX, ya que desde entonces se puede rastrear la llegada de asentamientos de mexicanos a Estados Unidos (Hellman, 2008). Otra de las razones por las que se considera que la migración comienza con dicho siglo es que fue en éste en el que se comenzaron a establecer medidas restrictivas y discriminatorias en Estados Unidos contra la migración internacional (Velázquez Flores & Schiavon, 2012).

Lo anterior no quiere decir que previo al siglo XX no existiera migración de México a Estados Unidos, pero ésta no tenía la dimensión necesaria para que se considerara un fenómeno relevante para su estudio y su control. El primer gran estudio acerca de la migración México-Estados Unidos lo realiza Manuel Gamio en 1930 posteriormente al Reporte Dillingham, publicado en 1911 el cual fue requerido por el gobierno de Estados Unidos para justificar la restricción de la inmigración basándose en estudios “científicos” con una ideología eugenésica y racista que buscaban comprobar los impactos negativos de la inmigración de “razas inferiores” (Henderson, 2011).

Como ya se había mencionado anteriormente, la migración México-Estados Unidos no se puede explicar de acuerdo a las leyes de la economía neoclásica de oferta y demanda ni desde la visión de un hombre racional que considera ganancias y riesgos antes de migrar; la movilidad migratoria se ha conformado por un conjunto complejo de fuerzas sociales, culturales, raciales, políticas y económicas que sólo pueden comprenderse al tomarse en su conjunto. La historia de la migración entre México y Estados Unidos ha sido contada usualmente desde una visión hegemónica en la que se ve a la población migrante como invasora y como beneficiaria de

las condiciones del país de destino, por otro lado, también ha sido una historia androcéntrica en la que se ha invisibilizado la participación de las mujeres, convirtiendo a migrante en sinónimo de hombre. Por lo anterior, la historia relatada más adelante busca dar cuenta de las relaciones históricas y políticas asimétricas entre ambos países al mismo tiempo que marca los vacíos o silencios en cuanto al rol de las mujeres dentro de esta historia.

Douglas Massey, Jorge Durand y Nolan Malone (2009) plantean cinco eras de la migración México-Estados Unidos con características que varían de acuerdo a las fuerzas anteriormente mencionadas, a estas cinco eras yo le agrego una sexta con la finalidad de describir la situación del fenómeno en la actualidad. A pesar de que esta división es artificial y a posteriori, es relevante realizarla para poder visualizar la migración como un fenómeno de larga duración que es dinámico y que ha tenido características distintas en los más de cien años que se ha estudiado.

2.2.1 La era de enganche: 1900 - 1929

Esta primera era se caracteriza por una migración circular masiva principalmente de hombres que trabajaban anualmente una temporada en Estados Unidos. La existencia de transformaciones estructurales paralelas caracterizó la migración en esta era y fueron varios los factores que influyeron para que un gran número de varones de nacionalidad mexicana se movieran a través de la frontera (Massey, Durand & Malone, 2009).

El sistema ferroviario, 70% del cual fue construido con capital de corporaciones estadounidenses, jugó un papel muy importante en la configuración geográfica de la migración en esta era, los llamados “estados tradicionales” expulsores de migrantes tenían en común el fácil acceso al ferrocarril como medio de transporte para migrar al norte (Henderson, 2011). En esta época los principales estados de origen fueron Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas y lo continuaron siendo por más de medio siglo.

De 1910 a 1921 la violencia causada por la Revolución Mexicana, especialmente en los estados tradicionales, fomentó aún más la migración (Massey, Durand & Malone, 2009; Meyer, 1976). A partir de 1920, quienes huían de la violencia fueron seguidos por personas que cruzaron la frontera para intentar encontrar trabajo en la agricultura y regresar a México al final de la temporada de cosecha o al término de su contrato, manteniendo una migración circular entre ambos países (Hellman, 2008).

Es de suma importancia remarcar que esta migración no se hubiera dado de manera masiva si no hubiera habido cambios estructurales también en Estados Unidos. Posteriormente a la fiebre de oro californiana, los inmigrantes de China y otras partes de Asia fueron indispensables

para el crecimiento de la industria, incluyendo la construcción de las líneas ferroviarias. El *Chinese Exclusion Act* de 1882 y el *Gentlemen's Agreement* de 1907 constituyeron políticas racistas y de exclusión contra migrantes de China y Japón, marcando el final de la inmigración y la mano de obra barata proveniente de Asia. Por lo que cuando en 1902 se firmó el *National Reclamation Act* que tenía entre sus objetivos la irrigación de California para convertir el estado en un territorio adecuado para la agricultura, los grandes empresarios de la industria agricultora necesitaban mano de obra barata para desarrollar su industria (Henderson, 2011).

Entonces entraron en escena los contratistas o enganchadores⁴ quienes iban a México en ferrocarril para reclutar trabajadores y enviarlos al norte de la frontera, recibiendo una comisión por cada trabajador que enviaran. Los enganchadores utilizaban técnicas coercitivas para convencer a un gran número de mexicanos y aquellos que iban a trabajar al norte adquirirían una deuda con el enganchador que tenían que saldar a través de meses de trabajo sin que se les diera la libertad de regresar a México (Massey, Durand & Malone, 2009). Como se puede ver, las condiciones en las que se da la migración no han cambiado mucho, aunque hoy en día la deuda a saldar es con coyotes. Una vez que llegaban a Estados Unidos, los migrantes se dirigían principalmente a California, Illinois y Texas (Henderson, 2011).

En 1914, la Primera Guerra Mundial aumentó la migración de europeos a Estados Unidos, la ideología evolucionista y la eugenesia que reinaba en dicho país respondió a tal inmigración con la creación de un sistema de visas con leyes de migración que establecieron un sistema de cuotas racista y xenofóbico para restringir la migración del sur y del este de Europa, además de establecer la inauguración de la Patrulla Fronteriza. Sin embargo, ninguna de las dos leyes se aplicó a migrantes provenientes de México debido a la presión ejercida por las grandes industrias que afirmaban tener una gran necesidad de mano de obra que no podía ser cubierta por la población estadounidense (Henderson, 2011). En esta época se presentaba a los mexicanos como “aves de paso” que no buscarían establecerse en Estados Unidos como los europeos y que si lo hacían era fácil y barato regresarlos al país vecino (Guerin-González, 1996).

A causa de su fuerte arraigo a su lugar de origen, de su baja inteligencia, de su analfabetismo, de su vida migratoria y de la posibilidad de que su residencia en el país se vea interrumpida, muy pocos mexicanos llegan a ser ciudadanos de los Estados Unidos. En la medida en que los trabajadores mexicanos tienen contacto con los trabajadores nativos o europeos son

⁴ Es por esto que se le conoce como “Era de enganche”.

vistos como inferiores (Comisión Dillingham (1911) en Bustamante, 1997)

En cuanto a esta era, es relevante reflexionar el impacto que tuvieron las políticas xenofóbicas de Estados Unidos y la percepción racista y colonial que tenían del mexicano como un trabajador dócil que era fácil deportar de ser necesario, además de cuestionar hasta qué punto dicha percepción sigue siendo aquella imperante. Por otro lado, el fomento a la migración por parte de Estados Unidos en esta época tuvo efectos a largo plazo en cuanto al inicio de la conformación de redes sociales transnacionales.

En esta era existe una gran invisibilización de la migración de mujeres a Estados Unidos ya que los reportes demográficos no hacían diferenciación por sexo y los estudios sociales de este periodo tampoco hablan del papel de la mujer dentro del proceso de migración, incluso si el quedarse en México implicaba una transformación en las responsabilidades que tenían dichas mujeres. En la década de los sesenta se realizó un estudio (Mittelbach et al. 1966 en Trigueros Legarreta, 2004) sobre los matrimonios de la población mexicano-americana que afirmaba que en 1900 el 30% de quienes inmigraban de México eran mujeres y que durante la revolución el porcentaje aumentó a 43%. Sin embargo, el estudio no menciona mucho más acerca de las características de esta población. Al no haber suficientes estudios al respecto quedan muchas preguntas sin respuesta acerca de aquellas mujeres que migraban y las condiciones en las que lo hacían y las que no migraban pero que sí tenían un rol en el mantenimiento de la migración circular y las redes sociales que emergieron de la misma.

2.2.2 La era de deportaciones: 1929 – 1941

La Gran Depresión que comenzó en octubre de 1929 marcó el inicio de una era caracterizada por expatriaciones masivas de migrantes y una limitada emigración a Estados Unidos. El gobierno estadounidense convirtió a la población migrante en chivos expiatorios del desempleo y la problemática económica, por lo que las deportaciones se dieron en un contexto hostil en el que las actitudes hacia los mexicanos y las mexicanas eran discriminatorias y las medidas en su contra se volvieron muy agresivas (Massey, Durand & Malone, 2009). Una vez más esto es similar a lo que sucedió después de la crisis del 2008 y que continúa sucediendo en la actualidad.

De 1929 a 1937 más de un millón de migrantes de origen mexicano habían sido detenidos y deportados mientras que 40,000 más habían regresado a México “voluntariamente” debido a las campañas anti-inmigrantes y redadas realizadas contra la comunidad y el contexto hostil en el que se encontraban. Por medio del uso masivo de fuerzas represivas y poderes policiales, el go-

bierno estadounidense atacó directamente aquello que había fomentado activamente las décadas anteriores (Massey, Durand & Malone, 2009).

Al regresar a México, la población expatriada tuvo dificultades para reinsertarse en una sociedad en la que el desempleo era ya significativo y su retorno representó un aumento del 10% a la población mexicana. El gobierno mexicano se comprometió a ayudar en el proceso de reinserción, pero ninguno de los esfuerzos realizados fue realmente exitoso. Las investigaciones de Manuel Gamio inspiraron un proyecto de irrigación en el norte de país para que quienes habían sido repatriados pudieran utilizar los conocimientos adquiridos en el país vecino para el desarrollo de nuevos cultivos en México. Gamio planteaba que el proyecto debía de realizarse en el norte para que de esta manera la población no regresaran a sus maneras “atrasadas” de vivir en sus comunidades rurales y para que se modernizara el norte del país. Sin embargo, este proyecto como aquellos anteriores tampoco funcionó ya que pocos migrantes se vieron interesados en participar en el mismo (Henderson, 2011).

El conocer lo que sucedió en esta era es relevante porque en la actualidad las deportaciones definen una vez más los flujos migratorios entre ambos países. Esta era se caracterizó por un contexto anti-inmigrante en Estados Unidos por un lado y la falta de políticas efectivas para la reinserción social en México por el otro, en la actualidad ambas características definen una vez más la realidad de la población deportada. En esta era tampoco se tienen números oficiales de la migración de mujeres ya que el fenómeno seguía caracterizándose por la movilidad de hombres, sin embargo se sabe que existían mujeres que viajaban a Estados Unidos para trabajar temporalmente (Gallegos Lecona, 2008). En esta era queda un vacío acerca de las experiencias de las mujeres cuyos familiares fueron expatriados y la manera en la que ellas colaboraron en la reinserción social de dicha población.

2.2.3 La era de los braceros: 1942 – 1964

En 1942 el programa Bracero surgió como una manera de contrarrestar la falta de trabajadores que se estaba dando en Estados Unidos a causa del fin de la Gran Depresión y su participación en la Segunda Guerra Mundial. En este periodo, el flujo de trabajadores mexicanos a Estados Unidos se dio de manera regulada y masiva, se caracterizó por ser una migración temporal, de hombres de origen rural y con la agricultura como destino (Massey, Pren & Durand, 2009). En 1964 se puso fin al programa después de que un estimado de nueve millones de hombres hubieran trabajado como braceros a lo largo de aproximadamente veinte años.

Los trabajadores que participaban en el programa eran seleccionados a través de un proceso inhumano y sexista en el que durante diversas fases se medía su salud, fuerza física y docilidad. Por ejemplo, no se aceptaban mujeres y se daba prioridad a aquellos hombres que tenían las manos con callosidades, que no respondían a insultos y que estaban dentro de los más pobres en sus comunidades. En la última etapa del proceso de selección, se les pedía que se desnudaran y se les rociaba con DDT antes de permitirles la entrada a Estados Unidos (Henderson, 2011).



Fotografía de Leonard Nadel, National Museum of American History, 1956

Una vez que los braceros llegaban a Estados Unidos no eran libres de buscar otro empleo, negociar mejores pagos o condiciones, ni renunciar antes de que se terminara su contrato. A pesar de que el acuerdo binacional establecía que el gobierno estadounidense se encargaría de los gastos de manutención y transporte, esto pocas veces se cumplió y a los braceros se les quitaba una gran parte de su sueldo para cubrirlos. Por otro lado, el gobierno mexicano acordó que se les quitaría el 10% de su sueldo para un fondo llamado “El fondo de ahorro campesino”, el dinero era depositado en dos bancos de Estados Unidos y después fue enviado al Banco Nacional de Crédito de México, sin embargo, el dinero nunca llegó a los braceros y en 2003 se realizó una movilización para que se indemnizara y se entregara el dinero por el que habían trabajado ar-

duamente quienes habían participado en el programa (Galindo & Zenteno, 2013; Henderson, 2011).

El programa tenía tintes de semiesclavitud, se caracterizaba por lo que hoy en el derecho internacional se conoce como trata de personas ya que a pesar de que los migrantes consentían inicialmente, se tomaba provecho de su precaria condición económica y el consentimiento perdía todo valor ya que eran engañados acerca de los beneficios y las condiciones del trabajo, se les transportaba a los campos de cosecha y se les explotaba laboralmente durante toda su estancia en Estados Unidos para generar mayores ganancias económicas para quienes los contrataban (Galindo & Zenteno, 2013; UNODC, 2013).

Por las razones anteriores, muchas personas decidieron migrar a Estados Unidos por cuenta propia y la migración indocumentada, que incluía a las parejas y familiares de los braceros, aumentó significativamente. La migración indocumentada beneficiaba a los empresarios agricultores porque podían pagar sueldos aún más bajos a quienes estaban fuera del programa. Por lo mismo, Estados Unidos implementó el programa *Operation Wetback*, con el cual se buscaba “secar” a los migrantes indocumentados conocidos como espaldas mojadas. Lo que se hacía era llevarlos a la frontera para que poniendo un pie en México firmaran un contrato para reentrar al país como braceros (Henderson, 2011).

Durante este periodo México se caracterizó por un rápido crecimiento demográfico, en 1940 la población era de alrededor de 20 millones, cuando terminó el Programa Bracero la población había crecido a casi 40 millones. Esta época también se caracterizó por el auge económico conocido como el milagro mexicano, el cual representó un crecimiento económico constante y el inicio de la industrialización.

En 1964, el fin del Programa Bracero no representó el fin de la migración hacia el norte como esperaba Estados Unidos, sino que muchos de los braceros que habían logrado crear vínculos sociales y laborales continuaron regresando durante las temporadas en las que su trabajo era requerido y permaneciendo en México el tiempo restante, siguiendo el patrón de migración cíclica que hasta entonces era característico de este fenómeno (Hellman, 2008). Una vez más, esta era se caracterizó por la migración de hombres, sin embargo se tiene conocimiento de que en algunos campos agricultores había mujeres que ayudaban con la preparación de alimentos e incluso mujeres que viajaban a Estados Unidos para colaborar en la cosecha (Gallegos Lecona, 2008; Henderson, 2011).

2.2.4 La era de la inmigración indocumentada: 1965 - 1985

A lo largo del Programa Bracero, se estableció una demanda estructural de trabajadores inmigrantes, la industria agrícola se volvió dependiente de la mano de obra mexicana porque para contratar estadounidenses tenían que subir los salarios y no estaban dispuestos a hacerlo. Por otro lado, se habían creado fuertes lazos entre comunidades en México y Estados Unidos, había surgido un renovado capital social y redes sociales más organizadas en ambos lados de la frontera. En 1970 únicamente había 760 mil mexicanos residiendo en Estados Unidos, por lo que a pesar de que millones habían cruzado la frontera desde 1900, la migración continuaba siendo temporal y circular. La migración continuaba teniendo características similares a eras previas en este sentido, era temporal y estaba conformada principalmente por hombres jóvenes, sin embargo, debido a las restricciones a la migración legal durante esta era el flujo de trabajadores con contratos temporales se convirtió en un flujo de migrantes indocumentados (Massey, Pren & Durand, 2009).

Simultáneamente al término del Programa Bracero, en Estados Unidos se realizó una reforma a la Ley de Migración con la cual desapareció el sistema de cuotas establecido en 1924 que fijaba el número de visas otorgadas a cada país de forma discriminatoria y racista y se implementaron cuotas fijas iguales para todos los países. La reforma a la ley para establecer igualdad en las cuotas fue resultado de las luchas por los derechos civiles y por los derechos de las minorías dentro de Estados Unidos que se dieron en la década de los sesenta.

Por primera vez, la migración legal proveniente de México también fue restringida, otorgándole únicamente 20,000 visas al año. Este número reducido de visas, que se puso en práctica a partir de 1968, no reflejaba la realidad de los flujos migratorios entre ambos países y la demanda de las corporaciones estadounidenses de mano de obra barata proveniente de México, por lo que tuvo un importante impacto en el aumento de la migración indocumentada. En este sentido, a partir de ese año el término “inmigrante ilegal” se convirtió en sinónimo de migrante proveniente de México (Henderson, 2011). Durante esta época aumentó el número de mujeres que migraban a Estados Unidos por razones laborales, más de 100,000 mujeres viajaron temporalmente para trabajar en dicho país durante estos años (Gallegos Lecona, 2008).

Por otro lado, en México con el fin del milagro económico, para 1970 la demografía del país se había urbanizado a través de una migración masiva de habitantes del campo hacia zonas urbanas en busca de una mejor calidad de vida. Con el inicio del *Border Industrialization Program (BIP)* en 1965 y la entrada de las maquiladoras en las ciudades fronterizas mexicanas, comenzó a aumentar el movimiento que se daba hacia la frontera norte con Estados Unidos, donde estos mismos grupos rurales buscaban trabajo en las maquiladoras de esa nueva zona de exportación

industrial. Desde entonces, las maquiladoras han llevado a cabo una contratación sexista ya que se da preferencia a mujeres jóvenes por considerarlas capaces de hacer trabajos más delicados y ser más fáciles de disciplinar, mientras que las condiciones en las mismas han sido sumamente precarias y de explotación, llevando al deterioro de la salud de millones de mujeres. Muchas de las mujeres que trabajan en las maquiladoras están casadas con migrantes que se encuentran en Estados Unidos (Hellman, 2008).

A partir de esta era se criminaliza y vulnera específicamente a la población migrante indocumentada. En esta era se puede ver cómo la migración mexicana continuaba siendo fomentada por aquellas corporaciones que se beneficiaban más de la misma. Con las maquiladoras aumentó la población en la frontera norte de México y se incrementaron las redes sociales que apoyarían el cruce de un mayor número de migrantes a Estados Unidos en el futuro. Además, con el BIP se dio el comienzo de las políticas neoliberales en México, que llegarían a su zénit en 1994 con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Por otro lado, el aumento en la migración interna incluyó la migración de mujeres, en específico hacia ciudades cerca de la frontera para trabajar en maquiladoras en las que se capitalizó la fuerza de trabajo de mujeres. Además, esta migración interna de mujeres sirvió como preámbulo a la migración internacional de las mismas que aumentó en la siguiente era.

2.2.5 La era de la gran escisión: 1986 – 2000

La población mexicana residente en Estados Unidos continuó creciendo lentamente pero sin cesar, cuando comenzó la era de la gran escisión el perfil de la mayoría de la población migrante continuaba siendo temporal, joven, hombre e indocumentado pero la década de los ochenta marcó la transformación del perfil migratorio una vez más. En 1986, Reagan firmó el *Immigration Reform and Control Act* (IRCA) en la que se estipulaba que cualquier inmigrante que no contara con documentos y que pudiera demostrar que había vivido y trabajado en Estados Unidos desde antes de 1982, podría recibir una amnistía por su entrada indocumentada al país.

Alrededor de 3 millones de migrantes provenientes de México legalizaron su situación en Estados Unidos como residentes o como agricultores estacionales gracias al IRCA. También presentó la oportunidad de patrocinar a familiares en búsqueda de la unificación familiar, lo cual significó la legalización de otro millón y medio de personas (Hellman, 2008). En este sentido, con IRCA comenzó a incrementarse la población mexicana que se establecía de manera permanente en Estados Unidos. Al ya no tener que regresar a México para estar con su familia, la inversión económica en Estados Unidos y el fortalecimiento de los vínculos con sus comuni-

dades en dicho país se volvieron más viables. Finalmente, IRCA se convirtió en un evento histórico que hasta hoy sigue presente en la memoria colectiva de la población migrante que tiene la esperanza de que con una nueva reforma migratoria llegue una nueva amnistía.

A partir de IRCA la migración de mujeres cobró realmente fuerza ya que esta acta legalizó un porcentaje de trabajadoras agrícolas, además de esposas, madres e hijas de migrantes (Novelo Urdanivia, 2006). En esta época comienza la “feminización” de la migración, ya que como se había mencionado, anteriormente los flujos migratorios estaban compuestos en su gran mayoría por hombres, a partir de entonces comenzó la migración de mujeres como parte de la reunificación familiar pero también comenzó como una migración autónoma, la cual implica la decisión de migrar de manera independiente al núcleo familiar o matrimonial (Alonso, 2011). Para el año 2000, las mujeres ya conformaban alrededor del 25% de los flujos migratorios y para el 2004 las mujeres representaban el 48% de la población migrante en Estados Unidos (Marroni & Alonso Meneses, 2006; Salgado de Snyder et al., 2007).

Por otro lado, el colapso del peso en 1982 dificultó que México continuara pagando la deuda externa, en especial a Estados Unidos, por lo que dicho país presionó a México para que liberalizara su economía y el comercio. Siguiendo esta línea, en 1994 la negociación con Estados Unidos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) dio fin al sistema ejidatario en México, se privatizó la tierra y esto trajo muchos cambios en el sistema agrario que eventualmente llevaron a que aumentara la migración hacia Estados Unidos. Quienes fomentaron el tratado planteaban que éste traería beneficio para los tres países y que pronto México podría “exportar bienes y no personas” (Galindo & Zenteno, 2013, p. 455). Sin embargo el tratado tuvo el efecto opuesto ya que al liberalizar la agricultura, millones de personas se vieron desplazadas del campo y el porcentaje de la población mexicana que sobrevivía a través de la tierra se redujo a la mitad (Galindo & Zenteno, 2013; Hellman, 2008). Al aumentar la pobreza y la desigualdad entre regiones dentro del país mismo, este tratado intensificó los factores de empuje que hasta entonces habían llevado al campesinado a dejar su tierra en busca de otras oportunidades.

El TLCAN implicó la transformación de la geografía de la migración tanto en México como en Estados Unidos. En México, a aquellos estados de origen tradicionales se unieron nuevos estados como Puebla, Oaxaca, Chiapas y el Estado de México, también incrementó la migración de población indígena, específicamente proveniente de la parte sur y sureste del país, que hasta entonces habían dependido de la agricultura o de la migración a centros urbanos dentro de México. Al mismo tiempo se fueron conformando redes para migrar a diversos estados de Estados Unidos y no únicamente a California, Illinois y Texas (CONAPO, 2001; Henderson, 2011).

Los efectos del TLCAN también tuvieron un impacto en la juventud, quienes dejaron de sentir un vínculo con la tierra y por lo mismo, el significado que tenía la comunidad para esta población a través de la agricultura, desapareció. Los jóvenes quedaron excluidos de la posibilidad de acceder a parcelas a través de la herencia y la dotación, las jóvenes no contaban con estas posibilidades incluso desde antes. En el campo permaneció una población envejecida, empobrecida e incluso muchas veces enferma que no estaba en condiciones de sacar adelante el campo, mientras que las demás personas ya habían migrado en busca de una mejor calidad de vida (Arias, 2012).

Como ya se había mencionado, en un inicio el campesinado de zonas rurales comenzó a migrar principalmente hacia California, Texas y Chicago, sin embargo, hoy en día sería difícil encontrar un rincón de Estados Unidos que no cuente con cierta población de migrantes provenientes de México. Además, migrantes rurales comenzaron a migrar junto con población urbana, quienes buscaban un mejor empleo del que podían encontrar en la fuerza de trabajo prácticamente saturada de las ciudades (Hellman, 2008). En este sentido, como en eras anteriores, la emigración sirvió al gobierno mexicano como una válvula de escape gracias a la cual se tenía que preocupar en menor medida por el desempleo, la pobreza y el descontento social en las zonas menos favorecidas (Henderson, 2011).

En la medida en la que incrementó la población que migraba a Estados Unidos, ya fuera de manera indocumentada, legal o como consecuencia de la reunificación familiar, el gobierno de dicho país comenzó a tomar diversas medidas que una vez más colocaron a esta población en situaciones de vulnerabilidad y discriminación. A pesar de que un gran número de estudios han concluido que la población inmigrante legal e indocumentada paga más en impuestos que lo que utiliza de servicios sociales, el sentimiento anti-inmigrante a nivel nacional continúa aumentando (Galindo & Zenteno, 2013; Henderson, 2011). Los gobiernos de Clinton y Bush tomaron medidas discriminatorias y restrictivas contra dicha población con el fin de reducir el número de migrantes que cruzaban la frontera cada año. En 1993 en California se planteó la *Proposition 187* la cual buscaba que la población indocumentada no pudiera acceder a ningún tipo de servicio social como educación o salud. La propuesta fue rechazada pero sirve para ejemplificar el fuerte sentimiento anti-inmigrante que ha ido en aumento desde esa época.

En 1996 Clinton firmó el *Illegal Immigration Reform and Immigration Responsibility Act* (IIRIRA) que planteaba medidas anti-inmigrantes más sutiles pero igualmente discriminatorias ya que esta ley (1) niega a quienes se encuentran en proceso de deportación el derecho a una audiencia ante un juez (Belliard & Wooding, 2011), (2) incrementa las sanciones por la entrada indocumentada a Estados Unidos, (3) incluye los delitos menores en aquellos dignos de deportación (como faltas de tránsito), (4) posibilita la deportación sin haber cometido delito alguno, lo

que significa que pueden realizar detenciones de manera racista únicamente basándose en características fenotípicas, (5) es aplicada retroactivamente por lo que aquellos delitos menores cometidos previos a 1996 también pueden ser motivo de deportación y (6) extendió las restricciones y la posibilidad de deportación a migrantes que cuentan con residencia estadounidense (*green card*) (Henderson, 2011).

Las cláusulas de la ley continúan teniendo un gran impacto en la manera en la que se realizan las deportaciones masivas en la actualidad y la criminalización de incluso inmigrantes que residen de manera documentada en Estados Unidos (Belliard & Wooding, 2011). IIRIRA tuvo consecuencias que el gobierno estadounidense no tomó en cuenta como por ejemplo el que inmigrantes que contaban con la residencia comenzaron a aplicar para obtener la ciudadanía y así evitar la posibilidad de deportación. Posteriormente a 1996 hubo un incremento significativo en el número de personas de origen mexicano que obtuvieron la ciudadanía estadounidense (Henderson, 2011).

En cuanto a la frontera, se buscó detener el flujo de la migración indocumentada con programas como *Operation Hold-the-line* y *Operation Gatekeeper* que buscaban reforzar la vigilancia en la frontera e incrementar los castigos al contrabando de personas indocumentadas. *Operation Hold-the-line* en 1993 aumentó la vigilancia y “cerró” los puntos de cruce más importantes entre Ciudad Juárez y El Paso, Texas a través de la instalación de alumbrado y una cerca en la frontera. En 1994 *Operation Gatekeeper* realizó lo mismo en la frontera entre Tijuana y San Diego, California (Henderson, 2011). Dos años después se puso en marcha la *Operation Safeguard* siguiendo el mismo patrón pero ahora en Nogales. En 1997 la *Operation Rio Grande* fue puesta en marcha para proveer más fondos y agentes al resguardo de la frontera, al igual que el uso de aparatos más sofisticados para la detección de personas indocumentadas que intentaran cruzar (Vázquez Flores & Schiavon, 2012).

La militarización de la frontera y las políticas anti-inmigrantes no lograron que la inmigración indocumentada se redujera sino que tuvieron un impacto negativo tanto en el cruce de la frontera, como en la cotidianidad de quienes se encuentran viviendo en Estados Unidos, volviendo su situación aún más vulnerable a lo largo de todo el proceso migratorio afectando especialmente a las mujeres. El refuerzo del control fronterizo en puntos tradicionales de cruce ha llevado a la búsqueda de nuevas rutas de acceso más aisladas, como el desierto, que representan mayor riesgo (Papail, 2002). Dentro de la población migrante indocumentada, las mujeres fueron las más afectadas por la militarización de la frontera ya que sufren una mayor violencia a lo largo del cruce. Por otro lado, mientras que antes de IRCA la probabilidad anual de retorno de la población migrante era del 30%, esta probabilidad se desplomó después del aumento al control fronterizo (Galindo & Zenteno, 2013).

2.2.6 ¿La era de migración neta cero?: 2000 - 2014

Después de los sucesos críticos del 11 de septiembre del 2001, inició una era de marginalización incluso más pronunciada, ya que lo que inicialmente fue una guerra antiterrorismo se convirtió en una nueva etapa de la guerra anti-inmigrante. El control fronterizo creció dramáticamente, el número de muertes al intentar cruzar la frontera aumentaron y se incrementaron las deportaciones y la persecución en el interior del país (Massey, Pren & Durand, 2009; Urrea, 2004).

Existe un temor social en Estados Unidos, hasta cierto punto fundamentado, de que en un futuro las minorías lleguen a ser mayorías o de que la población inmigrante despoje a la población blanca de sus trabajos, ya que las poblaciones de origen extranjero son las que están creciendo más en el país, en especial la de origen mexicano. Por lo mismo, el gobierno ha buscado resguardar más detenidamente las fronteras, castigar más severamente la contratación de personas indocumentadas, aumentar el número de deportaciones y atacar a las familias, deportando a sus integrantes, para de esta manera buscar reducir el número de inmigrantes y la migración, específicamente la permanente (Velázquez Flores & Schiavon, 2012). Por lo mismo, estas medidas podrían verse como el reflejo de que parte de la población estadounidense se encuentra sobresaltada e incluso atemorizada por el tamaño de la población extranjera en general, y mexicana en particular, que está a su alrededor (Hellman, 2008).

Además de las medidas mencionadas anteriormente, presidentes como Bush y Obama han presentado iniciativas de reforma migratoria para legalizar el estatus ilegal de los once millones de migrantes sin documentos que hay en el país, tristemente estas iniciativas suelen quedar en el olvido, mientras que las que finalmente se ponen en marcha son medidas más restrictivas, como la construcción del muro, la Proposición 200 o la Ley de Arizona SB1070, también conocida como Ley del Odio (Velázquez Flores & Schiavon, 2012).

Las medidas tomadas por el gobierno estadounidense, no sólo tienen un impacto a gran escala en cuanto a la migración como fenómeno, sino que repercuten en la vida de cada migrante. Esta percepción del migrante como delincuente a quien se le debe de negar la entrada a toda costa contribuye a construir una realidad en la que los y las migrantes son discriminadas, rechazadas e incluso violentadas. Más adelante, se ampliarán algunas de las dificultades que deben de superar específicamente las migrantes desde su comunidad de origen, a través del cruce y en su asentamiento en el nuevo país.

Como se mencionó anteriormente, la migración había ido en aumento, sin embargo, en el año 2000 la tasa de inmigración se comenzó a reducir en parte por el aumento del costo del

cruce de la frontera y las políticas anti-inmigrantes de la década anterior. A partir de la crisis que comenzó en el año 2007 en Estados Unidos y que se cristalizó en el 2009, la población mexicana que cruzaba la frontera disminuyó un 63%; únicamente 140,000 migrantes cruzaron a Estados Unidos en el 2010, en comparación con la población de 770,000 personas que cruzó la frontera diez años antes (Alba, 2010). En el 2007, la población migrante dejó de crecer y se estabilizó en aproximadamente 12.6 millones de personas provenientes de México (Galindo & Zen-teno, 2013). Tal crisis se convirtió en una razón para alargar las estancias de la población migrante indocumentada, representando otra transformación en los flujos migratorios, los cuales habían sido circulares y habían ido en aumento desde hace más de un siglo convirtiendo a la población mexicana en el sector de inmigrantes más grande en Estados Unidos.

Puede afirmarse que en el siglo XXI, la población migrante proveniente de México ingresó en una nueva fase de su larga trayectoria histórica al surgir un nuevo patrón migratorio; el flujo circular de hombres trabajadores que procedían de los estados del occidente de México, se dirigían a tres estados del país del norte, gustaban regresar a su comunidad cíclicamente para las festividades y que no tenían como proyecto de vida permanecer en un país cuyo idioma no entendían, se transformó en una población de hombres, mujeres y familias de todas partes de México que se encuentran viviendo en los cincuenta estados de Estados Unidos de manera indefinida y con retorno incierto (González Teyssier, 2010; Massey, Pren & Durand, 2009).

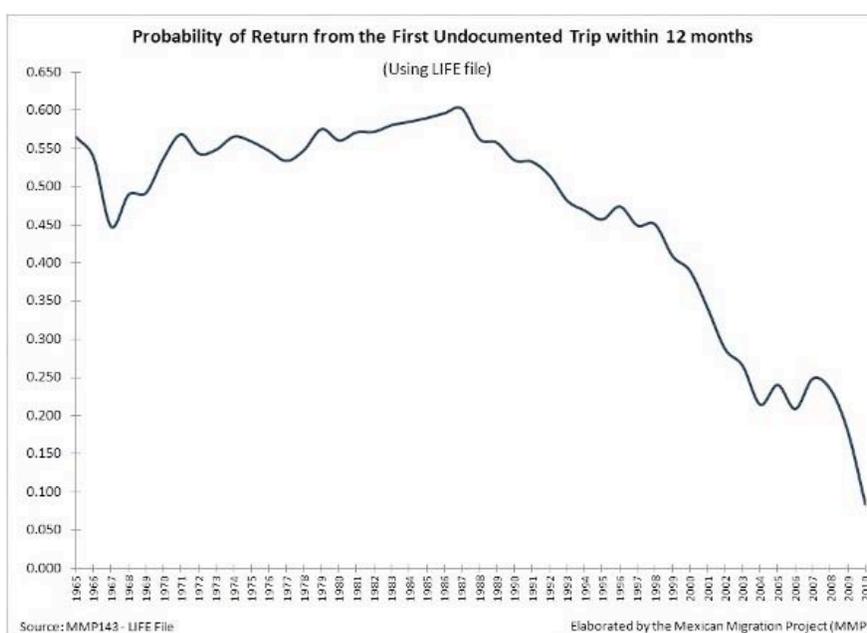
El cambio no sólo se ha dado en el número de migrantes que entran a Estados Unidos sino también en el número de los que salen; a partir del año 2005 ha aumentado la población que regresa a México. En la actualidad se habla de que la migración neta entre México y Estados Unidos ha llegado a cero, afectando aún más los flujos migratorios cíclicos que se habían dado hasta entonces entre ambos países (Passel, Cohn & Gonzalez-Barrera, 2012).

Mientras que una parte de la migración de retorno es voluntaria, las deportaciones han aumentado significativamente desde el 2009. Se han deportado a más de dos millones de personas desde que empezó la presidencia de Obama en ese mismo año. Desde el 2007 se comenzaron a implementar estrategias de expulsiones expeditas, redadas selectivas y deportaciones masivas. La mayoría de la población deportada está compuesta por hombres que llevan más de un año en Estados Unidos, de los cuales el 70% son jefes de hogar y muchos tienen hijas o hijos que nacieron en ese país. De aquellos que llevaban más de un año en Estados Unidos, más de la mitad fueron arrestados en la calle o carretera por delitos menores para ser deportados posteriormente (COLEF, 2013).

A través de las deportaciones el gobierno de Estados Unidos tiene como objetivo combatir la recesión al dejar empleos libres para que sean tomados por quienes tienen documentos,

mientras que por otra parte argumenta que está protegiendo la seguridad nacional al deportar criminales extranjeros. Sin embargo, el porcentaje de personas deportadas que habían cometido un delito grave es cada vez menor mientras que son más quienes no habían realizado ningún tipo de delito más que cruzar la frontera sin documentos (Alarcón & Becerra, 2012). Una vez más se observa que cuando los intereses económicos y políticos del gobierno estadounidense están en juego, la población migrante funciona como un chivo expiatorio al ser discriminada y expulsada a pesar de haber colaborado para el desarrollo del país y haber contribuido con impuestos sin recibir los servicios sociales correspondientes.

Gráfica 1. Probabilidad de retorno durante los 12 meses posteriores al primer cruce indocumentado



Elaborado por Mexican Migration Project (MMP, 2011)

A pesar de los problemas en la economía, la represión gubernamental, el aumento de seguridad en la frontera, las deportaciones y que hay indicios de que la migración indocumentada ha dejado de crecer, no hay signos de un retorno masivo a México. En efecto como se observa en la Gráfica 1, mientras que se han reducido las posibilidades de entrada, cada vez un mayor número de quienes ya están radicando en Estados Unidos o que logran cruzar la frontera deciden permanecer en dicho país (Portes, 2007).

El fin de la migración circular lleva a una separación prolongada e indefinida que le quita fuerza a los compromisos comunitarios que antes definían los proyectos de vida de quienes migran en cuanto a su retorno a México (Arias, 2012). Las deportaciones están afectando a miles de familias, ya que se deportan a hombres mayoritariamente, una vez más son las mujeres

aquellas que se quedan a cargo de la familia y de las responsabilidades del hogar y económicas, sólo que ahora ellas se encuentran en Estados Unidos y los hombres en México, con pocas posibilidades de poder reunirse.

En el recuento apenas realizado del desarrollo histórico de la migración México-Estados Unidos se hace evidente el aumento y fortalecimiento de las políticas anti-inmigrantes en los últimos años. Es dentro de este contexto histórico y político desigual que se encuentran las migrantes mexicanas indocumentadas. Es un contexto que continuamente ha discriminado a la población proveniente de México. Es importante señalar que mientras Estados Unidos siempre ha sido caracterizado por la inmigración, no todas las personas inmigrantes han sido discriminadas de la misma manera. A pesar de que poblaciones europeas y blancas también han llegado en condiciones precarias, estas personas no son racializadas, teniendo la posibilidad de una mayor movilidad social. A continuación se darán a conocer las características principales de las migrantes mexicanas indocumentadas en Estados Unidos y posteriormente se describirán algunas de las dificultades que tienen que enfrentar como parte del proceso migratorio.

2.3 LAS MIGRANTES MEXICANAS EN ESTADOS UNIDOS

2.3.1 La población migrante mexicana

La población migrante proveniente de México ha tenido diferentes características a lo largo de su desarrollo histórico. A continuación describo las características de toda la población migrante mexicana en Estados Unidos al igual que las características específicas de las migrantes. En el 2009 la población en Estados Unidos de mujeres nacidas en México era de 5.3 millones, el 74% de las mismas no contaban con la ciudadanía estadounidense y por lo tanto pueden ser sujetas a deportación (Angoa, 2009).

En referencia a la edad, el 70% de la población migrante se encuentra entre los 15 y los 45 años de edad, 13% son menores de 15 años y 17% son mayores de 45 años (Salgado de Snyder et al., 2007). La mayoría de la población se encuentra en edad productiva y se dirige a Estados Unidos para trabajar, los jóvenes de entre 18 y 24 años de edad representan el 23% de dicha población (Torres López et al., 2009). Respecto a las mujeres, ha disminuido su edad promedio, entre 1998 y el 2001 la media fue de 31 años, mientras que entre el 2001 y 2004 fue de 25 años (Gallegos Lecona, 2008).

La población migrante suele tener un bajo nivel de escolaridad, inferior al de los trabajadores estadounidenses menos calificados (Levine, 2005). La mayoría de quienes migran no terminaron la preparatoria, se habla de que más de un 60% de dicha población tiene un nivel de

escolaridad menor al de la educación media superior, sin embargo, éste es mayor al promedio de escolaridad en México (Novelo Urdanivia, 2006). Las migrantes tienen un nivel educativo un poco más alto que los hombres, mientras que el 30% de los hombres cuentan con niveles superiores a la Secundaria/Vocacional, el 33% de las mujeres tienen estudios de preparatoria, universitarios o de posgrado (Gallegos Lecona, 2008). Sin embargo, esta ventaja educativa no se concretiza en mayores sueldos ni en mejores condiciones laborales como se verá a continuación.

La mayoría de las mujeres que migran lo hacen después de algún familiar o su cónyuge, siendo un motivo importante de la migración la reunificación familiar. También la mayoría de los hombres que migran lo hacen después de algún familiar, aunque en una proporción menor a las mujeres y son pocos los que lo hacen después de su cónyuge (Cerrutti & Massey, 2001; Sánchez-Huesca & Arellanez-Hernández, 2011). Por otro lado, el trabajar en Estados Unidos también es una motivación importante para las mujeres ya que la mayoría (92.2%) de las migrantes laboran una vez que llegan al país vecino, un porcentaje similar al de los hombres (94.5%) (Gallegos Lecona, 2008). Otra motivación para las mujeres puede ser la violencia de género resultado de expectativas rígidas y prácticas de subordinación y control en su contra, en estos casos la migración se convierte en una oportunidad de empoderamiento y resistencia (Anthias, 2012). En cuanto a las motivaciones de los hombres para salir de México, antes se describía que el desempleo o el subempleo representaban los factores principales pero actualmente han aumentado los motivos relacionados con un mayor ingreso y la existencia de redes sociales del otro lado (Sánchez-Huesca & Arellanez-Hernández, 2011).

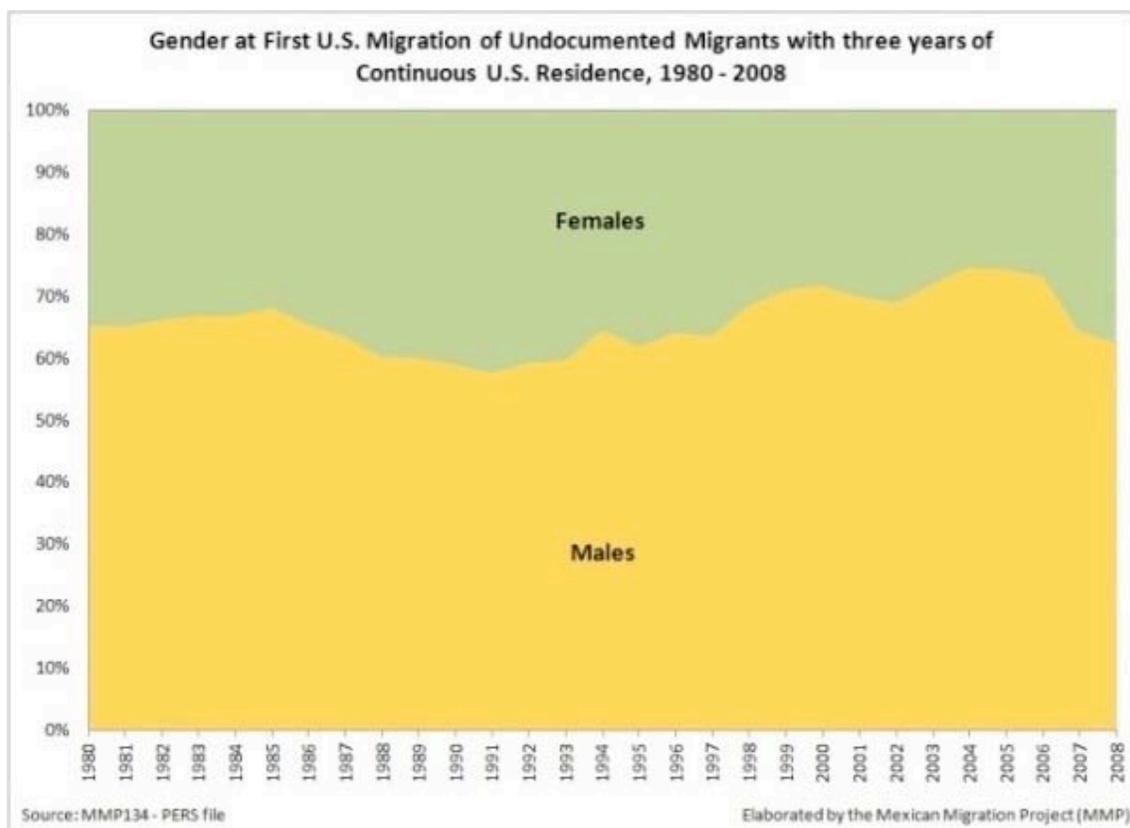
Una investigación hecha en la frontera en el 2004 develó que antes de su entrada a Estados Unidos, el 54.3% de la población migrante planeaba permanecer sólo una temporada en dicho país y regresar una vez cubiertos sus objetivos económicos, el 11% planeaba ir y venir de manera constante, el 23.6% consideró quedarse de manera indefinida y el 8.1% no planeaba retornar a México (Sánchez-Huesca & Arellanez-Hernández, 2011).

A partir de los años noventa, las estancias obligadas de la población migrante de varios meses en México se convirtieron en regresos cortos y aislados. Lo anterior es la consecuencia de varios factores, entre ellos la migración ya mencionada de familias completas y de mujeres. Como ya se ha mencionado, en un inicio la población que cruzaba a los Estados Unidos estaba conformada en su mayoría por hombres aunque esta proporción cambió en diferentes momentos y en los últimos treinta años la migración de mujeres ha ido en aumento. En el 2000, 46% de la población migrante estaba conformada por mujeres mientras que el 54% eran hombres (Salgado de Snyder et al., 2007). Muchas mujeres entran al país de manera documentada a través del proceso de reunificación familiar y en el 2008, la migración documentada de mujeres era

más alta que la de hombres (56% y 44%) mientras que en la migración indocumentada tenían una menor proporción las mujeres (40% y 60%) (Gallegos Lecona, 2008).

Como se muestra en la Gráfica 2, el porcentaje de mujeres que entran de manera indocumentada desde 1980 se ha mantenido alrededor del 35%. Desde la década de los noventa, la incorporación de la mujer en el proceso de migración se ha incrementado incluso a mayor velocidad (Arias, 2012; Torres López et al., 2009). Las políticas restrictivas del gobierno estadounidense han traído como consecuencia que las visitas de los hombres a sus comunidades sean cada vez menos frecuentes y que su estadía en Estados Unidos sea cada vez más prolongada, por lo que muchas mujeres casadas han optado por migrar al otro lado (Hellman, 2008). Entre las migrantes se está dando un incremento progresivo de mujeres solteras, que migran de manera autónoma y las cuales se establecen en su mayoría de manera definitiva en el país vecino.

Gráfica 2. Sexo durante el primer cruce a Estados Unidos de migrantes indocumentadxs que llevan 3 años de residencia en Estados Unidos



Elaborado por Mexican Migration Project (MMP, 2011)

Para aquellas que migran de manera autónoma, el trabajo se convierte en la motivación principal. Es más común que la población de mujeres, tanto solteras como casadas, permanezca de manera permanente en Estados Unidos, teniendo una menor circularidad que los hombres

(Gallegos Lecona, 2008). Eventos como el matrimonio, la procreación y la valoración de comodidades en Estados Unidos para ellas y sus hijas e hijos se convierten en factores determinantes para una estadía más larga. Por lo anterior, a pesar de que entren más hombres que mujeres de manera indocumentada, al final la población migrante en Estados Unidos está compuesta casi en un 50% por mujeres (Papail, 2002).

2.3.2 La situación en Estados Unidos

En cuanto al establecimiento en Estados Unidos, los flujos migratorios se han dirigido principalmente hacia la región suroeste del país. El 51% de toda la población mexicana vive en la costa oeste y el 33% en la región sur del país. En cuanto a los estados principales, más de la mitad (58%) se encuentra en California y en Texas. A pesar de que desde los años noventa se están diversificando los destinos, la mayor parte de dicha población continúa dirigiéndose hacia los estados tradicionales; California, Texas e Illinois (Papail, 2002).

Dentro de Estados Unidos, la población migrante proveniente de México suele insertarse en los sectores laborales de servicios como restaurantes, tintorerías, lavanderías, comercios, así como en la agricultura, la maquila y la economía informal como vendedores ambulantes (Franco García, 2009; Levine, 2005; Salgado de Snyder & Maldonado, 1993). Generalmente ocupan los puestos menos deseados y peor pagados dentro de un mercado laboral que está segmentado étnica y racialmente.

También se da una división de los sectores laborales de acuerdo al género, ya que las mujeres migrantes se encuentran más comúnmente en trabajos que relacionados con servicios como el trabajo doméstico y todo aquello que se relacione con el cuidado de otros, ya sean personas, cosas o incluso espacios, como puede ser el cuidado de infantes, ancianos, recintos, el servicio doméstico, etcétera (Gallegos Lecona, 2008). Estos trabajos tienen características negativas como salarios bajos, están estigmatizados socialmente, tienen malas condiciones laborales y muchas mujeres son discriminadas y vulneradas por quienes las emplean (Gallegos Lecona, 2008). Por otro lado, los hombres trabajan principalmente en sectores como la jardinería, la agricultura, repartidores, choferes, etcétera (Hondagneu-Sotelo, 2011; Levine, 2005; Vega Briones, 2002).

Las migrantes mexicanas tienen salarios en promedio 30% más bajos que los hombres incluso cuando se encuentran realizando los mismos trabajos. A excepción de las salvadoreñas, las mexicanas son las que tienen en promedio los salarios más bajos del país (Gallegos Lecona, 2008). También existen diferencias dentro de las migrantes mexicanas siendo las indocumenta-

das las que perciben salarios más bajos, ganando alrededor de un 40% menos que aquellas que tienen documentos (Gallegos Lecona, 2008). Pierrette Hondagneu-Sotelo (2001) afirma que no es únicamente su estatus migratorio lo que causa tal desigualdad laboral sino la intersección entre dicho estatus y la raza, la clase social y el género lo que hace que sistemáticamente se les nieguen oportunidades de encontrar empleos con mejores condiciones y salarios.

Las mujeres no sólo ingresan al sector laboral sino que muchas de ellas también participan en organizaciones de la sociedad civil. Usualmente se acercan a organizaciones que apoyan los derechos de la población migrante, de mujeres migrantes o de mujeres en general (Gallegos Lecona, 2008). También forman parte de organizaciones relacionadas con sus comunidades de origen. La población mexicana en Estados Unidos suele formar grupos que a través de cuotas y donaciones desarrollan proyectos de infraestructura como el mantenimiento y reparación de centros de salud, asilos, escuelas, caminos y edificios religiosos en sus comunidades de origen. Esto contribuye a mejorar las condiciones de vida en sus comunidades, en algunos casos sustituyendo o completando las obligaciones de los gobiernos locales que usualmente cuentan con un bajo presupuesto (Papail, 2002).

Además de sus actividades fuera del hogar, las mujeres siguen siendo las principales responsables de las tareas domésticas. Debido a las tradiciones patriarcales y pese a que los hombres están más involucrados en el cuidado y mantenimiento del hogar en Estados Unidos que en México, las mujeres continúan utilizando una mayor parte de su tiempo en el cuidado a los hijos y el hogar (Angoa, 2009). A pesar de que los hombres en promedio trabajan más horas a la semana fuera de casa (41 en comparación a 36), las mujeres trabajan en promedio más horas contando el trabajo fuera y dentro de la casa (Gallegos Lecona, 2008).

En cuanto al idioma, en el 2008 73.8% de la población mexicana en Estados Unidos reportó hablar inglés “less than very well” (peor que muy bien), este porcentaje es bastante alto comparado con el 52.1% de todos los extranjeros (Levine, 2005; Terrazas, 2010). Por lo mismo también son una población discriminada en cuanto al lenguaje y el español se ha convertido en una fuente de burla tan significativa que teóricas como Jane Hill (1998) han creado el término de “Mock Spanish” (burlarse del español) para describir las diferentes formas en las que el inglés “blanco” se presenta de forma hegemónica y cómo se racializa como inferiores a quienes hablan español. Las mujeres suelen aprender inglés más rápidamente que los hombres, en 1997 el 15% de las migrantes entendía y hablaba bien el idioma comparado con el 8% de los hombres (Gallegos Lecona, 2008).

El 30% de la población mexicana vive en pobreza de acuerdo a los estándares de Estados Unidos, el porcentaje es más alto entre las mujeres que entre los hombres (Angoa, 2009; Galle-

gos Lecona, 2008). Siete de cada diez mexicanas se encuentra casada o en unión libre y un porcentaje similar comparte el hogar con personas menores de 18 años por lo que usualmente tienen responsabilidades de cuidado (Angoa, 2009). En California, entre la población mexicana, en promedio viven seis personas dentro de cada vivienda, la mayoría de las cuales suelen ser parte de la misma familia (Levine, 2005). En los hogares extendidos en los que hay niños o niñas menores de 18 años, una mujer suele estar a cargo del hogar y son estos hogares los que tienen mayores niveles de pobreza en comparación con aquellos con un hombre como jefe de familia (Angoa, 2009). La presencia de hogares extendidos se relaciona con la importancia del capital social y del apoyo que pueden encontrar las migrantes en familiares o amistades al llegar a Estados Unidos, minimizando sus costos y sus riesgos y contando con la posibilidad de distribuir el trabajo doméstico y los cuidados de los demás integrantes del hogar, así como la recepción de ingresos adicionales.

Entre la población mexicana en California, el 60% desea quedarse permanentemente en Estados Unidos, 46% sólo regresaría para visitas y el 13.4% quiere regresar cuando tenga dinero para poner un negocio (Salgado de Snyder & Maldonado, 1993; Levine, 2005). Lo anterior refleja que se da un cambio en los proyectos que la población migrante tenía en el momento de cruzar la frontera y lo que desean cuando ya se encuentran radicando en Estados Unidos, ya que en un inicio deseaban regresar a sus comunidades de origen pero conforme pasan tiempo en Estados Unidos este deseo se vuelve menor y sus proyectos de vida se transforman.

La situación de la población migrante indocumentada en Estados Unidos está llena de dificultades que se relacionan con la discriminación que forma parte del sistema colonial y patriarcal en el que se insertan. La situación de las mujeres indocumentadas es aún más compleja y complicada ya que su realidad interseccional las lleva a percibir los salarios más bajos, trabajar una mayor cantidad de horas, ser víctimas de mayores abusos y discriminación y tener mayores responsabilidades en el hogar, estas dificultades se ampliarán más adelante.

2.3.3 La población mexicano-americana y chicana

El aumento de la migración de mujeres y la migración de familias completas ha dado paso a un incremento importante en la población mexicana y de origen mexicano en Estados Unidos, la cual ascendía a 33.5 millones en el 2011 y representaba más del 10% de la población estadounidense (Pew Hispanic Center, 2013). Desde la década de los sesenta, en específico a partir del movimiento chicano, la población mexicano-americana ha luchado por sus derechos y contra el racismo y las difíciles condiciones socioeconómicas que enfrentan (Ayón, 2006).

Tradicionalmente, Estados Unidos ha tenido un entendimiento dicotómico del tema racial tomando en cuenta a dos grupos: los euroamericanos y los afroamericanos. Este paradigma racial invisibiliza otros grupos raciales o étnicos, como la población chicana, que son discriminados y oprimidos de manera similar a los descendientes de las millones de personas originarias de África que fueron esclavizadas, consideradas sujetos coloniales raciales del imperio. La población chicana es discriminada y considerada como extranjera sin importar su nivel de asimilación, su habilidad en el uso del inglés, sus años de residencia en Estados Unidos o incluso el hecho de que hay quienes han sido residentes de ciertas regiones desde que éstas pertenecían a México (Tinker & Valle, 2002).

El movimiento chicano representó un proceso con múltiples tendencias que concentraron esfuerzos para luchar contra la exclusión generalizada que la sociedad dominante practicaba contra dicha población (Tinker & Valle, 2002). Por lo mismo, la perspectiva de éste fue antihegemónica, antiasimilacionista y crítica del “americanismo” aunque no precisamente nacionalista, dentro del movimiento también se realizó activismo para defender los derechos de la población migrante indocumentada (Ayón, 2006). No fue un movimiento que se definiera de manera homogénea y únicamente en relación a su grupo étnico, sino que también incluía marcadas divisiones de clase, de regionalismo, de generación, de género, de orientación sexual y diversos niveles de transculturación (Tinker & Valle, 2002). Dentro de este movimiento las mujeres formaron una parte importante al luchar por sus derechos. De este movimiento surgieron chicanas que se han vuelto en un símbolo de lucha como la activista social Dolores Huerta y feministas como Gloria Anzaldúa y Cherrie Moraga entre muchas otras (Cacheux Pulido, 2003).

A partir de dicho movimiento, las palabras chicano y chicana se han convertido en una identidad y una postura política para millones de estadounidenses pertenecientes a minorías étnicas, en su mayoría pero no exclusivamente quienes son de origen mexicano, que quieren terminar con la discriminación y las inequidades a las que están sujetos, buscando la descolonización como una alternativa a la cultura e identidad hegemónica: blanca, de clase media y euroamericana (Tinker & Valle, 2002). El surgimiento de la población de origen mexicano trajo consigo nuevos retos ya que la incorporación ascendente a la sociedad estadounidense que las siguientes generaciones desean es muy difícil de lograr.

Las comunidades de origen mexicano usualmente sufren de segregación residencial y segmentación del mercado laboral, también se les niegan ciertos derechos y se vuelven vulnerables al ser estereotipadas como comunidades de “ilegales” basándose en su raza (Levine, 2005). Para quienes migran a Estados Unidos, su nuevo entorno resulta aceptable, aún cuando las condiciones en las que viven suelen ser muy deficientes. Mientras que los migrantes de origen mexicano de primera generación tienden a medir su bienestar con respecto a las difíciles

condiciones que dejaron atrás, su descendencia no percibe su entorno de la misma manera. Por otro lado, es probable que las aspiraciones de las segundas generaciones sean determinadas más por las normas y estándares prevalecientes en Estados Unidos, aún cuando estén fuera de su alcance. A pesar de las ventajas con las que cuentan las segundas generaciones, como el bilingüismo, la ciudadanía, mayores oportunidades educativas y el contar con otros referentes culturales, parece difícil que dichas ventajas sean suficientes para contrarrestar los efectos negativos de la desventaja económica y la discriminación racial existente hacia la población migrante o mexicana en general en Estados Unidos (Levine, 2005).

2.3.4 La situación en México

Una característica definitoria de la población migrante es que ésta envía un importante flujo de divisas (remesas) hacia México, producto del trabajo y el ahorro de quienes trabajan en Estados Unidos, las remesas representan en promedio el 25% de los sueldos. Las mujeres son las que envían un porcentaje más alto de sus sueldo como remesas a sus familiares en México, esto se relaciona con el rol de cuidadoras que les es asignado y su construcción de ser para otros (Gallagos Lecona, 2008). Estas remesas están destinadas a sus familias y comunidades de origen y son utilizadas dentro de las mismas preponderantemente para la satisfacción de necesidades familiares básicas como la compra de alimentos, prendas de vestir, el pago de servicios de salud, educación y transporte y la adquisición de algunos bienes. Sin embargo, también se utilizan en menor medida (6%) para el financiamiento de negocios, la compra de casas o lotes y el ahorro. Las remesas no mejoran en gran medida las perspectivas de desarrollo en las comunidades de origen ya que en realidad se invierten en capital humano, al mejorar la nutrición, salud y educación de quienes las reciben (Novelo Urdanivia, 2006; Papail, 2002).

A pesar del continuo envío de remesas, la dificultad de retornar de manera más frecuente a sus comunidades, ha causado que la población migrante se vea obligada a romper lazos con las mismas. La migración familiar permanente no se caracteriza por tener efectos positivos en el desarrollo de las comunidades y en cambio implica que se deshabiten poco a poco los pueblos, llevando a un despoblamiento de zonas rurales (Massey, Pren & Durand, 2009)

La fuerte conexión que antes existía entre quien migraba y su comunidad, se debía a tres elementos; en primer lugar la voluntad de retorno, en segundo lugar, el control que ejercían las comunidades sobre recursos económicos claves y en último lugar, las redes sociales entretejidas en ambos lados de la frontera. Sin embargo, tanto el cambio en los patrones migratorios como la transformación de las sociedades campesinas, han tenido un efecto sobre estas conexiones, las

tradiciones más antiguas, los compromisos familiares más arraigados y las relaciones más cercanas de la población migrante con sus comunidades (Arias, 2012).

La migración a temprana edad ha reducido o incluso eliminado la fase en la que se empezaban a cumplir labores familiares y comunitarios y por lo mismo a fortalecer el vínculo con las comunidades de origen. Tanto la migración a temprana edad como la permanencia indefinida en los lugares de destino incrementa las oportunidades económicas y de integración cultural en la sociedad receptora, al mismo tiempo que debilita los lazos sociales y vínculos culturales con la comunidad de origen (Arias, 2012). Para las comunidades, el aumento de la emigración de familias y de tanto mujeres como hombres a cada vez más temprana edad, han significado un rompimiento de los compromisos comunitarios. Se ha ampliado la brecha entre los proyectos de vida de las migrantes por un lado y las obligaciones familiares y los compromisos comunitarios por el otro (Arias, 2012).

Sin embargo, estos son aspectos que no se han explorado a fondo y que se han centrado en las comunidades de origen pocas veces tomando a las migrantes como principal fuente de información para estudiar las expectativas, motivaciones y proyectos de vida que las migrantes construyen a lo largo del proceso de migración. En este sentido, cabe cuestionar si las expectativas y proyectos de vida que tienen las migrantes actualmente son similares a los que tuvieron generaciones anteriores. Por ejemplo, en los años sesenta quienes migraban buscaban trabajar en Estados Unidos un par de meses al año, para posteriormente regresar a México y disfrutar una mejor calidad de vida al lado de sus familias y comunidades. Hoy en día, no se tiene una idea clara de los proyectos que construyen las migrantes a lo largo de todo el proceso migratorio, desde antes de su salida al país vecino, hasta su estancia indefinida del otro lado, tal construcción puede ser influenciada por una percepción de pocas posibilidades de erigir un futuro en México, al igual que por una ideología moderna y colonial en la que se valoran las características de una “american way of life” en lugar de aspectos como el campo o la colectividad. De igual manera se debe de considerar a la generación de origen mexicano que al nacer en Estados Unidos tal vez tenga proyectos de vida que no estén relacionados con las comunidades de origen de sus padres o con México en general.

Los proyectos de vida que construyen las migrantes están íntimamente relacionados con las condiciones en las que viven en Estados Unidos y las dificultades que implica el proceso de migración. Como se ha mencionado, la militarización de la frontera, las políticas anti-inmigrantes y las deportaciones masivas —entre muchas otros obstáculos— tienen un gran impacto en la experiencia que tienen las migrantes en el país vecino y conforman el contexto que da sentido a la construcción de ciertos proyectos de vida, por lo mismo es relevante entender

dichas dificultades para después comprender los proyectos que surgen a partir o a pesar de las mismas.

2.4 DIFICULTADES QUE ENFRENTAN LAS MIGRANTES DURANTE EL PROCESO DE MIGRACIÓN

El proceso migratorio ha sido descrito como riesgoso tanto durante el cruce, debido a accidentes y asaltos; como en la estancia, por las condiciones laborales de explotación y por las redadas de las autoridades migratorias de Estados Unidos (Salgado de Snyder & Maldonado, 1993). Se sabe que la mayoría de la población migrante que llega a Estados Unidos no cuenta con herramientas, como idioma, conocimiento de la cultura, redes sociales, recursos económicos, que le permitirían tener una adaptación más accesible y exitosa en el país de destino, por lo mismo, esta población es considerada un grupo vulnerado socialmente. La vulnerabilidad social se refiere a la desprotección de un grupo cuando enfrenta daños potenciales a su salud, amenazas a su satisfacción de necesidades y violación a sus derechos humanos por no contar con ciertos recursos personales, sociales o legales. La intersección de diferentes variables como aspectos sociales (clase socioeconómica, género, raza, etnia y preferencia sexual), biológicos (sexo y edad) y las condiciones estructurales del contexto (cultura, política y economía) determinan el grado de vulnerabilidad social de un determinado grupo (Salgado de Snyder et al., 2007).

En la actualidad, las migrantes mexicanas en Estados Unidos suelen sufrir violencia estructural, la cual se encuentra incorporada en las estructuras sociales y se manifiesta como un poder desigual y en consecuencia como posibilidades de vidas desiguales. También se da la violencia cultural, refiriéndose a aquellos aspectos de la cultura, la esfera simbólica, la ideología, el lenguaje, el arte o de la ciencia empírica y formal que pueden ser utilizados para justificar o legitimar la violencia, la discriminación y el racismo directo o estructural contra este grupo (Spener, 2008). A continuación presento algunas dificultades relacionadas con esta violencia estructural y cultural que tienen que enfrentar las migrantes mexicanas durante el proceso de migración.

2.4.1 El cruce de la frontera

Uno más de los factores que dificulta el retorno constante a México es la militarización de la frontera en Estados Unidos y el aumento de la violencia y la inseguridad a causa del crimen organizado en México (Portes, 2007). Esta situación solo incrementa los costos y los riesgos de la migración a Estados Unidos. El aumento en la penalización de los polleros o coyotes ha incenti-

vado una elevación considerable de las tarifas de este servicio ilegal, en el 2000 se hablaba de cuotas de hasta 1,700 dólares (Novelo Urdanivia, 2006).

A pesar de su disminución en los últimos años, la migración continuará existiendo y siendo alta porque los patrones migratorios hoy en día siguen una inercia que se ha vuelto un patrón cultural en muchas comunidades en las que los y las jóvenes siguen modelos de comportamiento alentados por las grandes redes familiares, sociales y hasta étnicas que ya existen en Estados Unidos (González Teyssier, 2010).

En el cruce, quienes migran ponen en riesgo su vida, ya que pueden sufrir de deshidratación, abuso sexual, maltrato, ahogamiento, accidentes u homicidios. Las mujeres, así como los menores y los ancianos son los más vulnerables dentro de estas circunstancias (Salgado de Snyder et al., 2007). El traslado se torna peligroso ya que las migrantes pueden ser violentadas en manos de los coyotes o polleros, agentes de la patrulla fronteriza y otros funcionarios encargados de la vigilancia legal (Spener, 2008).

Como ya se mencionó, la vigilancia por parte de la patrulla fronteriza se ha intensificado en las últimas dos décadas, el contrabando de migrantes se ha tornado en un negocio mucho más sofisticado, a gran escala y más rentable, además de que ahora es controlado en parte por ciertos grupos del crimen organizado. Las políticas del gobierno estadounidense han producido esta indeseable transformación de la industria del contrabando y como consecuencia al aumento de vigilancia en la frontera, las migrantes han comenzado a circular por rutas nuevas y más peligrosas que se encuentran en zonas menos pobladas o inhóspitas. Por lo anterior, un aumento dramático en el número de muertes de mujeres migrantes durante el cruce de la frontera era predecible (Spener, 2008; Urrea, 2004).

Debido a las nuevas condiciones geográficas de cruce, muchas de quienes migran llegan a ser víctimas de violencia, ante la ilusión de llegar a Estados Unidos gastan altas sumas de dinero y muchas veces son engañadas, abandonadas en el desierto, abusadas sexualmente o involucradas en eventos de narcotráfico o prostitución (Papail, 2002). El solo hecho de intentar cruzar caminando, nadando, o escondida en algún auto o autobús representa un esfuerzo físico y emocional muy importante para las migrantes que tiene efectos negativos en su salud y bienestar, de lo que hablo más adelante.

2.4.2 Aculturación y choque cultural

Las prácticas transnacionales tienen un efecto positivo sobre el estrés de aculturación, el cual se refiere a los cambios conductuales y psicológicos que ocurren en una persona como resultado

del contacto con personas de otras culturas (Sam & Berry, 1995). Redfield, Linton y Herskovits (1936) definen la aculturación como el fenómeno que resulta cuando grupos de personas que tienen culturas diferentes se encuentran en el mismo espacio y por lo tanto existe un contacto continuo entre ellos, esto trae consigo cambios en los patrones culturales de ambos (cit. en Berry, 1992). La aculturación también se relaciona con la construcción de proyectos de vida ya que la manera en la que las migrantes se relacionan, se adaptan y adaptan su nuevo espacio tiene un efecto en las metas que se busca perseguir.

Berry (1992) describe cuatro maneras en las que se da la aculturación; asimilación, integración, separación/segregación y marginación. De acuerdo a la manera en la que se da la aculturación es que se tiene una visión del futuro específica, la asimilación e integración podrían resultar en un proyecto de vida de quedarse en Estados Unidos, mientras que podría pasar lo contrario con la segregación y la marginación. Lo anterior se relaciona con lo que plantean autores como Forner (2001), quienes hablan de una relación dialéctica entre quien migra y la ciudad, donde el interjuego que se da entre ellos causa cambios en ambos.

En el proceso de migración se da un proceso de aprendizaje de nuevos significados y habilidades. Al inicio causa extrañeza encontrar las diferencias entre los significados de la cultura de origen y los de la cultura local, esto se llama “choque cultural”, siendo un sentimiento frecuente entre las migrantes. Este choque puede ser evaluado por el grado de incertidumbre que tienen después de su llegada a otro lugar. De esta problemática surge el conflicto entre una mayor adaptación sociocultural y la preservación de la identidad con su país de origen (Sarriera et al., 2005).

El proceso de aculturación y el choque cultural se da de manera distinta entre hombres y mujeres, ya que las mujeres tienen que sobrepasar mayores obstáculos durante todo el proceso de migración: desde antes de salir de su comunidad, durante el proceso de cruce y en el momento en el que llegan a establecerse en la nueva cultura (Marroni & Alonso Meneses, 2006; Silva Martínez, 2012). A pesar de que los hombres migrantes suelen ser discriminados en cuestión de su raza, de su clase social y muchas veces de su estatus migratorio, las mujeres además son discriminadas por su condición de género (Lagarde, 2005). Esto implica que las mujeres necesitan contar con más recursos simbólicos y sociales para enfrentarse al choque cultural y adaptarse a la nueva cultura (Bustamante, 2011).

Las actitudes que se tengan hacia la aculturación antes de migrar también tienen un efecto en la experiencia migratoria, influyendo en qué tan satisfactoria o difícil puede llegar a ser la misma. Estas actitudes se refieren a la manera en que las personas se disponen a vivir en situaciones de contacto intercultural; si quieren entrar en contacto con la nueva cultura o mantener

su cultura de origen. Estas actitudes se modelan por las familias, amigos y comunidades y cuando son positivas ayudan a quien migra a tener una percepción más positiva de sus vivencias cuando se encuentra en Estados Unidos (Domínguez Espinosa & Polo Velásquez, 2006).

Por otro lado, surge un conflicto en la población migrante entre marcar sus espacios y ser marcado por ellos. Este conflicto se da por la necesidad de permanencia y pertenencia en la transitoriedad que se vuelve su forma de vida (Franco García, 2009). Existen estrategias que utiliza el migrante para darle sentido a su estancia en Estados Unidos; las redes sociales y los referentes culturales como la comida, el idioma, la religión, la música y las celebraciones (Esparragoza, 2006; Orozco Reynoso, 2007). Estas estrategias representan la transculturación dual por parte de la población mexicana en el espacio social estadounidense, a través de la plena interacción social, cultural, laboral y política.

2.4.3 Salud y bienestar

Posteriormente al cruce, existen otros riesgos relacionados con la salud y el bienestar psicológico y emocional. Se ha observado que durante la estancia migratoria se incrementa el uso de drogas entre la población mexicana. Si se toma en consideración que la experiencia migratoria conlleva múltiples cambios y desequilibrios tanto físicos como emocionales que pueden expresarse en trastornos como enfermedades psicosomáticas, depresión o síntomas como angustia y estrés, el consumo o incremento en el consumo de drogas puede ser una respuesta para intentar aliviar dicho malestar psicológico (Sánchez-Huesca & Arellanez-Hernández, 2011).

De igual manera se da un aumento en el consumo de alcohol durante la estancia migratoria, dicho aumento puede ser explicado por el malestar psicológico mencionado anteriormente o por una percepción de mayor permisividad ante ese tipo de conductas en el país vecino. Por otro lado, los factores que suelen proteger del consumo de drogas o alcohol son el conocimiento de sus efectos y consecuencias, los valores y consejos de los padres, la prevención social por organizaciones, la poca accesibilidad o la religión, entre otros (Sánchez-Huesca & Arellanez-Hernández, 2011).

Las prácticas sexuales sin protección representan un factor más que puede poner en riesgo la salud de las migrantes. La poca educación sexual que existe en las zonas rurales de México colabora a que se tengan ideas erróneas de la sexualidad y poca información acerca de las medidas de protección contra el contagio de enfermedades de transmisión sexual (Torres López et al., 2009). En Estados Unidos la población migrante percibe una mayor permisividad hacia las prácticas sexuales por lo que éstas se dan más cotidianamente y con una población

más amplia que en sus comunidades de origen. Lo preocupante es que existen deficiencias en cuanto al conocimiento de formas de transmisión del VIH y el uso correcto del condón como medida preventiva.

En poblaciones con alta movilidad migratoria existe un mayor riesgo de contagio de infecciones de transmisión sexual y de VIH/SIDA, al igual que en la población de mujeres con pareja masculina migrante. Sin embargo, el tener más experiencias migratorias también lleva a un mayor uso del condón, lo mismo sucede con la población migrante joven de comunidades con mayor densidad poblacional, la cual suele utilizar más frecuentemente el condón (Torres López et al., 2009).

En cuanto a la salud emocional, se ha encontrado un importante porcentaje de depresión y ansiedad entre las migrantes mexicanas en Estados Unidos. Esta falta de bienestar se relaciona con las múltiples opresiones a las que están sujetas. Un estudio con migrantes mexicanas que son madres en el Norte de Carolina encontró que la mayoría de las participantes tenían síntomas depresivos y que éstos se relacionaban con sus responsabilidades domésticas y laborales (Ornelas, Perreira, Beeber & Maxwell, 2009). Otro estudio reportó que alrededor del 25% de las mujeres entrevistadas cumplían con los requisitos para el diagnóstico de depresión y ansiedad (Valencia-García, Simoni, Alegría & Takeuchi, 2012). También entre los migrantes varones de origen mexicano hay un importante índice de depresión que usualmente se relaciona con sus condiciones laborales (Lackey, 2008).

El choque emocional y las repercusiones psicológicas que pueden desprenderse de la experiencia migratoria, pueden conducir a quien las sobrelleva a diversos padecimientos psicológicos (Sánchez-Huesca & Arellanez-Hernández, 2011). El estrés psicológico inherente al cambio aumenta la vulnerabilidad de quien migra ya que debe enfrentarse a riesgos diferentes de aquellos experimentados antes de migrar (Sarriera et al., 2005).

La violencia estructural y cultural mencionadas anteriormente tienen un efecto negativo en la salud y el bienestar de las migrantes. Esta violencia se puede observar en el área laboral donde el sistema patriarcal genera una mayor vulnerabilidad para las mujeres. Muchas migrantes sufren de acoso y abuso sexual en el trabajo y ha habido diversos casos desde el año 2000 en el que diversas mujeres llevan casos de esta índole a la corte (Morales Waugh, 2010). Sin embargo, las posibilidades de denunciar son pocas y las de que el culpable sufra consecuencias son prácticamente nulas ya que de todas las denuncias ninguna ha llevado a la detención de los culpables. En muchos de estos juicios se ha puesto en duda la palabra de las mujeres y la presión económica de las grandes corporaciones agricultoras ha impulsado la balanza a su favor (HRW, 2012). Estas injusticias producen mucho estrés y ansiedad tanto en las mujeres que son

víctimas de violencia sexual como en la mujeres trabajadoras en general ya que se tiene conocimiento sobre lo común que es ser violentadas en el trabajo (CIR, 2013).

2.4.4 Las mujeres que se quedan

Una clase distinta de dificultades surge en los casos en los que dentro de una pareja heterosexual, el hombre migra a Estados Unidos y la mujer se queda en la comunidad de origen. Las parejas de los migrantes son afectadas por la migración ya que a pesar de la distancia, muchas veces las mujeres continúan siendo controladas por sus esposos a través de su familia y de la dependencia económica que representa el recibir remesas (Salgado de Snyder & Maldonado, 1993).

Con frecuencia los hombres que migran dejan a las mujeres con la responsabilidad de mantener el hogar, a través de la participación en pequeños negocios y el manejar a la familia, a través de la educación y socialización de los hijos e hijas. Por lo anterior, surgen tensiones familiares y aumenta el nivel de estrés por el incremento de responsabilidades y obligaciones, también se dan sentimientos de aislamiento, depresión, soledad y falta de apoyo del esposo. Surgen preocupaciones de que el esposo tenga suficiente dinero para comer, ir al médico, un lugar donde vivir, no se deje llevar por malas influencias, cambie de manera negativa, use drogas o alcohol, entre otras. La preocupación principal suele ser la posibilidad de que les sea infiel o que empiece una nueva familia en Estados Unidos. Entre otras cosas, estas preocupaciones han impulsado a algunas mujeres a migrar a Estados Unidos, en lugar de quedarse en sus comunidades donde usualmente sufren de un mayor control social (Rodríguez Rodríguez, 2010; Salgado de Snyder & Maldonado, 1993).

Las mujeres enfrentan grandes dificultades al vivir en una situación ambigua, por un lado en una sociedad tradicional (que les exige ser pasivas y dependientes) y por otro, la necesidad de ser fuerte y volverse activas y productivas para sobrevivir. La autoestima y las redes de apoyo influyen de manera positiva en estas vivencias, ayudando a que se dé un empoderamiento que las impulse a querer cruzar al otro lado o a disminuir el control, tanto psicológico como económico, que tiene sobre ellas su esposo a través de su familia (Salgado de Snyder & Maldonado, 1993).

2.4.5 El retorno y la deportación

Finalmente, otra dificultad la representa el retorno a México, el cual a pesar de ser tan deseado por una gran parte de quienes recién migran a Estados Unidos, no es fácil de llevarse a cabo. Ya he mencionado que esta dificultad surge principalmente de la militarización de la frontera, el costo y el riesgo del cruce de la misma, la existencia de redes sociales en Estados Unidos y la migración de familias completas.

A pesar de la dificultad, existen casos en los que sí se logra este retorno a las comunidades de origen e incluso se puede dar una transformación de estatus dentro de las mismas, cambiando de persona asalariada a trabajar por cuenta propia o incluso dar empleos a otras personas (Papail, 2002).

La población migrante, con la ayuda de los sueldos que reciben en Estados Unidos y a sus ahorros, tiene mayores posibilidades de invertir en sus lugares de origen, creando microempresas o estableciéndose por cuenta propia. Es importante tomar en cuenta que la experiencia vivida y los aprendizajes adquiridos con la migración pueden llegar a ser útiles para la creación de sus negocios. Muchos de los negocios en operación en las comunidades de origen, fueron financiados con el ahorro de migrantes. Dichos negocios necesitan mano de obra, por lo que crean empleos y ayudan al desarrollo de las comunidades de origen, sin embargo, usualmente los empleos creados tienen las mismas malas condiciones que impulsan a migrar. A pesar de lo anterior, hoy en día se habla de que se está dando un cambio de perspectivas laborales debido a la dificultad que representa un retorno definitivo a México, quienes migran ahora prefieren realizar inversiones productivas en Estados Unidos y no en sus comunidades de origen (Papail, 2002).

Por otro lado, el miedo a ser deportados ha tenido un fuerte impacto en las comunidades de migrantes en Estados Unidos. Definitivamente no tiene las mismas implicaciones un retorno voluntario que probablemente haya sido fruto de un proceso de planificación y un deseo de hacerlo que el enfrentar una deportación de manera inesperada. Una deportación puede implicar una detención de semanas o incluso meses para finalmente ser transportado a un lugar que muchas y muchos apenas reconocen o conocen por llevar muchos años fuera del país (Belliard & Wooding, 2011).

Las deportaciones han separado a miles de familias ya que la mayoría de las deportaciones se dan de manera individual, por lo que las familias se segmentan y para quienes son deportados cada vez se vuelve más difícil y costoso el reintentar entrar a Estados Unidos. Además, quienes ya han sido deportados una vez y vuelven a ser detenidos dentro del país sufren graves consecuencias legales y lo que se conoce como un “doble castigo” ya que primero deben cum-

plir cierto tiempo en prisión para que una vez que salgan se lleve a cabo su deportación. Dentro del complejo industrial de prisiones en Estados Unidos, el sector relacionado con la detención de migrantes es el que ha crecido de manera más rápida en los últimos años (Alarcón & Becerra, 2012).

Finalmente, el gobierno mexicano no ha dado respuestas específicas que colaboren con la reinserción social de quienes son deportados, a pesar de que el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 plantea el objetivo de crear mecanismos para la reinserción de migrantes de retorno, no menciona de manera específica a quienes han enfrentado una deportación y que tienen necesidades distintas, ya que en muchos casos no cuentan con redes de apoyo en México o ni siquiera con ningún tipo de identificación para comenzar a trabajar (COLEF, 2013; Gobierno de la República, 2013).

En cuanto al retorno a México existe un amplio marco de posibilidades, puede haber mujeres que se quedan en México, mientras que otras migran y unas más regresan a sus comunidades de origen después de pasar un tiempo en Estados Unidos. Dentro de estas posibilidades, las migrantes tienen que enfrentar diferentes obstáculos como el control social por parte de su pareja cuando están casadas o el control por parte de su familia cuando son solteras. Las desigualdades de género se hacen presentes tanto en México, como en viaje hacia Estados Unidos y su estancia en dicho país. A través de todo el proceso, las mujeres luchan de diversas maneras dentro de su cotidianidad para mejorar sus condiciones de vida.

Entre todas las estrategias que llevan a cabo las migrantes, una estrategia significativa es la construcción de proyectos de vida, los cuales funcionan como un puente entre lo que realizan en el día a día y la situación a la que aspiran llegar en el futuro. Es a partir y a pesar de las dificultades descritas que las migrantes indocumentadas construyen proyectos de vida. El estudio de la construcción de dichos proyectos contribuye a una mejor comprensión del proceso de migración y la cotidianidad de la población migrante que se encuentra en Estados Unidos. A continuación presento una definición de los proyectos de vida como construcciones sociales y su relación con el género y la migración.

CAPÍTULO 3

MUJERES MIGRANTES CONSTRUYENDO

PROYECTOS DE VIDA

3.1 ¿QUÉ SON LOS PROYECTOS DE VIDA?

En la actualidad el constructo de proyecto de vida se encuentra aún en desarrollo y por lo mismo no cuenta con el amplio acervo teórico con el que cuentan otros conceptos. Sin embargo, la limitada teoría y conocimiento que gira en torno al tema no pone en duda la gran capacidad con la que cuenta el mismo para aproximarse a diversos fenómenos relevantes en la actualidad, entre ellos la migración. El proyecto de vida se entiende como una construcción social, la cual puede ser individual, familiar o colectiva y a través de la cual una persona, definida por sus experiencias, las circunstancias de su entorno y el momento en el que vive, genera un deseo, una meta o formula una iniciativa, para posteriormente, en la manera en la que ésta se va definiendo, utilizar parte de sus recursos, intenciones y propósitos dentro de su vida cotidiana con el fin de erigir dicho proyecto, transformarlo o simplemente descartarlo (Franco Silva & Pérez Salazar, 2009).

La relevancia de la construcción de proyectos de vida se da en situaciones en las que una población es abocada a reconstruir, rehabilitar o rescatar una condición que antes tenía, pero que se perdió o cambió radicalmente, lo anterior sucede con la población migrante. Este constructo aporta un acercamiento que colabora a la aprehensión de situaciones particulares de las personas y del colectivo al que pertenecen, dentro de su cotidianidad (Franco Silva & Pérez Salazar, 2009).

A pesar del reducido saber que existe en cuanto al proyecto de vida, éste ha sido estudiado desde diversas perspectivas y ha sido utilizado dentro de diferentes campos del conocimiento. En específico, el área de la educación y la orientación vocacional se han apoyado sobre dicho concepto para aproximarse a los criterios por los que optan los adolescentes durante la elección de carrera o profesión. Dentro de este campo, el proyecto de vida se define como “la planeación que se hace de una vida profesional... de todo un camino que nos lleva a una mejor integración en la sociedad, esto quiere decir, pensar en el futuro escolar, en una vida laboral y en el futuro personal que cada quien quiere tener” (Vidal Martínez, 2006, p. 49). Otros autores suelen relacionar el proyecto de vida con el sentido de vida, definiendo el primero como un concepto que

implica “que las personas encuentren sentido en todas las actividades que realizan sin perder de vista la totalidad ni la finalidad, para que de esta forma puedan formular planes y proyectos más generales que abarquen sus objetivos y las vías posibles de su logro, en el concierto de su actividad total” (D’Angelo, 1982 cit. en Pérez Caballero & Regalado Álvarez, 2005, p. 71).

En el presente trabajo, el proyecto de vida es entendido como un propósito a corto, mediano o largo plazo que surge del contexto sociocultural de la persona, sus experiencias pasadas y su subjetividad, para el cual la persona se encuentra enfocando total o parcialmente sus acciones o recursos cognitivos, económicos, temporales, emocionales y físicos, entre otros. Estos propósitos surgen tanto de las personas como de las colectividades (Franco Silva & Pérez Salazar, 2009).

Los proyectos de vida implican elecciones, personas que dentro de su vida cotidiana determinan su comportamiento futuro y presente después de considerar varios cursos de acción posibles. Estas posibilidades de acción se ven influenciadas por las características raciales, económicas y de género de las personas. Cuando se tiene la intención de llevar a cabo el proyecto — de llegar al estado de cosas proyectado— éste se convierte en diversos propósitos que se reflejan dentro de la vida cotidiana. La persona debe poder visualizar el estado de cosas al que busca llegar para después poder idear planes y objetivos que se lleven a cabo en su acción cotidiana. La persona se sitúa en un punto en el futuro en el que el proyecto está ya realizado para entonces reconstruir los pasos que lo llevaron hasta ahí (Schutz, 1962).

Las posibilidades que tiene una persona de alcanzar su proyecto de vida dependen de los recursos con los que cuente. Los recursos van de nivel micro a nivel macro, no incluyen únicamente las características personales, sino las redes sociales y los sistemas de opresión dentro de los que se encuentra la persona. Dependiendo de la intersección de los distintos sistemas de opresión será la dificultad o facilidad para alcanzar su proyecto.

Un proyecto de vida alude, a maneras de ser, recordar y olvidar, hacer e inventar, que elabora la persona, en la apropiación de su memoria, en la actualización, cambio y desencadenamiento de sus prácticas y en la concepción y producción de su futuro. Prácticas, memoria y proyecciones a futuro cobran sentido en la medida en la que se sitúan en tiempo y espacio. Los proyectos de vida emergen en el espacio y en su relación con éste, cobran sentido y adquieren significado. Del mismo modo, al formar parte de la historia cultural de la persona, contribuyen a la conformación de su identidad y le aportan la facultad de dar cuenta de algunas dinámicas constitutivas y constituyentes de su subjetividad (Franco Silva & Pérez Salazar, 2009).

La construcción del proyecto de vida está en gran parte determinada por el momento histórico, el contexto sociocultural y la ideología imperante, siendo a partir de éstos que la persona crea una imagen o representación acerca de la realidad, de cómo se define la misma en contra-

posición con la idea de cómo debería de ser. Esta representación surge de sus experiencias pasadas y sus relaciones dentro de un entorno específico (Pérez Caballero & Regalado Álvarez, 2005). Es por esto que los proyectos de vida de las migrantes mexicanas en Estados Unidos son específicos de su realidad interseccional.

Cada persona interpreta lo que encuentra en su mundo según la perspectiva de sus particulares intereses, motivos, deseos, aspiraciones y compromisos ideológicos. Las mujeres cuentan con un fragmento específico de experiencias, dichas experiencias pasadas definen el modo en el que se ubica dentro de su cotidianidad, interpreta sus posibilidades y confronta sus retos. Este conocimiento basado en experiencias pasadas, en el contexto sociocultural y su ideología condiciona las siguientes interpretaciones de todo nuevo suceso que se presente en la realidad de la persona (Natanson, 1962).

Por lo mismo, en esta construcción se integran los diversos ámbitos socioculturales donde ha tenido lugar la vida de la persona y constituye un campo de convergencia de los espacios de su pasado y su presente, con aquellos en los que quisiera vivir (Franco Silva & Pérez Salazar, 2009). La configuración, contenido y dirección del proyecto de vida están vinculados a la situación social de la persona, tanto en su expresión actual como en la perspectiva que se tiene de los acontecimientos futuros (D'Angelo Hernández, 2000).

Entonces el proyecto de vida se define no sólo como una representación en la que se funden de manera armónica distintas espacio-temporalidades y saberes de las mujeres, más bien es un campo de confrontación donde se expresan las relaciones de poder a las que las mujeres son sometidas. Integra las direcciones y modos de acción fundamentales de la persona dentro del amplio contexto en el que ésta es determinada por las relaciones de poder entre la sociedad y la persona (D'Angelo Hernández, 2000).

El motivo que se encuentra detrás de los proyectos de vida puede tener un sentido subjetivo y otro objetivo. En sentido subjetivo, el motivo apela a un "para", se refiere a aquello que la persona quiere lograr, que da sentido a la acción que realiza, que tiene la intención de llegar a un estado determinado, distinto al actual y que busca alcanzar un fin. Por otro lado, se encuentra el motivo con carácter objetivo, el motivo "porque", aquel que apela a las circunstancias que llevaron a la persona a proyectar cierta cosa y a actuar de cierta manera. Mientras la persona lleva a cabo sus actos dentro de su vida cotidiana, difícilmente tiene una idea de sus motivos "porque", únicamente cuando la acción ha sido realizada ya, se puede observar el acto realizado en virtud de aquellas coyunturas que llevaron a la persona a realizar dicha acción (Schutz, 1962).

Por lo mismo, ningún proyecto es perfectamente racional, porque las alternativas sobre las cuales se basa pertenecen a los motivos “porque” y entonces, solo pueden ser analizados completamente de manera retrospectiva y permanecen ocultos a la persona, la cual se orienta a través de sus motivos “para”. Tampoco es racional porque el conocimiento que utiliza la persona para realizar sus proyectos se basa en ciertas experiencias previas y un contexto específico, por lo que únicamente se toman ciertos elementos significativos para su propósito y este cúmulo de experiencias y presuposiciones cambian conforme van surgiendo más alternativas y se van transformando las ya existentes, lo que simultáneamente hace que continúen cambiando las alternativas a elegir (Schutz, 1962).

Un proyecto de vida conjuga una intención, una voluntad de superación, alguna planificación, pero sobre todo la percepción de que se tiene cierta capacidad de controlar el curso de la vida cotidiana para de alguna manera alcanzar o aproximarse a dicho proyecto. Tanto esta planificación como esta percepción de las propias posibilidades de cambio, surgen de los recursos que se tienen en la vida cotidiana. Si bien va más allá de la situación presente, requiere ciertos recursos materiales que surjan del presente y de las posibilidades que se perciben en la cotidianidad (Franco Silva & Pérez Salazar, 2009).

Por lo mismo, el proyecto de vida se diferencia de un simple fantaseo al estar anclado en los límites que impone la realidad. La propia persona debe discernir aquello que se halla a su alcance y de esta manera determinar lo que está bajo su poder y posibilidad de manipulación. El proyecto de vida hasta cierto punto exige que basándose en el conocimiento actual, la acción proyectada sea factible y sus medios y fines puedan estar disponibles (Schutz, 1962). En este sentido, el autoconocimiento se vuelve importante, ya que la persona debe contar con una valoración adecuada de sus cualidades para trazar metas tomando en cuenta tanto sus fortalezas como sus debilidades y orientar sus actividades dentro de la cotidianidad de acuerdo a las mismas (Pérez Caballero & Regalado Álvarez, 2005; Sánchez Maldonado, 2004).

El proyecto de vida articula la identidad personal y social en las perspectivas de su dinámica temporal y posibilidades de desarrollo futuro. Se comprende como un modelo ideal sobre lo que la persona espera o quiere ser y hacer, que toma forma concreta en la disposición real de sus posibilidades internas y externas de lograrlo, definiendo su relación hacia el mundo y hacia sí misma como una persona dentro de un contexto y tipo de sociedad determinada; mujeres migrantes dentro de una sociedad patriarcal y colonial (D’Angelo Hernández, 2000).

Como ya se dijo, para la estructuración del proyecto de vida interactúan las experiencias pasadas, los procesos motivacionales, el autoconocimiento y los recursos con los que se cuenta en la cotidianidad, teniendo en cuenta que es en ésta donde se concreta la construcción del proyec-

to de vida (Pérez Caballero & Regalado Álvarez, 2005). El proceso de reconstrucción que se emprende a partir del proyecto de vida se da tanto en el sentido de hacer (actividades concretas como iniciativas para el futuro) como en el sentido de ser (sobrellevar la situación de ser migrante y lo que esto representa, los retos que conlleva). En este sentido, el estudio del concepto de proyecto de vida incluye las dimensiones de la experiencia, la identidad y la cotidianidad, volviéndose complejo al integrar de un lado, tiempo y subjetividad, por el otro, las acciones de la persona en el día a día dentro de ciertas estructuras sociales (Franco Silva & Pérez Salazar, 2009).

Las actividades cotidianas de la persona se dan dentro de un sistema de relaciones sociales y construcciones culturales, las cuales sólo existen en la medida en la que son experimentadas, percibidas y localizadas por las personas, entrando en juego el lugar que se ocupa en la sociedad, las condiciones de opresión y la transformación de las circunstancias individuales (Pérez Caballero & Regalado Álvarez, 2005).

El proyecto de vida es un constructo que encierra lo que se anhela en los diferentes ámbitos por los que transita la persona dentro de su cotidianidad, incluyendo tanto los aspectos personales como los que tienen que ver con los roles y relaciones sociales, haciendo referencia a los diversos papeles que desempeña en la sociedad: hija, trabajador, esposa, compañero, padre, hermana, profesionista, entre otros. Estos ámbitos ayudan a moldear los proyectos de vida de acuerdo a las experiencias que se tienen dentro de los mismos (Aguiló, 2002 cit. en Pérez Caballero & Regalado Álvarez, 2005 p. 71). Es en estos ámbitos donde confluyen sueños, ideales, tradiciones, expectativas, esfuerzos, sacrificios de todos los miembros de esta población de la sociedad (Franco Silva & Pérez Salazar, 2009).

Es importante recalcar que el proyecto de vida es flexible y no estático, es una construcción permanente que se nutre de las decisiones que se toman día a día y que cierran o abren distintas posibilidades, de manera que sirve como un hilo conductor de la cotidianidad para alcanzar ciertas metas, al mismo tiempo que permite el encaminarse hacia nuevas direcciones (Salvatierra et. al, 2005; Vidal Martínez, 2006).

En los proyectos de vida siempre existirá una brecha entre lo que se sueña y desea, frente a las posibilidades factibles de alcanzar lo deseado. No obstante, conviene tomar en cuenta estas aspiraciones que aunque en una situación parezcan poco probables, pueden convertirse en otro momento y otras circunstancias en proyectos viables, que hablen de un ejercicio de poder, de una persona activa que se enfrenta a sus circunstancias con una meta en mente y que al perseguirla afecta su realidad al mismo tiempo que es afectado por la misma (Franco Silva & Pérez Salazar, 2009).

En cuanto a los proyectos colectivos, los de grupos, de instituciones, de comunidades o de naciones, cuando están realmente integrados, son el fruto de cierto consenso construido desde el sentir, el pensar y el actuar, en el campo de los valores esenciales, las expectativas, aspiraciones, metas y programas de acción de los diferentes grupos sociales. Estos proyectos expresan las coincidencias básicas, dentro de la diversidad, de aquellas manifestaciones sociales de lo imaginario y lo real que orientan las perspectivas de desarrollo en diferentes grupos (D'Angelo Hernández, 2000). Cabe reflexionar si los proyectos de vida son construcciones que la persona constituye, porque así lo decide, o son más bien proyectos tienen sentido para la misma dependiendo del grupo en el que se desenvuelve o incluso de generación en generación como parte de un proyecto colectivo más amplio (Salvatierra et. al, 2005).

Los proyectos de vida, como construcciones sociales son atravesados por el género, la raza y la ciudadanía en el caso de las migrantes indocumentadas en Estados Unidos. En el siguiente apartado describo la relación entre proyectos de vida, género y migración.

3.2 PROYECTOS DE VIDA, MIGRACIÓN Y GÉNERO

A través de la socialización, toda persona aprende lo que necesita saber para “funcionar” dentro de un medio social, esto lo hace al incorporar valores, actitudes, formas de pensamiento, percepción y acción que son socialmente aceptadas (Salguero Velázquez, 2002). La socialización se da en distintos espacios (como dentro de la familia y en la escuela) e incluye los aspectos de género. Por medio de la socialización se guía a los hombres y a las mujeres a contar con ciertos valores, desarrollar ciertas habilidades, comportarse de cierta manera y aspirar a ciertos proyectos (Rocha & Díaz Loving, 2011).

Los proyectos de vida de hombres y mujeres se ven influenciados por los modelos ideales que plantea la cultura. En México esta socialización lleva a una diferenciación y desigualdad entre hombres y mujeres caracterizada por una incuestionable supremacía del hombre y una permanente abnegación por parte de la mujer. Las mujeres se definen a través de proyectos como el ser madre, ser ama de casa, cuidar a los hijos, apoyar a la pareja, etcétera (Rocha & Díaz Loving, 2011). El modelo hegemónico de feminidad plantea la maternidad como el proyecto de vida definitorio de toda mujer, al mismo tiempo que posiciona el ámbito privado familiar como el centro de su vida y prioriza su desempeño en el rol de madre y esposa (Reyes Bravo, 2010).

A las mujeres se les ha negado el desarrollo de proyectos de vida asociados al espacio público, al mismo tiempo que se ha obstaculizado su independencia-autonomía, su capacidad intelectual, su autoconocimiento, el disfrutar la sexualidad desligándola de fines reproductivos y el

amor por lo propio (Reyes Bravo, 2010). Por lo mismo, la creación de proyectos de vida podría representar un instrumento en el camino hacia la autonomía y la apropiación de la cotidianidad.

Tomando en cuenta las características patriarcales de la sociedad, tiene sentido abogar por una construcción reflexiva y crítica del propio proyecto de vida por parte de las mujeres. La existencia de contradicciones entre el desarrollo profesional/social y su mundo privado se traducen en conflictos y malestares en sus diversos roles. Lo anterior hace que la construcción de proyectos de vida que superen dichas contradicciones no sea tarea fácil (Reyes Bravo, 2011).

El desarrollo de proyectos de vida a través de este ejercicio crítico logra develar las formas implícitas y constantes de dominación, las cuales usualmente son las más difíciles de atravesar por el modo en el que se encuentran entretejidas a la subjetividad, además de estar incluidas en el sistema de creencias, valores y normas legitimado y naturalizado socialmente (Reyes Bravo, 2005; Reyes Bravo, 2010). En este sentido, el proyecto de vida se define no sólo como una representación en la que se funden de manera armónica distintas espacio-temporalidades y saberes, más bien es un campo de confrontación donde se expresan relaciones de poder a las que la mujer se encuentra sometida (D'Angelo Hernández, 2000).

Desde 1990 la participación de las mujeres en el proceso de migración ha aumentado significativamente y desde entonces se ha debatido el hecho de que esta participación podría estar dando lugar a una situación de mayor equidad entre hombres y mujeres o por lo menos a una transformación de los mismos y por lo tanto cambios en los proyectos de vida de dichas mujeres (Vega Briones, 2002).

Con la migración se ha dado una transformación de los roles en varias comunidades, en la década de los ochenta se esperaba que el hombre se fuera a trabajar a Estados Unidos, mientras las mujeres se quedaban frente a las familias. A pesar de que muchas mujeres no eran quienes migraban, el que sus esposos, hijos, hermanos, padres, lo hicieran también tenía (y sigue teniendo) grandes repercusiones en su cotidianidad. Se podría llegar a pensar que la ausencia del hombre era liberadora para las mujeres, al alejarlas de su dominio opresor, sin embargo se ha encontrado que muchas de las mujeres que se quedan en México son vigiladas por la comunidad, por lo que continúan siendo sometidas a un control y dominio a veces extremo (Vega Briones, 2002). Por otro lado, el que hubiera un menor número de hombres en las comunidades, tuvo como consecuencias que aumentara el número de mujeres que contruyeron proyectos de vida diferentes; mujeres que nunca se casaron, nunca tuvieron hijos, asistieron a la escuela, tuvieron mayores logros académicos y un mayor índice de empleo (Raphael, 2013).

Al migrar, tanto hombres como mujeres, deben negociar una construcción diferente acerca del género ya que se establecen en un lugar en el que el lenguaje y los códigos culturales son

desconocidos y diferentes a los suyos. El relacionarse con personas de distintas culturas, entre ellas la estadounidense, hace que abran los ojos a roles de género caracterizados por significados diferentes a aquellos que aprendieron en México. Por ejemplo, los hombres migrantes suelen describir a las mujeres de Estados Unidos como más libres, fuertes, masculinas y menos virginales, mientras que para ellos una mujer mexicana se define por ser modesta, tradicional y con valores familiares. Esto hace que los hombres perciban que no tienen el mismo control inminente en Estados Unidos, que tienen en sus comunidades de origen (Parrini et al., 2007). Sin embargo, este no suele ser el caso de las mujeres, lo cual se detallará más adelante.

Es innegable que la ausencia masculina ha permitido que las mujeres construyan nuevos proyectos de vida además de los tradicionales en relación a su género, esto puede ser generador de conflictos al mismo tiempo que representa mayor poder y autonomía para la mujer. Por ejemplo, las mujeres que se quedan en México y las mujeres migrantes han asumido el papel de generar y administrar ingresos monetarios (Vega Briones, 2002).

No obstante, las relaciones patriarcales se reproducen y reconstruyen en Estados Unidos, siendo que la opresión del hombre hacia la mujer se da de diferentes formas, ejerciendo diferentes grados de poder y control, mientras que las mujeres colaboran y se resisten a dicha dominación de maneras distintas a como lo hacían en su comunidad de origen. Muchas veces la ganancia de poder y autonomía es solo temporal ya que cuando regresan a sus hogares, ya no cuentan con dicho poder. Los lazos de parentesco transnacionales han sido importantes para la reproducción cultural de los roles de género y los proyectos de vida tradicionales tanto en Estados Unidos como en el retorno a México (Vega Briones, 2002).

Las normativas de género no sólo se dan en el hogar y dentro de la familia sino que también se reproducen en las redes sociales. Dentro de las familias, se concretan las opciones, decisiones y los proyectos de vida en torno a la migración. Esto comienza desde México, donde por ejemplo se impulsa a los hijos varones a migrar, y continúa en Estados Unidos, donde por ejemplo las mujeres buscan empleos distintos a los de los hombres, reciben diferentes tratos y construyen diferentes proyectos de vida (Vega Briones, 2002).

A diferencia de los hombres, la mujer migrante busca establecerse en Estados Unidos en la gran mayoría de los casos, no deseando retornar a México, aunque muchas veces lo haga buscando el bienestar familiar. Mientras que los hombres construyen su proyecto de vida alrededor del retornar a su comunidad de origen. Esta diferencia podría ser resultado de que las mujeres toman más poder en Estados Unidos y tienen mayores posibilidades de tomar decisiones de manera independiente. Sin embargo, en esta decisión de quedarse o retornar también influyen

otros factores, como el estado civil, ya que las mujeres casadas suelen retornar a México cuando sus parejas lo hacen (Vega Briones, 2002).

La edad, junto con la respectiva pertenencia a cierta generación, también tiene efectos en los roles de género. Las parejas migrantes de hoy tienen mayores posibilidades de tomar decisiones conjuntamente, de compartir algunas tareas de la reproducción familiar y de valorar la participación de ambos en ámbitos tanto públicos como privados construyendo proyectos de vida que se relacionan entre sí. A pesar de que muchas cosas han cambiado, aún hoy en día los hombres son juzgados públicamente por su capacidad de proveer y las mujeres según su dedicación a las tareas domésticas, aunque las mujeres puedan tener un trabajo remunerado, aún no pueden ser las principales proveedoras económicas por lo que esto significa (Vega Briones, 2002).

Mientras que hace algunos años la mayoría de las mujeres que migraban lo hacían acompañando a su cónyuge o algún otro familiar, desde hace tres décadas ha aumentado el número de mujeres solteras que emigran de manera autónoma principalmente para trabajar. Para algunas mujeres el trabajo remunerado empieza a ser considerado como parte de una nueva visión de desarrollo personal y su proyecto de vida, algunas de estas mujeres ya no se perciben, como lo hicieron la mayoría de sus progenitoras, únicamente como cuidadoras de la familia, clasificadas como madres o esposas. El matrimonio no es ya la única opción de proyecto de vida, el trabajo remunerado y la obtención de mayores niveles de educación formal empiezan a formar parte de nuevos proyectos de vida de las mujeres. Varias migrantes están empezando a ver su inserción laboral como un proyecto de vida y no sólo como un complemento a su condición de pobreza (Cerrutti & Massey, 2001; Vega Briones, 2002).

En el siguiente apartado menciono los principales factores que influyen en el proyecto de vida. Tanto factores individuales y concretos como la edad, como factores teóricos y abstractos como el espacio transnacional y la temporalidad.

3.3 FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA DE MUJERES MIGRANTES

La construcción de un proyecto de vida está influenciada por diversos factores, personales o de contexto, que van definiendo las posibilidades y las limitaciones que guiarán dicha construcción. La edad, el contexto socioeconómico, el género y el estado civil imprimen varias presiones y significaciones a las mujeres a la hora de decidir migrar hacia Estados Unidos, reconstituir su vida cotidiana como migrantes y construir sus proyectos de vida. El género es un factor sumamente relevante del que ya se habló en la sección anterior por lo que se ha dejado fuera de ésta.

Es relevante aclarar que ninguno de estos factores son independientes y determinantes durante la construcción de proyectos de vida, sino que es la intersección de los mismos lo que establece las condiciones de las que surge una visión distinta del futuro.

3.3.1 Edad

En cuanto a la edad, la construcción de proyectos de vida normalmente se vincula con la adolescencia, definida como un periodo del desarrollo humano que se caracteriza por la construcción y elaboración de una identidad y un proyecto de vida propio. Se considera que las adolescentes cuentan con mayores alternativas que las mujeres adultas al tener la posibilidad de elegir entre diferentes opciones en cuanto al empleo, a la pareja, a intereses, etcétera. Mientras que la mayoría de las adultas tienen ya responsabilidades en relación a un empleo, una pareja, la familia o ciertos intereses y por lo mismo, podría decirse que menos posibilidades de construir un proyecto de vida desde cero (Jiménez Betancourt, 2008).

Por otro lado, a diferencia de la niñez, en la adolescencia se comienza a desarrollar la independencia y las habilidades necesarias para perseguir los proyectos de vida elegidos (Carballo et al., 1998). En el caso de la migración, en muchas comunidades de México, cuando son niñas las migrantes sueñan con cruzar la frontera a Estados Unidos y cuando son adolescentes o adultas trabajan en Estados Unidos para volver a su comunidad de origen algún día (Espinoza, 1998).

Dentro de las construcciones de género también existen normatividades en cuanto a las edades para perseguir y alcanzar ciertos proyectos, en el caso de las mujeres el matrimonio y la maternidad se convierten en los proyectos normativos durante la juventud y aquellas mujeres que no se atienen a las edades esperadas tienen consecuencias negativas emocionales y sociales (Lagarde, 2005).

3.3.2 Contexto sociocultural

De igual manera, el contexto socioeconómico y sociocultural puede aportar ciertas bases, limitaciones y posibilidades a la construcción de proyectos de vida. El contexto socioeconómico, de la mano con las relaciones que tiene con otras personas y el significado que surge de ellas, tiene un gran impacto en la manera en la que la mujer visualiza su futuro, se fija retos y enfrenta obstáculos. El contexto sociocultural aporta un conjunto de normas, reglas, expectativas y mitos que son compartidos por los integrantes del grupo y que guían la interpretación y la subjetivi-

zación de su realidad social y por lo tanto, sus proyectos. Dentro del contexto sociocultural, el cual como ya he mencionado es patriarcal y colonial, la cultura especifica los comportamientos que deben de tener los hombres y las mujeres, cuáles son sus características ideales, cómo deben de interactuar entre ellos y finalmente, qué proyectos de vida deben de construir y perseguir (Rocha & Díaz Loving, 2011).

3.3.3 Redes sociales y capital social

Como ya mencioné antes, hoy en día las redes sociales representan un factor importante que influye en la decisión de migrar por un lado y en la construcción de proyectos de vida por el otro (Light et al., 1998). Portes (1998), define el capital social como la habilidad que tienen ciertos actores para conseguir beneficios en virtud de su pertenencia a redes de relaciones sociales. Como tal, representa una fuente de apoyo para las familias y permite ampliar los recursos sociales, económicos y políticos de sus miembros, trayendo consigo mayores posibilidades de perseguir un proyecto de vida distinto a su realidad cotidiana.

El capital social, entendido en términos de redes de apoyo personal y social, es importante en la vida de las migrantes y se puede convertir en un empuje hacia el bienestar social, mediando en los procesos y trayectorias migratorias que van desde antes de salir de México, hasta cuando se da el asentamiento en Estados Unidos (Gualda Caballero, 2008). Estas redes sociales usualmente permiten la inserción laboral de la población migrante recién llegada a Estados Unidos al aportar contactos que les brindan posibilidades de trabajo a pesar de que no se conozca el funcionamiento de las nuevas ciudades o se hable poco o nada de inglés (Arias, 2012).

El papel que juegan las redes sociales en la construcción de proyectos de vida por parte de migrantes indocumentadas puede identificarse en distintas investigaciones al respecto. En éstas se ha encontrado que las redes sociales y el capital social son recursos invaluable que sirven para incorporarse con éxito al flujo migratorio y lograr las metas que se proponen las migrantes al dejar sus comunidades como parte de sus proyectos de vida (Alonso, 2011). También se ha encontrado que éstas funcionan de manera diferente entre hombres y mujeres siendo más probable que las redes conformadas por hombres den un mayor apoyo a los proyectos de hombres, mientras aquellas conformadas por mujeres brinden más facilidades a los proyectos de las mujeres (Arias, 2012; Cerrutti & Massey, 2001). Estas redes fungen como canales de comunicación acerca de las realidades y los proyectos que se están construyendo en ambos lados de la frontera; sirven para formar una doble pertenencia imaginaria y construir espacios transnacionales que tienen efectos sobre los proyectos de vida construidos (Pries, 1997).

3.3.4 Cotidianidad

El ámbito en el que se construyen los proyectos de vida es la vida cotidiana. Es en ésta donde surgen las determinaciones, conflictos y proyectos de las migrantes. También en la cotidianidad se incorporan las influencias de los múltiples sistemas interseccionales que entran en relación con las migrantes. La vida cotidiana tiene el significado subjetivo de un mundo coherente para quienes viven en ella y la interpretan (Berger & Luckman, 2005).

Se presume que la vida cotidiana tiene una historia, un pasado y un futuro, consiste en las experiencias de las migrantes y en sus opiniones, creencias y supuestos referentes a su realidad interseccional. Son estos supuestos los que se deben observar y reflexionar críticamente para llegar a una comprensión más completa de lo que es la cotidianidad de cierta persona y cómo ésta influye en la construcción de proyectos de vida (Natanson, 1962).

Todo conocimiento del mundo, desde el sentido común hasta el conocimiento científico, supone construcciones, abstracciones, generalizaciones, formalizaciones e idealizaciones que sirven para organizar lo que se piensa acerca de la realidad y de esta manera organizar la realidad misma (Schutz, 1962). Estas construcciones no son neutrales sino que están marcadas por jerarquías modernas de género y raciales. En este sentido el lenguaje tiene un efecto importante sobre la realidad interseccional de la persona, ya que al describir su realidad puede reproducirla o cuestionarla. La comprensión del lenguaje es indispensable para la comprensión de los proyectos de vida que surgen de la vida cotidiana (Berger & Luckman, 2005).

En 1984 Teresita de Barbieri realizó un estudio sobre vida cotidiana y mujeres en el que encontró que la cotidianidad de las mujeres estaba marcada por el trabajo doméstico y el cuidado de otros. Sin embargo, la clase social también tenía un impacto en la cantidad de tiempo que se le dedicaba al trabajo doméstico al igual que el significado que tenía el mismo. La vida cotidiana de las mujeres es moldeada no únicamente por sus construcciones de género sino también por otras características como su raza, clase social, estatus migratorio, orientación sexual, etcétera.

A pesar de que la cotidianidad de las mujeres ha cambiado desde entonces, sigue estando marcada por las exigencias de su condición de género. Como describo en la siguiente sección, los estudios del uso del tiempo han mostrado la desigualdad en las horas de trabajo entre hombres y mujeres y la existencia de dobles jornadas en la cotidianidad de las mujeres (Raldúa Martín, 2001).

Los cambios que se dan en la cotidianidad de las mujeres, tienen un impacto en los proyectos de vida que construyen. En el caso de las migrantes, su cotidianidad da sentido a sus proyectos de vida y los recursos disponibles para alcanzarlos. No sólo se actúa dentro de la cotidia-

nidad y los sistemas de significación que la distinguen, sino que se tiene la posibilidad de actuar sobre ella, de transformarla (Schutz, 1962). Entonces las migrantes actúan en un mundo preinterpretado por ellas para después actuar en él. Por lo mismo, cualquier análisis de la construcción de proyectos de vida debe surgir de la indagación del sentido e interpretación que la persona les asigna (Natanson, 1962).

En cuanto a las proyecciones, como ejercicios cognitivos, emocionales y sociales, se tiene la posibilidad de elegir entre varias opciones, existen varias opciones a seguir cuando se construye un proyecto de vida a pesar de que éstas se ven limitadas por los recursos cotidianos de las migrantes, los cuales se relacionan con la realidad social y política en la que viven. Al mismo tiempo, es importante estudiar la cotidianidad como el espacio en donde surge la capacidad de resistencia constante de las migrantes contra los distintos sistemas de opresión y sus efectos en su realidad: identificación de la articulación de ejes temporales, planos espaciales y espacios de diálogo de saberes (Berger & Luckman, 2005).

La matriz social que conforma la vida cotidiana se define a partir del lugar que ocupan los cuerpos de las migrantes dentro del mundo, su *aquí actual* (su cuerpo) sirve como punto de referencia para su movilidad en diferentes sistemas. De igual manera, su *ahora actual* (su presente) es el punto de partida de todas las perspectivas y proyectos (Natanson, 1962). A pesar de que las migrantes se enfoquen en aquellos *aquí*s y *ahoras* que están a su alcance, también aquellas áreas adyacentes están abiertas a su manipulación, a potenciales ejecuciones y transformaciones. Esta zona potencial se basa en proyecciones futuras, ya que nuevas posibilidades son factibles a través de la idealización (Schutz, 1962). A través del acervo de experiencias pasadas, se puede evaluar la probabilidad de acercarse a aquella zona potencial. Además, dentro del mundo al alcance de las migrantes, éste se enfoca en los elementos que pueden servir como medios para acercarse a sus proyectos de vida (Schutz, 1962).

Es importante tomar en cuenta la cotidianidad para estudiar distintas realidades ya que es en la misma donde se concretan las construcciones sociales, las relaciones de poder y la agencia de las migrantes. Tomar en cuenta el día a día implica visibilizar las diferentes estrategias y acciones que emprenden las migrantes para transformar sus realidades e incidir sobre su vida incluso cuando se encuentran sujetas dentro de diferentes sistemas de opresión.

3.3.5 Temporalidad

Al estudiar los proyectos de vida y su temporalidad, corresponde definir el tiempo como una construcción social, afirmando que las sociedades han sido las creadoras de sus realidades, sus

tiempos y sus espacios. Al encontrarnos en una sociedad patriarcal se puede decir que el tiempo sigue normas androcéntricas (Raldúa Martín, 2001).

La construcción del tiempo y su uso es el resultado dinámico de un largo proceso de acumulación de saberes, los cuales se ven atravesados por relaciones de poder. El tiempo en su concepción lineal y progresiva es una construcción colonial que se impuso en muchas geografías de la periferia del sistema-mundo. Este concepto moderno del tiempo se construye de manera bidimensional, por un lado como unidad medible, lineal, continua, irreversible, que transcurre, y por otro como duración, campo, intención y coexistencia de múltiples tiempos (Valencia García, 2007).

Esta segunda dimensión del tiempo permite observar tanto el pasado como el futuro en el presente. Permite a la persona anticipar e imaginar el futuro a través de su conciencia, la cual contiene su pasado en el presente. El tiempo social consiste en la observación de la realidad en base a la diferencia entre pasado y futuro, dichos extremos del eje son dotados de significación por la subjetividad. Este eje no es el de la sucesión sino el de la intención, en el cual el pasado es visto como la expresión de la memoria, el presente como la percepción y el futuro como deseo y utopía (Valencia García, 2007).

En cuanto al tiempo de las mujeres, éste se encuentra cargado de responsabilidades relacionadas con su condición de género. Se han realizado diversos estudios del uso del tiempo en los cuales se comparan las actividades cotidianas de hombres y mujeres (Pedrera Nieto, 2004; Raldúa Martín, 2001). Los estudios muestran la gran desigualdad que hay en cuanto a la cantidad de tiempo ocupado en el trabajo entre hombres y mujeres. Mientras que los hombres trabajan fuera del hogar pero usualmente no dentro de éste y tienen una división entre tiempo de trabajo y tiempo de descanso u ocio, es más difícil ver esta diferencia en la vida de las mujeres, muchas de las cuales trabajan tanto fuera como dentro del hogar.

La modernidad también ha impuesto una prolongación del horizonte temporal hacia el futuro. Esta constante vista hacia el futuro lleva a saturar cada vez más el tiempo disponible en el presente con actividades, por lo que pudiera parecer que se está viviendo ya en el futuro. Entonces el futuro no es visto simplemente como la prolongación del presente, sino como un presente sobrecargado que se encuentra siempre dotado de significación en base al futuro. Es este futuro en el presente el que abre las puertas a diversas posibilidades que sirven de herramientas para la transformación de cotidianidades (Valencia García, 2007).

El futuro define a las migrantes ya que son capaces de hacer proyectos y proyecciones que se anticipan al presente. Es esta capacidad de crear el futuro en el presente la que hace que se puedan crear nuevas formas de realidad y transformar las desigualdades. Pero este futuro no es

independiente sino que se encuentra guiado por el pasado. El futuro está conectado con una cadena de motivos que comienzan en el pasado y se resuelven a través de proyectos que surgen de la subjetividad, la realidad interseccional y los recursos con los que cuentan las migrantes en la cotidianidad (Valencia García, 2007).

3.3.6 Espacio Transnacional

En cuanto a la transnacionalidad, autores como Smith (2005), Pries (1997) y Massey et al. (1987) hablan de esta cualidad de la migración, la cual se refiere a prácticas que reconstruyen una idea de comunidad basada en una percepción cultural de pertenencia y obligación mutua que lleva a la construcción de comunidades más allá de las fronteras.

Quien migra liga la sociedad de origen y la de llegada, por lo que transgrede las fronteras geográficas en la construcción de su propia comunidad (Franco García, 2009). Entonces, mientras que se podría decir que la población migrante “no es de aquí, ni de allá” (Arellanez Hernandez, 2010), más bien se puede pensar que pertenece a los dos espacios, definiéndose como un sujeto constitutivo y constituyente de una realidad transnacional (Franco García, 2009). La movilidad de quien migra hace que aprenda a vivir en ciudades globalizadas reconstruyendo la cotidianidad con la que contaba en su comunidad y constituyendo su identidad entre ambas (Pacheco, 2003). De igual manera, las prácticas cotidianas permiten construir y redefinir un espacio transnacional que no está ligado a un país en específico (Valdéz-Gardea & Balslev Clausen, 2007).

De la comunidad de origen surgen creencias, evaluaciones, símbolos comunes y representaciones que se vuelven explícitas a través de identidades colectivas que surgen en la sociedad de destino (Valdéz-Gardea & Balslev Clausen, 2007). Rivermar (2008) plantea que quien migra muestra una gran capacidad para hacer suyo lo que viene de fuera y leerlo a partir de las creencias, costumbres y tradiciones de su comunidad de origen. Entonces, su vida transnacional surge de los intentos de vivir una vida con sentido, respeto y reconocimiento a lo largo del proceso de migración desde México por un lado y la reconstrucción de su cotidianidad en Estados Unidos por el otro (Smith, 2005).

La transnacionalidad puede ser útil para explicar los procesos mediante los cuales las migrantes logran construir proyectos de vida que buscan hacer más llevadera su vida cotidiana en un entorno ajeno. El espacio transnacional también se relaciona con el surgimiento de flujos de comunicaciones, servicios y comercio de productos nostálgicos que dan lugar al fortaleci-

miento de la solidaridad y sentimientos de identidad que facilitan la aculturación (Alonso, 2011).

Por otro lado, el espacio transnacional de las migrantes se define como un no lugar. Mientras que un lugar se define como un espacio de identidad, relacional e histórico, el no lugar se refiere a aquellos espacios que no se definen por dichas características, sino que se definen como lugares de paso, de traslados y de continuo cambio. Los no lugares se refieren a aquellos espacios necesarios para la circulación acelerada de personas y bienes (Augé, 2000).

El espacio de quien migra sería, así, el arquetipo del no lugar. El movimiento se suma a la coexistencia de diversas realidades dentro del no lugar, es el movimiento mismo del viaje lo que lo define, al mismo tiempo que aquello que arrastra a la persona a permanecer en él. Sin embargo, en esta permanencia la persona no se detiene, sino que se convierte en un continuo pasar, incluso con cierta frecuencia establecida (cada Navidad, varias veces al año). De esta manera el no lugar es un espacio abstracto que se vuelve familiar después de dicho continuo pasaje (Augé, 2000).

Para las mujeres, el proceso migratorio puede representar un doble no lugar, primero por su condición de migrantes y después por su condición de mujeres. Su condición como migrantes indocumentada implica una existencia en el anonimato y en la continua incertidumbre. Por otro lado, las mujeres como seres para otros, no ocupan un espacio propio, sino uno en función a alguien más (Lagarde, 2005). Es por esto que se podría hablar de una doble negación o de un doble no lugar en el caso de las mujeres migrantes. Al mismo tiempo, las mujeres en general y las migrantes en particular están ocupando nuevos espacios que antes eran definidos como propiedad de los hombres. Esta ocupación de nuevos espacios tiene tanto consecuencias negativas a través de la violencia estructural pero también transforma las normativas que le niegan un espacio a las mujeres (Sábate Martínez, Rodríguez Moya & Díaz Muñoz, 1995).

El espacio es significativo para la construcción de la identidad de las mujeres, dentro de un espacio pueden expresar su identidad, mientras que al defender dicho espacio mantiene el sentido de su lenguaje identitario. La identidad que surge en el no lugar es aquella compartida por quienes transitan dentro de él, se convierte en un anonimato, en una identidad provisional que los libera de aquella identidad que dejaron en otro lugar. Entonces el espacio es la raíz del sentido del grupo que lo habita y ayuda a quien lo estudia a aproximarse a dicho grupo. La geografía de una comunidad, sus reglas, plazas, límites, monumentos, corresponden a posibilidades, prescripciones y prohibiciones que son tanto espaciales como sociales. Además de identitarios, los lugares son históricos al definirse por una estabilidad, por mínima que sea, además de que se encuentran inscritos en la duración y se concretan en y por el tiempo. Entonces, la

identidad, la relación y la historia constituyen las características principales de los lugares o dispositivos espaciales. Uno de estos dispositivos espaciales es el cuerpo, en el cual también se da una construcción espacial, basada en fronteras, centros vitales y sus limitantes. El cuerpo también cuenta con características históricas, identitarias y relacionales y en el caso de las mujeres características genéricas que representan aquellos elementos simbólicos que lo antecedieron y que ejercen poder sobre él (Augé, 2000). En este sentido, el cuerpo de las migrantes es un espacio en el que recaen significados, una historia y que representa una identidad.

También puede suceder que los no lugares se acaben convirtiendo en lugares cuando quienes los habitan comienzan a darle significados referentes a su identidad y se convierten en residencias fijas (Augé, 2000). Por ejemplo, en el caso de la población migrante que llega a Estados Unidos con la intención de regresar a México y cambia de trabajos e incluso localidades continuamente, pero llega un punto en el que regresar a México ya no es su objetivo y el no lugar en el que habitaban como parte del espacio transnacional se empieza a convertir en lugar, en su lugar.

A través del entrecruce de todos los factores descritos se puede lograr una mayor aproximación a los proyectos de vida de las migrantes. También se puede conectar los mismos con el pasado, con el contexto, la realidad interseccional y los recursos que se encuentran en la cotidianidad. Es así que los proyectos de vida como construcciones sociales que impactan en la realidad cotidiana se vuelven relevantes

CAPÍTULO 4

MÉTODO

4.1 JUSTIFICACIÓN

Desde un punto de vista ético, antes de iniciar una investigación social se debe de considerar su relevancia y las posibilidades de que dicha investigación abra espacios de discusión, genere preguntas críticas alrededor del tema tratado, mejore las condiciones de la población estudiada o constituya una fuente de conocimiento que abra oportunidades para una realidad más equitativa (Bautista, 2011). La relevancia social de este trabajo comienza con el hecho de que actualmente existen alrededor de once millones de migrantes de origen mexicano en Estados Unidos, más de cinco millones son mujeres y 74% de las mismas no cuentan con la ciudadanía estadounidense (Angoa, 2009). De la población migrante indocumentada en Estados Unidos, quienes provienen de México representan el 62%, siendo alrededor de 7 millones (Massey & Prenn, 2013). La población mexicana en Estados Unidos representa alrededor del 10% de la población total de México y quienes no tienen documentos representan el 6% (INEGI, 2013).

Sin embargo, el fenómeno migratorio no es relevante únicamente por su dimensión y su crecimiento histórico, sino por los retos y cambios que implica en la vida de cada migrante que cruza la frontera, especialmente entre quienes lo hacen de forma indocumentada. Mientras que un gran número de investigaciones alrededor del tema se centran en factores económicos, políticos o sociales, pocas veces se teoriza a partir de las propias experiencias de quienes migran y del significado que le otorgan a dichas experiencias.

La discriminación y la opresión forman parte de dichas experiencias y éstas se dan de diferente manera de acuerdo a diversas variables interseccionales como estatus migratorio, raza, género, clase social, lengua, entre otras. El estatus migratorio de las migrantes mexicanas que viven en Estados Unidos tiene un gran impacto en sus vivencias y las de quienes las rodean. La migrantes indocumentada viven con la incertidumbre y el temor de enfrentar una deportación, especialmente después del gran aumento en el número de deportaciones que se ha dado desde el comienzo de la presidencia de Obama en el 2009 (Alarcón & Becerra, 2012).

En Estados Unidos las políticas anti-inmigrantes, incluidas aquellas que criminalizan a quienes entran sin documentos, las que aumentan la seguridad en la frontera con México y las que promueven las deportaciones, han aumentado la discriminación hacia las migrantes indo-

cumentadas y han hecho más difícil para las mismas el construir una vida digna en el país vecino. Por lo mismo, la construcción y persecución de proyectos de vida se vuelve una forma de resistencia y resiliencia, al igual que una guía para la re-construcción de su cotidianidad. Los proyectos de vida que van construyendo y re-construyendo las migrantes dan sentido a su vida cotidiana y vinculan sus experiencias pasadas con su presente y sus proyectos a futuro, al mismo tiempo que como construcción colectiva, las conectan con su comunidad, tanto en Estados Unidos como en México. El dinamismo del contexto sociohistórico lleva a las migrantes a modificar sus proyectos de vida en aras de transformar y responder a dicha realidad dinámica en la que se encuentran circunscritas.

Por lo anterior, me parece sumamente importante realizar un acercamiento a las vivencias, relatos y proyectos que construyen y re-construyen las migrantes indocumentadas a lo largo del proceso de migración, sin perder de vista el vínculo de dichas vivencias, relatos y proyectos con el contexto económico, cultural, político, social e histórico en el cual se sitúan. Creo que es sustancial el reconocer que la migración México-Estados Unidos es un proceso binacional y bidireccional que cuenta con una historia caracterizada por intereses económicos y políticos que siguen un modelo de “migración-mercancía” dentro de un sistema capitalista de acuerdo al cual quienes migran ganan y pierden valor, tanto económico como simbólico, según las necesidades del mercado y las políticas públicas (Bustamante, 1997).

Con este trabajo pretendí abrir un espacio de discusión alrededor de las migrantes indocumentadas y sus proyectos de vida, además de presentar una perspectiva crítica desde el feminismo decolonial que genere preguntas acerca de la relación entre el contexto económico, político, social y cultural y la construcción de proyectos de vida que realizan dichas migrantes. Además, vale la pena visibilizar los diferentes sistemas de opresión que influyen en la discriminación que viven las migrantes, como las construcciones en cuanto a género, raza, migración “ilegal”, sexualidad y clase social que agrandan las desigualdades entre grupos cuando dichas construcciones se entretajan, por lo que la discriminación no se da de manera discreta y dicotómica a través de la jerarquía que se presenta en cada construcción, sino de manera integral y compleja en la medida en la que dichas construcciones se intersectan unas con otras.

Por último, busco aportar un discurso en el que las migrantes no son vistas únicamente como víctimas sino como sujetas que responden, transforman y se posicionan ante las difíciles situaciones que las atraviesan y construyen proyectos de vida de manera dinámica y continua para vivir su presente con la mira en un futuro distinto.

4.2 PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA

Las migrantes en Estados Unidos se definen como un grupo socialmente vulnerado al encontrarse en un espacio en el que no cuentan con herramientas como el idioma, el conocimiento de la cultura, recursos económicos y un apoyo social y político que les permitirían una adaptación más accesible y exitosa en el país vecino (Gómez Campos, 2008; Salgado de Snyder et al., 2007).

La situación de las migrantes se vuelve aún más opresiva cuando su estatus migratorio es indocumentado y se vuelven sujetas de construcciones sociales que las criminalizan e inferiorizan aseverando que impactan negativamente la economía de Estados Unidos, abaratan la mano de obra, afectan los valores “americanos” y se rehúsan a aculturarse. Las migrantes mexicanas indocumentadas están entre los grupos que perciben un menor salario y cuentan con peores condiciones laborales (Gallegos Lecona, 2008). El discurso anti-inmigrante en Estados Unidos y las políticas públicas que lo acompañan han creado un contexto hostil hacia la población mexicana en general y hacia las migrantes indocumentadas en particular, ante el cual se han construido resistencias desde niveles macro como movimientos sociales, organizaciones civiles y el impulso de políticas “amigables” hacia dicha población, hasta niveles micro como el apoyo interpersonal, familiar y comunitario y la construcción de proyectos de vida.

El hecho de que las migrantes se encuentren en una sociedad cuya ideología imperante está basada en la modernidad, el colonialismo, el patriarcado, el capitalismo y la heteronormatividad hace que sus condiciones se vean mermadas por construcciones sociales que favorecen lo racional, occidental, caucásico, masculino, heterosexual y la acumulación de capital. En este sentido, un hombre blanco-occidental-heterosexual y perteneciente a la clase alta representa el cenit de la “civilización” mientras que toda subjetividad diversa es colocada como jerárquicamente inferior y menos valiosa. Es a través de dichas construcciones que las migrantes no cuentan con un capital simbólico (Bourdieu, 1988) inherente sino que obtienen un valor de acuerdo a los beneficios que pueden aportar para las clases dominantes y los estados.

A lo largo de la historia, la migración entre México y Estados Unidos ha sido alentada o atacada según los intereses de los diferentes actores que pueden verse beneficiados o afectados por la misma, por ejemplo los grandes empresarios de la industria agrícola en Estados Unidos, las corporaciones transnacionales que se benefician con la militarización de la frontera, el gobierno estadounidense ante la necesidad de un chivo expiatorio durante crisis económicas y el aumento del desempleo, el gobierno mexicano dependiente de remesas y que no tiene la capacidad de reinsertar a los migrantes en el sector laboral, los medios de comunicación influenciados por la política, los empleadores en el sector de servicios en Estados Unidos, entre muchos otros.

Los obstáculos hasta ahora mencionados son lo que llevan a quienes migran a proyectar su cotidianidad hacia el futuro buscando que su situación, algunas veces precaria, sea solamente temporal y que su cotidianidad sirva como instrumento para acercarse al futuro deseado. Es aquí donde comienza la construcción de proyectos de vida, la cual surge en grupos que se ven constreñidos como la población migrante, a reconstruir su realidad en otro espacio (Franco Silva & Pérez Salazar, 2009). Los proyectos de vida sirven como vínculo entre el presente y el futuro deseado, brindando a quien migra la oportunidad de transformar su realidad a partir de los recursos personales y sociales, con los que cuenta en su cotidianidad y las experiencias que definen su pasado. Los proyectos de vida, al ser construcciones sociales, están basados en significados y sentidos colectivos pero varían de acuerdo a la historia de vida y las características de quien los construye. Por otro lado, el que sean dinámicos implica que están en constante cambio y se ven afectados tanto por las transformaciones del contexto como de quien los construye.

En este sentido, mientras que la migración México-Estados Unidos había sido principalmente circular y temporal desde que ésta inició, a partir de los cambios en las últimas dos décadas en cuanto al aumento de la seguridad fronteriza y el número de deportaciones, la crisis del 2008 y la posibilidad de una reforma migratoria, hoy se puede encontrar una población inmigrante e indocumentada en Estados Unidos residiendo en el país de manera indefinida y que no tiene dentro de sus proyectos de vida el volver a México periódicamente como sucedía antes.

4.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Desde la perspectiva feminista descolonial ¿cómo una migrante mexicana indocumentada en Estados Unidos ha construido y transformado su proyecto de vida a lo largo del proceso de migración?

4.4 OBJETIVO

Visibilizar, analizar y comprender la construcción que realiza una migrante mexicana indocumentada en Estados Unidos de su proyecto de vida desde un análisis interseccional que parte del feminismo descolonial.

4.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender cómo se relaciona el proyecto de vida con el contexto económico, político, social y cultural de la migrante.
- Conocer cómo las construcciones de género, raza y estatus migratorio inciden en la construcción del proyecto de vida.

4.6 TIPO DE ESTUDIO

Este trabajo es una investigación de corte cualitativo, la cual abordé desde la metodología fenomenológica y una perspectiva feminista descolonial. Esto con la finalidad de partir de las experiencias de las propias migrantes y que el punto central fuera sus relatos y vivencias, sin perder de vista las construcciones sociales asimétricas en cuanto su realidad interseccional racial y de género.

4.6.1 La investigación cualitativa

En la investigación cualitativa las realidades son vistas como subjetivas, complejas, heterogéneas e históricas, son subjetivamente significadas y socialmente construidas. Tiene como finalidad revelar el significado de las formas de la vida social mediante las estructuras de significado subjetivo que rigen la vida cotidiana de las personas. Las realidades se perciben como constructos sociales, lo que significa que no pueden ser conocidas independientemente de quien las conoce. La investigación cualitativa parte de la subjetividad y entiende a quien realiza la investigación como parte de la realidad en la cual busca encontrar significado social y sentido. Por lo mismo, la relación entre investigador y quienes son objeto de la investigación es cercana ya que la investigación se da a través de la interacción entre ambos (Bautista, 2011).

La investigación cualitativa es una herramienta adecuada para realizar análisis interseccionales, ya que a través de la investigación cuantitativa es casi imposible hacer y responder preguntas en cuanto a múltiples opresiones sin que se conceptualicen como independientes y aditivas (Carthatis, 2014). Por otro lado, la investigación cualitativa sí cumple con las características necesarias para analizar las peculiaridades de las opresiones que delinear la vida de las mujeres migrantes como algo fluido e interseccional y que impactan su cotidianidad (Bürkner, 2011).

La meta de la investigación cualitativa es la exploración, interpretación y comprensión de procesos sociales; no se busca generalizar sino profundizar en la complejidad de un tema. Es

por esto que sigue un diseño metodológico flexible el cual se puede ir adaptando durante el proceso, por lo mismo es una investigación inductiva ya que la comprensión se construye a partir de los datos obtenidos. Se basa en una perspectiva holística a través de la cual se busca conocer hechos, procesos, estructuras y sujetos en su complejidad apelando a sus significados y sus particularidades históricas y culturales, se valora la perspectiva de los sujetos sobre sus propias vivencias (Taylor & Bogdan, 2000). El enfoque cualitativo se basa en diversas teorías interpretativas, en este caso el feminismo descolonial, que buscan dar la palabra a las mismas personas viéndolos como agentes con el fin de comprender los procesos desde la perspectiva de quienes participan en ellos, usualmente quienes forman parte de una investigación cualitativa son personas que la sociedad ignora o menosprecia (Bautista, 2011).

En este sentido, este trabajo busca acercarse a las vivencias y al proyecto de vida de una migrante indocumentada a través de su propio discurso y del significado que da a sus vivencias. Dichas vivencias y metas se entienden como construcciones sociales e históricas que están en constante cambio. Al entender a los proyectos de vida como procesos dinámicos y subjetivos, el enfoque cualitativo ayuda a dar cuenta de su construcción y su relación con el pasado y el presente de las migrantes.

4.6.2 La metodología Fenomenológica

El fundador de la fenomenología fue el filósofo alemán Husserl quien acuñó el término *Lebenswelt*, que se traduce como mundo de vida, para expresar la experiencia de este mundo vivido con su propio significado. Husserl llamó significados a los actos de recordar, desear y percibir, incluyendo su contenido abstracto. La intencionalidad de dichos significados también se vuelve relevante por ser la dirección hacia la que se dirigen dichos actos (Bautista, 2011).

Para Bautista (2011) la fenomenología es útil en las investigaciones sociales porque logra describir y comprender fenómenos humanos complejos. A través de dicha metodología se logra un acercamiento a las vivencias cotidianas y se pueden articular las similitudes o diferencias entre las maneras que las realidades son inteligibles para las personas. Las personas habitan en un mundo cultural que surge de relaciones, prácticas y valores adquiridos socialmente. Esto implica que también quien investiga dota de significado social a su mundo y tiene una intencionalidad. “Su lugar en el mundo, su responsabilidad con el mundo, sus intereses y compromisos” (Bautista, 2011, p. 54) tienen un efecto en el tema de investigación seleccionado y en el acercamiento que se le da a dicho tema.

Entre las características más importantes de la metodología fenomenológica se encuentran: la importancia que se le da a la experiencia subjetiva como base del conocimiento, el estudio de fenómenos desde la perspectiva de quienes forman parte de ellos y el interés por conocer cómo se experimenta y se interpretan dichos fenómenos, los cuales son construidos a partir de la interacción social (Latorre, Del Rincón & Arnal, 1996). La metodología fenomenológica enfatiza el estudio de las experiencias cotidianas no racionalizadas ni categorizadas cuestionando la esencia misma de los fenómenos a estudiar con el objetivo de revelar las estructuras significativas internas del mundo vivido (Anadón, 2008). Por lo mismo, este método respeta los significados y las relaciones que hacen las personas de sus propias vivencias centrándose en aquellas experiencias que no son fáciles de comunicar pero que son de suma importancia para la comprensión de la realidad de cada persona. A pesar de que dichas realidades son poco comunicables de forma estructurada, racional y objetiva se estudian a profundidad para a partir de las mismas poder elaborar una estructura común que relacione diversas vivencias (Martínez, 2006).

Según Marta Anadón (2008), la metodología fenomenológica incluye la perspectiva hermenéutica ya que se trabaja no únicamente la descripción fenomenológica sino que engloba también la interpretación hermenéutica. Para trabajar estos dos aspectos se da prioridad a los instrumentos de recolección que dan preferencia al sujeto y a su singularidad dentro de un contexto determinado, se valora la descripción detallada de los datos y el lugar de la subjetividad cuando se realiza la interpretación. En las investigaciones con orientación fenomenológica, quien investiga se sitúa de manera empática frente al sujeto como estrategia para reconstruir el fenómeno estudiado y de ahí surge una base importante para la credibilidad de la investigación.

La fenomenología posibilita un acercamiento a la experiencia de las personas sobre su cotidianidad, enfocándose en el significado que las personas dan de sus vivencias y buscando su comprensión en lugar de su explicación. En el caso de la migración México-Estados Unidos se busca alejarse de una descripción “objetiva” y cuantitativa del fenómeno para acercarse a las experiencias de las mujeres que son parte del mismo y el significado y sentido que las migrantes dan a dichas experiencias.

4.6.3 La perspectiva Feminista Descolonial

Para lograr comprender cómo se construyen los proyectos de vida de las mujeres migrantes indocumentadas es de suma importancia retomar los aportes de una perspectiva que considere tanto la categoría de género como la diferencia colonial; el patriarcado y el racismo. Por lo mismo, es importante tomar en cuenta la situación de las migrantes y su interseccionalidad para no seguir luchando por una mujer universal, sino pluriversalizar la perspectiva feminista para que

ésta logre desarticular el patriarcado sin dejar de lado el racismo, clasismo y discriminación que también afectan a muchas mujeres.

Sin embargo, visualizar las diferencias entre mujeres no implica un estudio único de particularidades sino que busca relacionar y encontrar los vínculos entre lo local y lo global, por ejemplo la manera en la que el capitalismo transnacional afecta a las migrantes, sin olvidar que el efecto que tiene sobre ellas difiere a la de mujeres en otra posición geopolítica. En este sentido, abogar por las diferencias no implica olvidar que existen constructos generales, como el género o el patriarcado, que sirven para dar cuenta de particularidades en la medida en que lo social se entrecruza con lo personal. Además, los feminismos en general y el feminismo descolonial en particular surgen como una praxis, como propuestas político-teóricas que afirman que “lo personal es político” y que hablan de la necesidad de sentir-pensar las opresiones (Lugones, 2011).

En el caso de las mujeres migrantes indocumentadas, no es suficiente el análisis de la variable género para la comprensión de su cotidianidad y la matriz de opresión en la que están situadas, sino que se necesita tomar en cuenta otras relaciones de poder y su localización geopolítica para acercarse a su realidad y entonces desde ahí buscar transformarla. La perspectiva del feminismo descolonial, a través de la interseccionalidad, permite dar cuenta de la discriminación que forma parte de la vida de una mujer migrante indocumentada, la cual surge no sólo de su condición de mujer y la subordinación de género que la acompaña, sino también del color de su piel, del idioma que habla, de su etnicidad y de su estatus migratorio. Se habla entonces no de una opresión dicotómica, sino de una estructura social jerárquica que genera opresiones de acuerdo a una localización geopolítica particular y que además alude a que desde toda localización se ejerce cierta dominación sobre otras personas (Crenshaw, 1991).

En cuanto a la interseccionalidad como aproximación metodológica, ésta cuenta con cuatro beneficios analíticos que sirven para el presente trabajo (Carasthatis, 2014). El primero de estos beneficios es la simultaneidad ya que la interseccionalidad responde a la necesidad teórica de analizar estas categorías en conjunto. Se debe de analizar cada inequidad estructural de manera separada al mismo tiempo que simultáneamente (Carasthatis, 2014). La segunda característica es la complejidad, a diferencia de aproximaciones monísticas y reduccionistas, la interseccionalidad captura tanto la complejidad de las experiencias cotidianas como la complejidad estructural. Otro beneficio es la irreducibilidad la cual se da cuando se toman en cuenta múltiples categorías de opresión simultáneamente sin reducirlas a una adición de opresiones individuales; el análisis va más allá de analizar cada una por separado y no se reduce a las características específicas de cada sistema de opresión. El último beneficio es la inclusividad, la cual actúa para corregir la exclusión que había caracterizado al feminismo hegemónico atacando el eli-

tismo, racismo y heteronormatividad al visibilizar las experiencias de las mujeres como situadas y no universales (Carasthatis, 2014).

El feminismo descolonial no busca silenciar el discurso del feminismo hegemónico, la tarea que plantea es más bien el descentralizarlo o provincializarlo (Chakrabarty, 2000), para que entre en diálogo con otros feminismos y de esta manera surjan respuestas más integrales que lleven a desarticular el patriarcado junto con otras formas de dominación. El giro descolonial enfatiza lo significativo que es tomar en cuenta la teoría que surge en América Latina y cómo ésta puede servir como un referente cercano acerca de los fenómenos a estudiar (Grosfoguel 2007).

4.7 DISEÑO

El diseño de este trabajo es exploratorio y comprensivo a la vez, se buscó explorar y comprender la construcción de proyectos de vida observando por un lado el impacto que tiene dicha construcción en la cotidianidad de una migrante y por el otro la influencia de su realidad interseccional y el contexto social, cultural, político y económico del proyecto de vida construido. Exploratorio porque la investigación acerca de los proyectos de vida de mujeres migrantes mexicanas indocumentadas en Estados Unidos desde una perspectiva feminista descolonial no ha sido abordada como tal. A pesar de que hay muchos estudios de tipo cualitativo acerca del fenómeno de migración y estudios específicamente acerca de mujeres migrantes, dichos estudios suelen enfocarse en las experiencias pasadas y/o presentes de las migrantes pero pocas veces se cuestiona acerca del “futuro en el presente” de las mismas.

Por otro lado, mientras que se encuentran estudios con una perspectiva de género y estudios de la violencia y discriminación que sufren las migrantes por su falta de documentos, únicamente encontré un estudio (Hondagneu-Sotelo, 2001) con un enfoque interseccional sobre las migrantes mexicanas en Estados Unidos, en el cual se toma en cuenta no una variable única como puede ser género o estatus migratorio, sino que conjuga la opresión que implican las condiciones de género, raza, etnia, clase social, estatus migratorio, entre otras.

También es un diseño comprensivo puesto que la investigación busca conocer para entender la realidad de las migrantes como una construcción continua y dinámica, al igual que sus proyectos de vida. Esta comprensión surgirá del discurso de la participante, considerándola como una persona activa, que es parte de una sociocultura determinada y que se ve influenciada por un espacio y un tiempo específicos.

4.8 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para los fines de este estudio cualitativo se realizaron historias de vida. En un inicio con tres mujeres durante un piloto y en un segundo momento con la participante cuya historia de vida analizo. Tomo dichas historias como un material que me permite analizar a las participantes como sujetas colectivas, así como el contexto sociohistórico en el que están inmersas y del cual son expresión. Parto de la idea de que el discurso individual no está aislado sino que refleja lo colectivo en términos de vivencias, prácticas y proyectos. De esta manera, los discursos deben de ser enmarcados en un ámbito intersubjetivo en el que se funden lo cultural, lo social, lo histórico y lo individual (Ramírez Parra, 2001).

4.8.1 Las historias de vida

Elaboré las historias de vida a través de entrevistas a profundidad para obtener un relato autobiográfico que apela a los recuerdos y proyectos de las entrevistadas, a nivel global y no analítico, para conocer y comprender los significados que han construido. Estos significados son por un lado, parte de un proceso social reflejando las prácticas sociales, la memoria colectiva, la cotidianidad y un sistema de creencias, valores, representaciones y expectativas. Por otro lado, también revelan la singularidad de quien los relata tomando en cuenta las diferentes circunstancias de las que es parte. Para Anadón (2008) las historias de vida relacionan la historia individual con la social y sirven de base para el análisis de relaciones sociales y la interrelación de diferentes vivencias dadas por el género, el sexo, la clase social, la raza, entre otras.

De acuerdo a Bautista (2011) los objetivos de las historias de vida son:

- (1) Capturar la experiencia biográfica en el tiempo y en el espacio. Ésta comienza incluso antes del nacimiento y continúa hacia el futuro, incluyendo tanto la identidad personal como a las otras personas significativas.
- (2) Capturar la cotidianidad como algo dinámico y en constante cambio. Aceptando que algunas veces puede ser ambigua o contradictoria.
- (3) Reconocer la visión subjetiva desde la que la persona se observa a sí misma y a su realidad.
- (4) Explorar y relacionar las claves de interpretación de fenómenos sociales que se encuentran a través de la experiencia personal de la persona.

A pesar de que las historias de vida implican un relato no estructurado autobiográfico, durante las entrevistas que se realizaron se tomó en cuenta una guía temática, la cual se puede encontrar en el Anexo 1, que contempló las siguientes categorías con sus respectivos objetivos:

- ◆ **Familia.** Conocer la historia familiar relacionada con el proceso de migración como proyecto de vida y conocer el proyecto familiar actual.
- ◆ **Proceso migratorio.** Conocer las condiciones y el contexto de su cruce y estancia en Estados Unidos y qué relación tiene con su proyecto de vida.
- ◆ **Trabajo.** Conocer las condiciones de su trabajo actual, saber cuáles son las dificultades que percibe en su trabajo y explorar sus metas en cuanto a su trabajo y el ingreso que recibe del mismo.
- ◆ **Personal.** Explorar las metas que tenía en su infancia, conocer sus prácticas cotidianas y conocer sus proyectos personales a corto/mediano/largo plazo.
- ◆ **Comunidad.** Explorar la calidad del vínculo que mantiene con su comunidad tanto de origen como de destino, saber qué relación tiene con comunidades de migrantes en Estados Unidos y explorar qué metas tiene relacionados con su comunidad de origen y/o destino.

4.9 PROCEDIMIENTO

4.9.1 El consentimiento informado

La realización de la investigación se llevó a cabo siguiendo lineamientos éticos, por lo que antes de realizar las entrevistas se le explicó a cada participante en qué consistiría la investigación y cuáles eran los objetivos de realizarla. Les pedí que aceptaran participar a través de un consentimiento informado oral en el que les informé que las entrevistas serían audiograbadas y la información sería utilizada de una manera ética para la realización del presente trabajo.

Realicé el consentimiento informado con la intención de asegurarme de que las migrantes participaran en esta investigación únicamente si sus valores e intereses eran compatibles con la misma. De igual manera, su participación fue voluntaria ya que busqué que tomaran la decisión de participar o no en la investigación después de que conocieran más acerca de la misma. Les informé sobre su finalidad, riesgos, beneficios y procedimiento, además de que se garantizó la confidencialidad y el anonimato a través del uso de pseudónimos, en el manejo de la información y en presentaciones que se pudiesen derivar de la información obtenida (Bautista, 2011).

También les indiqué que podrían abandonar o detener la entrevista si lo consideraban conveniente. Todas las entrevistadas participaron con interés hasta el final del proceso.

El consentimiento fue de manera oral ya que las características de la población y su vulnerabilidad, hacían que el firmar un papel tuviera un efecto de suspicacia a lo largo de la entrevista. Esto lo aprendí cuando realicé dos entrevistas a jóvenes indocumentados en Nueva York en el año 2012, los cuales se habían mostrado significativamente más abiertos y dispuestos a relatar su historia previamente a la firma del documento.

De acuerdo a la metodología cualitativa antes descrita, el proceso de investigación no es lineal y no se da un seguimiento riguroso de pasos sino que éste es flexible y adaptable. El procedimiento se da de forma dialógica por lo que los pasos se pueden dar de manera simultánea o en más de una ocasión dependiendo de las características de la investigación. El análisis y el surgimiento de nuevas hipótesis y preguntas puede darse a lo largo de todo el proceso. Sin embargo, la existencia de la flexibilidad no impide que existan ciertos pasos y procesos importantes para llevar a cabo el trabajo.

4.9.2 Participantes

El presente trabajo se dio en dos fases, iniciando con un piloteo para delinear la guía temática de preguntas. Tanto en la fase del piloteo como para el estudio de caso llevé a cabo un muestreo no probabilístico por conveniencia. Las razones por las elegí dicho tipo de muestreo son las siguientes:

- Para la realización del presente trabajo era necesario entrevistar a mujeres con características específicas como el ser indocumentadas.
- La comunidad indocumentada en Estados Unidos es una población vulnerada de múltiples maneras.
- Debido a la continua criminalización de las migrantes y el aumento en el número de deportaciones en los últimos años, se ha incrementado la incertidumbre y el miedo con el que vive dicha comunidad y su estatus migratorio no es divulgado fácilmente a otras personas.

Por lo anterior, encontrar mujeres que estuvieran dispuestas a compartir sus historias con una mujer que no conocían fue difícil y por lo tanto decidí tomar los casos que me fueron referidos por personas de confianza que pudieran de igual manera informarles a dichas mujeres que yo era alguien en quien podían confiar en caso de que estuvieran dispuestas a participar y cumplieran con las siguientes características de inclusión:

- Mujeres mexicanas que estuvieran residiendo en Estados Unidos y que hubieran llegado al país de manera indocumentada.

Para este trabajo entrevisté a cuatro mujeres, recabando la información mediante entrevistas individuales a profundidad realizadas entre julio y noviembre del 2013. De las cuatro entrevistas, tres fueron utilizadas como piloteo para hacer ajustes en el contenido y la estructura de las entrevistas.

Durante el piloteo participaron tres mujeres, dos de ellas mexicanas y una guatemalteca, todas ellas vivían en California, Estados Unidos. El rango de edad de estas tres mujeres fue de los 30 a los 62 años. El nivel de estudios de una de las entrevistadas fue de preparatoria y las otras dos no concluyeron la primaria. Todas ellas eran indocumentadas y llevaban más de 20 años radicando en Estados Unidos.

Por otro lado la mujer entrevistada cuya historia de vida será analizada es mexicana, tiene 43 años, lleva 29 años radicando en una ciudad al centro del estado de California, es indocumentada, está casada, no tiene hijos, es heterosexual y realizó una carrera técnica.

4.9.3 El piloteo

Una vez que realicé un acercamiento teórico y bibliográfico al fenómeno de la migración, la construcción de proyectos de vida y la perspectiva de género, se comenzó el piloteo mencionado anteriormente. Llevé a cabo el piloteo con la finalidad de poder generar una guía de temas que lograra recabar de manera efectiva la información necesaria para responder las preguntas de investigación.

Al realizar el piloteo me di cuenta de que el proceso de migración no era algo independiente de las demás esferas de vida de las participantes sino que atravesaba todas ellas y era parte integral de sus historias de vida. Al comprender esto tomé la decisión de realizar las entrevistas a profundidad de manera cronológica comenzando por el lugar de origen de las participantes y siguiendo una línea del tiempo marcada por ellas que no siempre era lineal sino que muchas veces daba saltos a otras temporalidades a lo largo de sus relatos.

Por otro lado, decidí que se realizarían varias sesiones para ir construyendo la historia de vida ya que las participantes tenían mucho que relatar y ciertas partes del relato eran dolorosas, por lo que consideré acertado el darles la oportunidad de contar su historia en diversas sesiones para que no se sintieran abrumadas con la duración de las entrevistas. Todas las participantes se mostraron sumamente emotivas mientras relataban sus historias; todas lloraron en algún momento, a todas se les quebró la voz al contar ciertas vivencias, todas se mostraron nos-

tálgicas al hablar de ciertos aspectos del pasado, todas mostraron frustración al hablar de ciertas características de su situación actual, como su falta de documentos y todas hablaron con determinación y cierta esperanza sobre el futuro.

4.9.4 La historia de vida

Tomando en cuenta aquello aprendido durante el piloteo, más adelante llevé a cabo tres entrevistas a profundidad de la historia de vida de una participante que se utilizaron para el análisis. Estas entrevistas las llevé a cabo en los espacios que la migrante eligió, los cuales fueron diversos restaurantes. Estos restaurantes eran espaciosos y había poca gente en ellos en los momentos en los que realicé las entrevistas. Todas las entrevistas quedaron grabadas en audio para poder realizar la transcripción de las mismas y así analizarlas.

En cuanto a las entrevistas, éstas comenzaban con el *rapport*, el cual además de crear un ambiente más agradable también fue útil para realizar la semblanza de la entrevistada. Al finalizar cada entrevista se daban las gracias por su cooperación y participación y se preguntaba si había algo que quisiera agregar o comentar acerca del tema de la entrevista o de cómo se había sentido durante la misma. Posteriormente se realizó la transcripción de las entrevistas en formato digital, tanto las del piloteo como las que se utilizaron para el análisis, el cual se realizó a través de la perspectiva del Análisis Crítico Feminista del Discurso.

4.9.5 El Análisis Crítico Feminista del Discurso

El análisis de las entrevistas transcritas se realizó a través del Análisis Crítico Feminista del Discurso (ACFD), la cual es una perspectiva que busca analizar las maneras en las que las construcciones de género y asimetrías de poder se producen, sostienen, negocian y cuestionan discursivamente (Lazar, 2014). Reconocer las condiciones actuales de desigualdad de las mujeres es una motivación para adoptar una perspectiva feminista crítica que busque transformarlas (Lazar, 2007). Por otro lado se puede pensar que “el feminismo es teoría del discurso, y que hacer feminismo es hacer teoría del discurso, porque es una toma de consciencia del carácter discursivo, es decir, histórico-político, de lo que llamamos realidad, de su carácter de construcción y producto y, al mismo tiempo, un intento consciente de participar en el juego político y en el debate epistemológico para determinar una transformación en las estructuras sociales y culturales de la sociedad” (Colaizzi, 1990, p. 20).

Este análisis conjunta la teoría feminista con el Análisis Crítico del Discurso (ACD) el cual trata de problemas sociales, afirma que las relaciones de poder son discursivas, que el discurso constituye y es constituido por la sociedad y la cultura, que el discurso es histórico, ideológico y una forma de acción social y que por lo tanto el análisis del mismo debe ser interpretativo y explicativo (Van Dijk, 1999). Según el ACD la tarea del analista es reconstruir y reproducir recurrentemente las estructuras de organización social y las relaciones de poder que se encuentran explícitas o implícitas en los discursos (Martín Rojo, 2003).

El ACFD fue relevante para el presente trabajo ya que es especialmente útil para analizar discursos socialmente relevantes imbricados en fenómenos sociales conflictivos, como lo es la migración indocumentada. Presentar la relación discurso-poder implica que quienes controlan los dispositivos discursivos practican una dominación sobre la población oprimida por dichos dispositivos, además de que la población oprimida hasta cierto punto internaliza los mismos discursos opresivos y se vuelve su reproductor (Fanon, 2008; Foucault, 2006; Van Dijk, 1999).

Con el ACFD se hace evidente cómo el discurso crea imágenes que justifican acciones, emociones y pensamientos que pueden después categorizarse. En el discurso la participante enunció sus puntos de vista, actitudes, valores y objetivos de su propia historia de vida y su contexto, construyendo una representación de su proceso migratorio y sus relaciones sociales y con ella misma. El ACFD como teoría crítica no tiene como objetivo únicamente describir realidades conflictivas, sino leer las relaciones de poder subyacentes en las mismas para transformarlas, poniendo especial atención a las relaciones jerárquicas de género (Lazar, 2014; Martín Rojo, 2003). De acuerdo a Luisa Martín Rojo (2003) para lograr dicho objetivo este análisis crítico tiene una visión tridimensional del discurso:

- Discurso como *práctica textual* en la que éste se visualiza como una unidad lingüística en la que puede encontrarse la existencia de agentes, actitudes y modalidades.
- Discurso como *práctica discursiva* que se enmarca en un contexto, tiempo y espacio determinados. De esta manera se busca la relación entre el texto y su contexto y la manera en la que el primero produce, reproduce o modifica el segundo y viceversa.
- Discurso como *práctica social* que señala la relación dialéctica entre las estructuras e ideologías sociales por un lado y el discurso por el otro. En este caso se busca cuáles son las implicaciones sociales y políticas de las ideologías y representaciones de acontecimientos y actores que surgen en el discurso.

Con esta visión tridimensional se logra estudiar el papel que juegan los discursos en la transmisión y legitimación de ciertas ideologías, valores y saberes, por ejemplo ideologías sexis-

tas o racistas, o aquello que se entiende como “normal”. Sin embargo, también se visualiza el papel del discurso como transformador y resistente a dichas ideologías.

4.9.6 El desarrollo del análisis

Una vez transcritas las entrevistas comencé a realizar el análisis de las mismas según los pasos presentados por Martínez (2006):

I. Lectura General de las Entrevistas

Para comenzar se realiza una lectura detallada y con cuidado cada una de las entrevistas realizadas con el fin de recordar la situación concreta en la que se dieron y reflexionar acerca de las vivencias narradas por la participante.

II. Categorización

Esta categoría implica la revisión del material escrito y el audio de las entrevistas varias veces para captar aspectos o realidades nuevas, detalles significativos o matices no vistos anteriormente que a través de una segunda revisión se encuentran llenos de significado. Durante cada revisión se realizan notas y se señalan las frases o palabras que tienen mayor poder descriptivo e interpretativo. En este paso también se comienzan a realizar esquemas de interpretación y se diseñan y rediseñan conceptos durante cada revisión.

Posteriormente se realizan categorías de acuerdo a las cuales se clasificaron ciertas partes del discurso de acuerdo al todo. Se creó una clasificación de acuerdo a categorías descriptivas que dan cuenta de la idea central de las unidades que son cubiertas por un mismo tema. Las categorías se refirieron a situaciones, vivencias, relaciones entre personas, comportamientos, opiniones, sentimientos, perspectivas sobre una problemática, estrategias o procesos, entre otros.

III. Estructuración

La interpretación implica una interacción dialéctica entre mis expectativas y conocimientos como intérprete y el significado de los actos discursivos presentes en la entrevista. El descubrimiento de estructuras como marcos referenciales para las categorías creadas no se da de manera lineal sino que sigue un movimiento en espiral para aumentar poco a poco el nivel de profundidad y de comprensión. La estructuración comienza por integrar las categorías creadas en categorías más generales y comprensivas. La estructura termina siendo una base a través de la cual se pueden comprender las diferentes categorías del discurso de las entrevistas.

IV. Contrastación

En esta etapa se relacionaron y contrastaron los resultados con la teoría revisada previamente para analizar cómo se acercan o alejan de los marcos teóricos y a partir de eso comprender y explicar mejor lo que implica el discurso analizado. El proceso de categorización, análisis e interpretación fue guiado por conceptos e hipótesis de la información recabada para este trabajo. Esta guía sirvió para comparar y contrastar la información encontrada e incluso reformular, reestructurar, ampliar o corregir categorías o estructuras realizadas. Se realizó un análisis que vinculó, comparó y contrastó lo encontrado en la bibliografía revisada con la información recabada de manera empírica con el fin de llegar a conclusiones relevantes. El diálogo con quienes ya han estudiado el tema fue relevante ya que enriquece el cuerpo de conocimientos tanto de la migración, como de la construcción de proyectos de vida y las diferentes variables que causan desigualdades de manera interseccional.

V. Teorización

La teorización busca llegar a la síntesis final de la investigación al integrar en un todo coherente los resultados obtenidos. Este paso también incluye el realizar recomendaciones a partir del proceso llevado a cabo y comentarios acerca de lo encontrado. El teorizar implica percibir, comparar, contrastar, añadir, ordenar, vincular y especular. El resultado de este paso es un escrito teórico que ofrece una estructura conceptual inteligible, sistemática y coherente para comprender el fenómeno estudiado.

CAPÍTULO 5

EL PROYECTO DE VIDA DE ELVIRA

En este capítulo me acercaré desde la voz de la participante a sus vivencias y experiencias en relación a la construcción de sus proyectos de vida al mismo tiempo que analizo dichos discursos a partir de la literatura revisada. Presento extractos de narraciones significativas para describir el contexto de los proyectos de vida construidos, así como el análisis que realicé de dichas narraciones, considerando para su comprensión los aportes del feminismo descolonial.

A pesar de que se habla de un proyecto de vida, esto no significa que el mismo sea estático y único, sino que éste cambia a través del tiempo y el espacio, toma diversas direcciones y sentidos de acuerdo a la vida cotidiana cambiante de la participante y se concretiza en distintas metas que surgen y se persiguen en diferentes momentos de su historia de vida. En distintos momentos de su vida, en función a los cambios en el contexto, se presenta no una única visión del futuro sino distintas posibilidades, por lo mismo la participante construyó distintas metas que forman parte de su proyecto de vida. Estas metas se relacionan entre sí, algunas son simultáneas y otras comparten motivaciones y/o fines; están en constante comunicación y la transformación o el cumplimiento de una de las metas tiene efectos sobre las otras. Todas conforman el proyecto de vida de la participante que se ha transformado a lo largo de su vida, pero que en general ha buscado la tranquilidad y mejores condiciones de vida.

Los resultados y la discusión están organizados en cinco ejes temáticos de acuerdo a las áreas en las que se encontraron las metas que forman parte del proyecto de vida de la participante:

- a. Proceso migratorio
- b. Familia de origen
- c. Trabajo
- d. Pareja
- e. Personal

El proyecto de vida toma forma y se transforma de acuerdo a la realidad interseccional en la que vive la participante como migrante mexicana e indocumentada. Dentro de cada uno de estos ejes temáticos mi objetivo fue analizar las maneras en que la participante construyó su pro-

yecto de vida y cómo esta construcción está atravesada por un sistema de género patriarcal y colonial. Es por esto que además de tomar en cuenta los factores que influyen en la construcción de proyectos de vida como la temporalidad, el espacio y la cotidianidad, utilizo dos ejes analíticos: el género y la descolonialidad, para analizar la manera en la que éstos también tienen un impacto en el mismo. Estos ejes analíticos atraviesan cada una de las cinco áreas arriba mencionadas.

Por otro lado, en cada eje temático se describen tres secciones que son de suma importancia para comprender los proyectos de vida de la participante. Estas secciones se relacionan específicamente con la temporalidad y con la cotidianidad y se describen a continuación.

- a) Antecedentes: se refieren a los eventos que se dieron con anterioridad a las metas que conforman el proyecto de vida. Los antecedentes le dan sentido a las mismas. Están relacionados con el pasado y con los sentidos y significados que tiene la participante sobre el mismo. A partir de éstos se responde el *por qué* de la construcción del proyecto de vida o de una meta en específico.
- b) Recursos: se refieren a los recursos sociales, culturales, económicos y personales con los que cuenta la migrante en su cotidianidad para buscar alcanzar las diversas metas que conforman su proyecto de vida. Con los recursos se responde el *cómo* se intentará alcanzar el proyecto de vida.
- c) Fines: se refieren a aquello que se quiere lograr con las metas y el proyecto de vida. Vinculan el pasado y el presente con el futuro. Responden el *para qué* se tiene un proyecto de vida o una meta dentro del mismo.

También surgieron otras temáticas en varias ocasiones durante las entrevistas, como la identidad de la población mexicana y problemas de salud como consecuencia de la intersección de las condiciones de la participante como migrante, mexicana e indocumentada.

Cabe mencionar que a lo largo de este capítulo, todas las narraciones significativas que presento fueron extraídas de las entrevistas que le realicé a la participante. A continuación se presenta una semblanza de la migrante entrevistada para contextualizar de una mejor manera los relatos en los que se basa el presente trabajo.

5.1 ELVIRA EN CONTEXTO

Por cuestiones de confidencialidad no utilizo los nombres reales de personas o lugares a lo largo del presente trabajo, Elvira fue el pseudónimo que eligió la entrevistada. Esta es una síntesis de

la historia de vida de Elvira, quien reside en Estados Unidos de manera indocumentada desde 1985. En el momento de las entrevistas Elvira tenía 43 años, ella mide alrededor de 1.55 metros, es de tez morena, cabello negro, complexión robusta y usualmente tenía una gran sonrisa en el rostro.

Elvira nació en el año 1970 en una comunidad rural de dos mil habitantes al sur del estado de Guanajuato. Fue la primera y única hija de sus padres, mientras que su madre ya tenía un hijo de una relación previa. Es importante mencionar que este hijo no fue planeado y que fue fuera del matrimonio por lo que incluso antes del nacimiento de Elvira, su madre ya había sufrido rechazo por parte de su comunidad y familia por no apegarse a la norma de virginidad hasta el matrimonio que se le impone a las mujeres (Lagarde, 2005).

La madre de Elvira, Magdalena, tuvo a su primer hijo en el Hospital General de la Ciudad de México, donde residía, pero las condiciones del hospital hicieron que fuera una experiencia terrible para ella ya que recuerda que tanto mujeres como bebés morían a su alrededor. Magdalena decidió viajar a su comunidad natal en Guanajuato para el nacimiento de Elvira ya que a pesar del rechazo social y de que las condiciones también eran precarias, por lo menos consideraba que el trato era más humano. Fue entonces la partera de la comunidad la que la apoyó durante el nacimiento de Elvira.

Después de su nacimiento los padres de Elvira se separaron y ella y su madre se fueron a vivir a la Ciudad de México. En dicha ciudad la madre de Elvira tuvo una nueva pareja con la que tuvo otros tres hijos, dos hombres y una mujer. La relación de su madre con este hombre estaba marcada por la desigualdad ya que ella laboraba como trabajadora doméstica durante el día y regresaba a seguir trabajando en su hogar durante la noche. Elvira recuerda que su padrastro no trabajaba y usualmente se encontraba viendo televisión. La madre de Elvira enfrentaba una doble jornada mientras su pareja estaba desempleado. También había violencia intrafamiliar ya que Elvira tiene memorias en las que ambos gritaban, discutían e incluso en ocasiones él golpeaba a su madre.

Cuando Elvira tenía siete años, su madre decidió que no podía seguir criando sola a cuatro hijos en la Ciudad de México por lo que regresaron a Guanajuato. En Guanajuato llegaron a vivir a una casa que era propiedad de su abuela por lo que no tenían que pagar renta, pero aún así la madre de Elvira tenía que tener varios empleos para poder mantener a sus hijos e hijas. Usualmente laboraba como trabajadora doméstica o lavaba ropa ajena.

Un par de años después, la madre de Elvira tuvo otra pareja y tuvo dos hijas con él. A partir de entonces, a la edad de once años, Elvira fue la responsable de cuidar a sus hermanas peque-

ñas. Ella recuerda que tuvo que dejar atrás los juegos porque cuando regresaba de la escuela tenía que cuidar a sus hermanas.

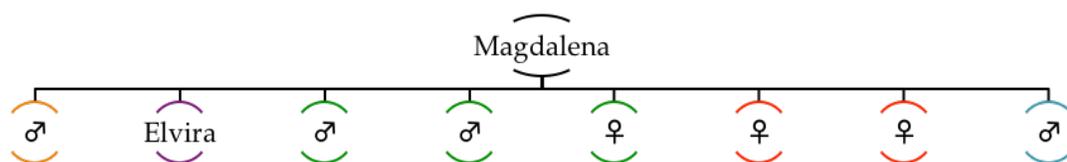
La madre de Elvira era criticada por su familia y su comunidad porque todavía no estaba casada y era madre soltera. Sin ningún apoyo, aquello que recibía de sus empleos muchas veces no era suficiente para poder mantener a su familia. Elvira menciona que algunas veces no tenían nada para comer durante días. En esa época la abuela de Elvira residía en Estados Unidos y en uno de sus viajes a México, al ver la situación en la que se encontraba su hija decidió ayudarla a migrar a Estados Unidos. La madre de Elvira se llevó a sus dos hermanas más pequeñas, dejando a Elvira con una tía y a cargo de sus demás hermanos.

Año con año la madre de Elvira regresaba a la comunidad para llevarse a alguno de sus hijos o hijas a Estados Unidos. En 1985 regresó por Elvira y uno de sus hermanos, los únicos que quedaban en México. Su madre los acompañó hasta Tijuana donde los dejó con un pollero para cruzar la frontera. El primer intento de Elvira y su hermano de cruzar la frontera no fue exitoso, éste consistió en cruzar el desierto en la noche con un grupo de personas. En esa ocasión la “migración” los detuvo, regresándolos a México después de tratarlos de manera discriminatoria. En México separaron a Elvira de su hermano y los llevaron a orfanatorios diferentes, Elvira cuenta que esto fue sumamente difícil para ella ya que no sabía qué pasaría con ella y su hermano. Permanecieron en los orfanatorios por dos semanas hasta que su madre logró encontrarlos. Una vez que se reunieron con su madre volvieron a intentar cruzar y lo lograron utilizando documentos falsos.

En el lugar de llegada, una ciudad localizada en el centro de California, Elvira se encontró con el resto de sus hermanos y hermanas, quienes vivían en un pequeño apartamento. En el Diagrama 1 se puede observar la configuración de su familia un año después de que Elvira migró a Estados Unidos, su madre tuvo a su último hijo en 1986. A finales de ese año, nadie entre sus familiares se había quedado en Guanajuato, toda su familia nuclear y la familia extendida de su madre vivían en California. Elvira ha vivido en la misma ciudad desde que llegó a Estados Unidos.

Diagrama 1. Familia nuclear de Elvira

Los colores indican quiénes tienen el mismo padre.



Elvira me relató que el primero de su familia en llegar a Estados Unidos fue su abuelo, quien participó en el Programa Bracero en la década de los sesenta. Su esposa y el resto de su familia lo acompañaban en ocasiones y fue así que la madre de Elvira nació en Texas y cuenta con un acta de nacimiento estadounidense. El Programa Bracero tuvo un gran impacto en toda la familia de Elvira ya que a través del mismo comenzaron a construir redes sociales con empleadores y otras familias migrantes que más tarde les ayudarían a regresar. En la década de los ochenta tanto su abuelo como su abuela obtuvieron la amnistía con el *Immigration Reform and Control Act* (IRCA) y eventualmente recibieron la ciudadanía estadounidense. Elvira llegó a Estados Unidos un año antes de IRCA por lo que no había estado en el país por suficiente tiempo para regularizar su estatus migratorio.

En 1996, con *Illegal Immigration Reform and Immigration Responsibility Act* (IIRIRA) se volvió más difícil para Elvira regularizar su estatus, ya que el haber cruzado sin papeles se convirtió en delito. En los últimos años, el aumento de las deportaciones ha complicado aún más dicho proceso de regularización al causar miedo e incertidumbre en Elvira y sus hermanos y hermanas. Ella ha contratado diferentes abogados y abogadas con la esperanza de regularizar su estatus, pero a pesar de llevar casi 30 años residiendo en Estados Unidos y ser hija y esposa de personas con ciudadanía estadounidense, esto no ha sido posible.

Elvira se casó en el año 2007 con un ciudadano estadounidense, al que usualmente se refiere con el apodo de cariño de “honey”. Elvira tomó la decisión de casarse después de varios años en los que sufría ataques de ansiedad y pánico frecuentemente. Estos ataques comenzaron cuando cumplió 30 años y sucedían cuando se encontraba o manejaba sola. Su cumpleaños 30 coincidió con que comenzó a vivir sola y que su madre comenzó a presionarla para que se casara. El cumplir treinta años estando soltera representa un rompimiento con el proyecto de vida tradicional que se impone a las mujeres que es casarse y ser madres (Reyes Bravo, 2011). Fue a partir de todo esto que Elvira decidió buscar un novio con el que pudiera casarse, buscando a una persona buena, que la tratara bien. En este contexto es en el que conoce a su esposo y decide casarse con él.

En cuanto a su educación Elvira continuó estudiando la preparatoria cuando llegó a Estados Unidos pero no se graduó de la misma porque decidió comenzar a trabajar para apoyar a su familia. Posteriormente consiguió una beca para estudiar una carrera técnica y eligió cosmetología. Desde entonces ha trabajado como estilista en diferentes lugares pero su situación laboral es incierta ya que cuando los salones comienzan a crecer y comienza a aumentar su clientela, usualmente los propietarios o propietarias le piden sus documentos y ella prefiere renunciar para no tener que exponer su falta de los mismos.

Las memorias de Elvira de México son negativas ya que lo que recuerda es pobreza, hambre y violencia de género, en parte por esto no está entre sus planes regresar a residir a México. Una de sus metas principales actualmente es regularizar su situación para poder permanecer en Estados Unidos y así acercarse a su proyecto de vida que es vivir tranquila y sentirse libre.

En la historia de vida de Elvira se puede observar el carácter transnacional de la migración. La transnacionalidad hace referencia a la construcción de comunidades que superan fronteras nacionales (Pries, 1997). La transnacionalidad se expresó en mayor medida antes de que Elvira migrara a Estados Unidos, durante esos años su familia se encontraba en ambos lados de la frontera y realmente crearon un espacio transnacional en el que convivían y creaban significados diversos que superaban la línea fronteriza (Franco García, 2009). Su comunidad se encontraba tanto en Estados Unidos como en México y el intercambio de bienes, ideas y valores entre ambos lugares ayudó a incorporar el imaginario de Estados Unidos en la cotidianidad de Elvira. Este espacio se comenzó a conformar desde la migración de su abuelo, ya que la vida de él y muchos migrantes más se desarrolló entre Texas y Guanajuato.

Es importante recalcar que esta vida transnacional se transformó una vez que ella y su hermano cruzaron la frontera porque eran los últimos de la familia que se encontraban en México. A partir de entonces lo transnacional se observa en el uso continuo que tiene Elvira y su familia del español, la comida y las tradiciones mexicanas. México no es parte de su vida como un espacio geográfico sino como un espacio cultural. En este sentido el espacio transnacional ya no se refiere a una comunidad con personas del otro lado de la frontera, sino que hace referencia a la manera en la que se incorporan aspectos de la nueva cultura a partir de las creencias, costumbres y tradiciones que traen consigo desde su comunidad de origen (Rivermar, 2008).

5.2 PROCESO MIGRATORIO

El proceso migratorio no se reduce al cruce de la frontera, comienza desde México e incluye la migración previa de familiares o personas cercanas y el proyecto de migrar algún día. Como parte del proceso migratorio se incluye la transnacionalidad, la conformación de redes sociales, los riesgos que implica el cruce, la aculturación y la construcción de metas como parte del proyecto de vida en cuanto al mismo. Todo lo anterior se puede observar en las narraciones de Elvira relativas a esta parte de su historia de vida.

La migración de Elvira fue precedida por una infancia en pobreza, la emigración de familiares, la recepción de remesas, violencia de género e intrafamiliar, la creación de redes sociales transnacionales y el establecimiento de su familia nuclear y extendida en California.

Como señalé previamente, el abuelo de Elvira fue el primero de su familia en viajar a Estados Unidos, sus estancias eran de carácter laboral y temporal en el sector agricultor, siendo inicialmente parte de la migración tradicional circular y documentada como parte del Programa Bracero (Massey, Pren & Durand, 2009). Su familia lo acompañaba en algunos de estos viajes, su esposa trabajaba preparando alimentos para él y otras familias mientras él trabajaba en el campo. Esto concuerda con la recuperación que hace Henderson (2011) de la presencia de mujeres laborando en Estados Unidos durante el Programa Bracero.

Durante uno de estos viajes a Texas nació la madre de Elvira, Magdalena, quien fue la única de sus hermanos y hermanas que nació en Estados Unidos y vivió en Texas durante sus primeros meses de vida hasta que toda la familia regresó a Guanajuato. El regreso fue consecuencia de un accidente en el que una hermana de Magdalena se quemó todo el cuerpo y no había ningún servicio médico cerca donde llevarla. La madre de Magdalena afirmó que tenían mejores condiciones de vida en su comunidad y se tomó la decisión de que regresarían a Guanajuato. Es importante recordar que Guanajuato es uno de los estados tradicionales de emigración, por lo que las redes sociales que existen en este espacio comenzaron desde inicios del siglo XX (Henderson, 2011).

Cuando regresaron a Guanajuato, el acta de nacimiento de Magdalena —al ser de Estados Unidos— fue muy valorada en el pueblo. Varias familias vieron en ella la oportunidad de cruzar la frontera, por lo que la solicitaban a la familia de Magdalena y ofrecían a cambio el envío de remesas. Al ver el valor del acta, cuando Magdalena era adolescente planeó fugarse con su novio a Estados Unidos. Sus padres descubrieron su plan, la golpearon y le dieron el acta a otra familia. Fue poco después que la madre de Elvira quedó embarazada por primera vez y sus padres la corrieron de su casa por haber roto con su obligación de cumplir con la feminidad, en este caso la virginidad hasta el matrimonio (Lagarde, 2005). Esto en el marco del valor que se le da a las mujeres de acuerdo a la virginidad, una mujer que rompe con la virginidad pierde valor social. La violencia física y psicológica formó parte del control social al que Magdalena se vio sujeta al no cumplir con las construcciones de género que dictan que una mujer está bajo la normatividad de sus padres hasta que se casa y pasa a vivir bajo la normatividad de su esposo (Lagarde, 2005). Esta construcción no es únicamente patriarcal sino también heteronormativa ya que establece una dicotomía jerárquica entre un hombre y una mujer dentro del matrimonio. Cuando la corrieron de su casa, Magdalena se fue a vivir con su pareja al Distrito Federal.

En esa época, en parte por el fin del Programa Bracero en 1964, únicamente el abuelo de Elvira regresaba por temporadas a trabajar en Estados Unidos. Fue hasta finales de la década de los setenta que la abuela de Elvira comenzó a viajar junto con él y pasar temporadas en Estados Unidos.

Cuando Elvira tenía seis años, ella y su familia regresaron a vivir a Guanajuato, principalmente para escapar de la última pareja de Magdalena, quien la violentaba. Además, en esa época Elvira tenía tres hermanos y una hermana, por lo que para Magdalena había sido difícil mantener y cuidar a su familia en el Distrito Federal. Un tío de Elvira les apoyó cuando regresaron a Guanajuato, primero trabajando en México y después se fue a Estados Unidos desde donde les enviaba remesas. Este dinero fue sumamente valioso para Magdalena ya que era indispensable para mantener a sus hijos e hijas. Además de dinero, también les enviaba regalos y juguetes en Navidad, esto para Elvira y sus hermanos y hermana era algo especial y ella menciona que tenían los mejores juguetes de la cuadra porque venían de Estados Unidos. Desde este momento se comenzó a formar un espacio transnacional del que ella formaba parte en el que el imaginario de Estados Unidos comenzó a representar algo positivo. Esto concuerda con la definición que da Pries (1997) del espacio transnacional ya que la familia de Elvira y su comunidad superaban las fronteras y Estados Unidos empezó a formar parte de su cotidianidad. Pocos años después su tío se casó y dejó de enviarles dinero.

Después de unos años, Magdalena tuvo dos hijas más, una vez más sin estar casada, por lo que el poco apoyo que recibía de algunos familiares desapareció como una forma de condenar sus actos.

Y sale embarazada de mi otra hermana y ya, se le acabó, dejaron todos mis tíos de mandar dinero, o sea esa gotita que recibía de vez en cuando ya dejó (de recibir) mi mamá... entonces sí ya era la situación bien terrible, o sea a veces nos levantábamos y no había comida.

Sin recibir ayuda ni remesas, Magdalena tuvo aún más dificultades para mantener a sus siete hijos e hijas, como se menciona en la narración anterior a veces ni siquiera tenían suficiente dinero para comer. Estas experiencias fungieron como antecedentes al deseo de Elvira de migrar a Estados Unidos. Durante una visita de la abuela de Elvira a Guanajuato, al ver las condiciones de Magdalena decidieron que lo mejor era que se fuera con ella a California llevándose a sus dos hijas más pequeñas. A pesar del rechazo social y familiar que había sufrido Magdalena por no seguir las normativas patriarcales, su madre en su papel de cuidadora la continuó apoyando. Como mencionan Cerrutti y Massey (2001) las mujeres suelen recibir ayuda de otras mujeres durante el proceso migratorio como sucedió en el caso de Magdalena.

Y en una de esas vino mi abuela y vio en qué situación estaba mi mamá y dijo: "No, hija. Tú te vas a morir. Si no te vas conmigo te vas a morir". Entonces tomaron la decisión de traerse a mi mamá.

En su situación fueron la pobreza y la violencia de género las que fungieron como factores de empuje para que Magdalena decidiera migrar. Entonces no son únicamente las circunstancias económicas las que se deben tomar en cuenta al estudiar la emigración sino también factores sociales como la estructura patriarcal y la violencia de género que privaron a Magdalena de la posibilidad de acceder a mayores recursos económicos y sociales en su comunidad de origen. Tal como lo plantea Arango (2003), la teoría económica neoclásica que sigue siendo utilizada en los estudios de migración no da cuenta de los factores sociales que impulsan y moldean los patrones de migración. Además, dentro de esta teoría las mujeres no suelen visualizarse como personas activas, lo cual se contradice con la experiencia de Magdalena, en la que dos mujeres tomaron la decisión de manera independiente previa a su migración (Marroni & Alonso Meneeses, 2006). Una decisión que no fue racional sino que incluyó intensamente la dimensión emocional ya que la preocupación y la tristeza de ver a Magdalena en tales condiciones fue lo que impulsó a su madre a ayudarla a cruzar la frontera, además de que se consideró como una estrategia de supervivencia familiar y no individual (Massey et al., 1987). Claramente, fue mucho más que una decisión racional en la que se ponderan costos y beneficios, como lo menciona Anthias (2012) la migración en este caso se vio también como una oportunidad de empoderamiento y resistencia al buscar dejar atrás ciertas expectativas rígidas y prácticas de subordinación y control en su contra.

En cuanto a los factores de atracción, las redes sociales que tenía tanto Magdalena como su familia sirvieron de apoyo para facilitar su proceso migratorio. Esto se relaciona con uno de los principios que plantean Massey et al. (1987) según el cual las redes sociales permiten la movilidad de más personas al reducir los costos personales, sociales y económicos de la migración. Gracias a las redes sociales que tenían sus padres en California, para Magdalena fue fácil conseguir trabajo rápidamente en un centro en el que ayudaba a cuidar a personas mayores. Una vez más se hace evidente la división sexual del trabajo de acuerdo a las construcciones de género que naturalizan a las mujeres como cuidadoras como lo describen Sandra Gallegos Lecona (2008) y Marcela Lagarde (2005).

Cuando su madre emigró, Elvira se quedó con una de sus tías y estaba a cargo de sus hermanos. A pesar de tener un hermano mayor, Elvira tomó el papel de cuidadora y desde entonces le fue asignado el rol de madrespasa, el cual describe Lagarde (2005) como el rol que se le asigna a las mujeres incluso sin estar casadas ni ser madres. Elvira se convirtió en la cuidadora principal de sus hermanos y hermana. En este sentido se creó una red internacional de cuidados, en la que su madre comenzó a trabajar en Estados Unidos como cuidadora de personas mayores y siendo otras mujeres, en este caso Elvira y su tía, las que se convirtieron en cuidadoras de sus propios hijos e hijas. Lo anterior refuerza lo que plantean Patricia Cortés Castellanos

(2005) y Gioconda Herrera (2011), las mujeres de los países de la periferia resuelven la crisis de cuidados en los países del centro mientras que otras mujeres, muchas veces niñas o ancianas, toman el papel de cuidadoras de quienes se quedaron atrás.

El migrar a Estados Unidos se convirtió en una meta para Elvira desde el momento en el que su madre dejó la comunidad. Mientras tanto, Elvira y sus hermanos continuaron viviendo con su tía quien les trataba como sirvientes, no tenían los mismos privilegios que sus hijos, comían las sobras, las niñas hacían la limpieza, usaban ropa vieja, etcétera. Cada vez que hablaba por teléfono con su madre, le decía que ahorrara para un día poder regresar por ella y que no se preocupara por enviar dinero sino que su prioridad debía ser ayudarla a ella y a sus hermanos a llegar a Estados Unidos.

Yo me acuerdo que una vez que hablé con mi mamá, le dije: “Mom, no mandes dinero ya, de todos modos no nos compran nada, no nos alimentan bien”. Ya en mi razonamiento que ya empezaba a ser adolescente: “Ahorra y mejor ven por mis hermanos.”

Su madre hizo caso a los deseos de Elvira y realizó un par de viajes a México para recoger a sus hermanos, llevándose a los más pequeños primero y después regresó por el mayor. El hecho de que casi todos sus hermanos y hermanas se encontraban ya en Estados Unidos se convirtió un antecedente más de su meta de migrar a Estados Unidos. Cuando Elvira tenía quince años, su madre finalmente regresó para llevársela a ella y a su hermano de once años, los únicos que quedaban en México. Antes de que su madre regresara, cansada de los malos tratos que recibía viviendo con su tía, Elvira decidió irse a vivir con una prima de 24 años al Distrito Federal y a continuar sus estudios en dicha ciudad en una secundaria abierta. Su prima vivía sola y trabajaba y en parte por eso había muchos chismes sobre ella tanto en Guanajuato como en Estados Unidos. Una vez más se hace evidente el control social que recae sobre las mujeres y las consecuencias negativas que se le imponen a aquellas que no cumplen con la normativa de género.

Le habían creado una fama de prostituta acá en los Estados Unidos porque estaba sola, tenía libertad, o sea pues no era que fuera una prostituta, simplemente ella vivía su vida... Pero cuando se enteraron que yo estaba viviendo ahí hicieron un escándalo acá: “No, cómo va a vivir ella ahí, al rato van a andar iguales”

Entonces su familia forzó a Elvira a dejar la casa de su prima y cuando su madre llegó por ella, Elvira estaba laborando como empleada doméstica en Guadalajara. Su tía había decidido mandarla a Guadalajara sin que Elvira pudiera objetar y sin que Magdalena estuviera enterada. En este sentido su tía validó las creencias sobre su prima, buscó protegerla para que no se “con-

tagiara” con las conductas de su prima y al mismo tiempo la ubicó en un trabajo estereotípico de las mujeres. Las acciones de su tía en términos de controlar y decidir sobre la vida de Elvira hacen evidente cómo se filtra el sistema del patriarcado dentro de la familia de diversas maneras.

Cuando Elvira regresó a Guanajuato viajaron a Tijuana donde ella y su hermano se unieron a un grupo de migrantes que iban a ser dirigidos por un pollero. Una vez más se observa la agencia de las mujeres en la decisión de migrar (Marroni & Alonso Meneses, 2006) y el gran vínculo de Magdalena con sus hijos e hijas que la llevó a ahorrar para hacer varios viajes a México hasta asegurarse de que toda la familia estuviera en Estados Unidos. Elvira estaba emocionada por cruzar a Estados Unidos e unirse con su familia pero por otro lado también tenía miedo y estaba nerviosa porque sabía que el cruce podía ser peligroso. Después de varias noches, el pollero anunció que era el momento de cruzar y el grupo comenzó a caminar por el desierto de noche. Después de varias horas llegó “la migra” y detuvieron al grupo.

Entonces nos agarran y nos meten ahí en la cajuela y nos llevan al centro de detención (...) Nos quitan toda la ropa, ¡traumático para mí!

Elvira comenzó a llorar durante esta parte de la entrevista al recordar la humillación y el miedo que le había causado esta experiencia. Ella era la única mujer en el grupo y a los quince años la hicieron desnudarse frente a un grupo de hombres, sin saber qué sería de ella. Esto me hace reflexionar sobre el hecho de que los riesgos que existen durante el cruce de la frontera aumentan para las mujeres, las cuales además de vivir discriminación racial suelen ser víctimas de acoso o abuso sexual. Así, durante el cruce, como un no lugar, un lugar de anonimato (Augé, 2000), el cuerpo se convierte en un espacio violentado fácilmente, además de que durante este cruce se puede perder la vida. Tal como lo mencionan Julieta Paredes y Adriana Guzmán (2014), el cuerpo sexuado y generizado de las mujeres se concibe como un objeto sexual en lugar de como persona que tiene un rol activo en su sexualidad, es esta construcción patriarcal las que las hace más proclives a sufrir violencia sexual durante el cruce. A pesar de que ese no fue el caso de Elvira, la violencia que experimentó y el saber la condición de riesgo en la que se encontraba fueron suficientes para causarle un gran pesar. En este sentido se vuelve clara su realidad interseccional que la sitúa en un lugar específico de opresión, no únicamente por ser mujer, sino por cruzar la frontera de forma indocumentada y además ser mexicana, una mujer con características raciales específicas. La población migrante mexicana ha sido discriminada y vulnerada en Estados Unidos desde principios del siglo XX. Y el cuerpo de Elvira con sus características raciales trae consigo una historia, significados y estereotipos; cuando la “migra” detiene migrantes ya hay una historia de abuso de autoridad y de racismo que los atraviesa.

Una vez que los llevaron a Tijuana, separaron a Elvira y a su hermano y los llevaron a orfanatorios diferentes. Elvira recuerda sus experiencias en dicho orfanatorio con un gran pesar. Su madre tardó dos semanas en encontrarlos y después de recogerlos intentaron cruzar la frontera una segunda vez y lo lograron utilizando documentos falsos.

La migración de Elvira fue precedida por la migración de su madre y sus hermanos y hermanas y como en el caso de un gran número de mujeres, una de sus motivaciones principales fue la reunificación familiar (Sánchez-Huesca & Arellanez-Hernández, 2011). Antes de la migración recibía remesas de su madre, las cuales utilizaba para sus necesidades básicas de alimentación y educación, siendo que su situación económica no le permitía ahorrar o invertir las remesas en algo a largo plazo como sucede con la mayoría de las personas o familias que reciben remesas (Novelo Urdanivia, 2006; Papail, 2002).

De los primeros recuerdos que tiene Elvira después de su llegada a Estados Unidos es la celebración del Día de Gracias. Recuerda que una organización que apoyaba a familias en pobreza les regaló un pavo de gran tamaño y mucha comida. Ella aún recuerda la sorpresa y el choque cultural (Sarriera et al., 2005) que le causó el que hubiera un “día del pavo” en Estados Unidos, como llamaban a este día la población mexicana. Desde entonces, los recuerdos de Elvira fueron muy diferentes a su vida antes de migrar porque desde un inicio recibieron el apoyo económico que no habían recibido en México. Sin embargo, habría otros obstáculos que tendrían que superar en Estados Unidos.

La tabla que presento a continuación resume todo lo mencionado anteriormente en relación a la meta de Elvira de migrar a Estados Unidos.

Tabla 1. Antecedentes, recursos y fines relacionados a la meta de Elvira de migrar a Estados Unidos

META		
Migrar a Estados Unidos		
ANTECEDENTES ¿Por qué?	RECURSOS ¿Cómo?	FINES ¿Para qué?
<p>La emigración de su familia nuclear y extendida.</p> <p>El imaginario positivo de Estados Unidos como un lugar en el que se podían encontrar mejores posibilidades económicas.</p> <p>Infancia en pobreza en México.</p>	<p>Las redes sociales que ya se habían formado a partir de su familia.</p> <p>El apoyo de su madre.</p> <p>Su determinación de cruzar la frontera.</p>	<p>Para estar cerca de su familia.</p> <p>Para que su madre no tuviera que preocuparse por mandarle dinero a México.</p> <p>Para dejar atrás la pobreza.</p>

5.3 FAMILIA DE ORIGEN

En este apartado describo las experiencias que tuvo Elvira en su niñez y adolescencia dentro de su familia y cómo a partir de dichas experiencias surge la meta de independizarse de su familia nuclear dentro de su proyecto de vida. Esta búsqueda de independencia no surge únicamente de un deseo individual de estar en mejores condiciones, sino que va acompañado del papel que como mujer Elvira toma de cuidadora. La principal razón por la que desea independizarse es para quitarle una carga a su madre y poder apoyarla. Como ya mencioné, desde que era una niña Elvira fue testigo de las dificultades económicas y sociales que vivió su madre; la violencia, la pobreza, la discriminación y el control social fueron parte de sus vidas en México y después en Estados Unidos.

Elvira describe la vida de su madre en México como “mala” en varias ocasiones, a veces refiriéndose a las responsabilidades y dificultades que tenía para mantener a sus hijos e hijas y en otras en cuanto a la violencia física y psicológica que sufría en sus relaciones de pareja y familiares.

*Ella pensaba irse con el novio, mis abuelos fueron, la agarraron a golpes, le quitaron la acta, bueno era un **drama**.*

Yo me acuerdo de toda la violencia esa que... Mi mamá tenía una vida muy mala, malísima, luego la golpeaba...

Al ver a su madre en esta constante situación de violencia estructural y cotidiana, Elvira ha buscado apoyarla continuamente dentro de sus posibilidades, incluso motivando a sus hermanas y hermanos a que hagan lo mismo. Una vez más resalta la responsabilidad que Elvira sentía que tenía con su familia como cuidadora, responsabilidad que no era compartida por sus hermanos varones. La socialización y crianza diferenciada son claras en la familia de Elvira, Elvira y sus hermanas se encargaban continuamente del cuidado del hogar y de sus hermanos. Como lo reflejan algunas estadísticas en cuanto a la asignación de los labores del hogar (Angoa, 2009), Elvira formaba parte del 70% de las migrantes mexicanas en Estados Unidos que comparten el hogar con personas menores de 18 años y tienen responsabilidades de cuidado

Le digo (a mi madre): “Lo has hecho un inútil, a todos los hombres”. Es algo que pasó con todos los hombres.

O algo, o sea yo no le digo (a mi mamá) esto me pasa, nunca me verás decirle tengo esta limitación. No porque siento que demasiado le cargan mis hermanos hombres a mi mamá como para yo cargarle más.

Aunado al género existen otros procesos que aluden a las diferencias de trato, en concreto el aspecto racial. Estas diferencias se relacionan a la imposición colonial de la jerarquía racial que describe Quijano (2000), la cual tiene un impacto en diferentes dimensiones sociales, en este caso la subjetividad. La identidad se construye de acuerdo a la colonialidad del poder ya que se valora y se dan tratos especiales a las personas que tienen la tez más clara o rasgos más europeos. Estas diferencias de trato de acuerdo a las características raciales de Elvira son algo que se repite a lo largo de su vida.

Y luego cuando nació (mi hermana) porque era más blanca y el pelo café y ¡oh!, era la más bonita y la que consentían y cada vez que mis tíos mandaban dinero se la llevaban a ella de paseo.

Siendo Elvira la hermana mayor, ella tomó continuamente el rol de cuidadora dentro de su familia y cuando iba en el último año de la preparatoria tomó la decisión de comenzar a trabajar para poder independizarse siendo su objetivo principal el poder ayudar económicamente a su

madre. Esta fue su meta durante varios meses hasta que logró alcanzarla a través de la red social con la que contaba y el sentirse en edad de ser independiente.

Cuando yo fui a la oficina del principal ya había cumplido 18 años, le dije: “Yo tengo que ayudar a mi familia, mi mamá, somos muchos, yo tengo que hacerme independiente”.

Tomó esta decisión a pesar de que el director de la escuela y su propia familia le recomendaron no hacerlo. Su determinación para alcanzar esta meta la llevó a comenzar a trabajar y realizó todo lo necesario para poder ahorrar y lograrlo. Le tomó varios meses el estar lista para independizarse. Sin embargo, una situación de violencia de género en su casa pospuso sus planes. Una de sus hermanas fue abusada sexualmente por la pareja de su madre.

Entonces yo ya había decidido que me iba a mover, ya hasta tenía dónde, me iba a ir con una amiga y todo. Y entonces estaba yo ya empacando mis cosas para irme (...) cuando voy abajo para ver qué era el rollo que traían. Entonces mi hermano me dice qué estaba pasando... que mi padrastro había abusado de mi hermana.

Una vez más la violencia de género se hizo presente en su vida y una vez más Elvira buscó apoyar a su hermana. A través de su trabajo, un club para ex-alumnos y ex-alumnas de una universidad, contactó a varias abogadas que le recomendaron una asociación que ayuda a mujeres víctimas de violencia. Esta asociación apoyó a su hermana con la denuncia, se confirmó el abuso y se detuvo al responsable del crimen. Este suceso atrasó los planes de Elvira de independencia, pero no los detuvo. Después de un tiempo Elvira logró mudarse a su propio departamento, continuó trabajando y además entró a una carrera técnica de cosmetología. Logró entrar a la carrera gracias a que las mismas mujeres que conoció en su trabajo la apoyaron para recibir una beca.

Entonces yo estaba feliz porque trabajaba, ganaba buen sueldo, iba a la escuela y ya tenía mi lugar donde vivir. Pero alguien les llamó al club y les dijo que yo no tenía documentos. Y entonces ellos, los del club, obviamente los encargados del club me dijeron que si podía llevar mis documentos y me tuve que ir...

El lograr esta meta le dio mucha satisfacción; estaba ayudando a su madre y disfrutaba lo que hacía. Sin embargo, bajo su condición indocumentada existe mucha incertidumbre en el ámbito laboral y Elvira se ha visto forzada continuamente a cambiar de empleo. Esto fue lo que sucedió en dicha época y de lo que hablo en el siguiente apartado.

Todo lo anterior se encuentra resumido en la siguiente tabla.

Tabla 2. Antecedentes, recursos y fines relacionados a la meta de Elvira de independizarse de su familia de origen

META		
Independizarse de su familia de origen.		
ANTECEDENTES ¿Por qué?	RECURSOS ¿Cómo?	FINES ¿Para qué?
<p>La pobreza en la que creció y las precarias condiciones en las que vivían.</p> <p>El ser testigo de la dificultades que pasaba su madre para mantener a ocho hijos e hijas.</p>	<p>Tener dos años de estudios de preparatoria.</p> <p>La red social con la que contaba ella y su familia.</p> <p>El cumplir 18 años y sentirse en la posibilidad de trabajar.</p>	<p>Para apoyar a su madre económicamente.</p> <p>Para que su madre no tuviera que preocuparse por también mantenerla a ella.</p> <p>Para salirse de una casa con un ambiente de violencia.</p>

5.4 TRABAJO

En diferentes momentos de la vida de Elvira, su proyecto de vida se cruza con esta área por lo que construye una meta al respecto. Como ya mencioné, la inclusión al ámbito laboral se vuelve compleja en el caso de la población migrante sin documentación. La falta de documentos hace que muchas veces se acepten condiciones precarias o inciertas en el empleo. La falta de papeles suele implicar salarios más bajos y peores condiciones laborales como lo describen distintos autores (Burnham & Theodore, 2012; Gallegos Lecona, 2008).

Es en el ámbito laboral en el que muchas veces se percibe una mayor vulnerabilidad por la amenaza —real o implícita— de sufrir una deportación ya que al trabajar en un lugar usualmente se conoce o se intuye la falta de documentos de una persona. A diferencia del ámbito familiar, escolar o social, en el ámbito laboral históricamente han sido comunes las visitas del departamento de migración o la posibilidad de que alguien que conozca su situación pueda revelarla (Belliard & Wooding, 2011). Sin embargo, esto no significa que fuera del ámbito laboral las personas se encuentren seguras debido a que tal como lo plantean Alarcón y Becerra (2012), desde el 2008 han aumentado las deportaciones a consecuencia de infracciones menores de tránsito y de programas como “Comunidades Seguras” en el que se visitan las zonas con más inmigrantes y se indaga acerca del estatus migratorio de quienes habitan ahí.

Es importante primero recorrer la trayectoria laboral de Elvira. Su realidad interseccional como mujer originaria de una comunidad rural y pobre marca su historia dentro del ámbito la-

boral y la enmarca dentro de ciertas posibilidades. Elvira comenzó trabajando dentro del hogar a una edad muy temprana, esto concuerda con el planteamiento de Marcela Lagarde (2005) de que ésta es una situación común para muchas niñas en áreas rurales. Antes de los diez años las responsabilidades de Elvira ya incluían el cuidado de sus hermanos y hermanas más pequeñas, al igual que la limpieza y la compra de alimentos. Como ya había mencionado, también trabajó como empleada doméstica, experiencia en la cual se ilustra la diferencia entre mujeres de distintas clases sociales que a pesar de compartir la condición de género e incluso características raciales viven una realidad muy distinta.

Hasta que me pusieron en el camión y la señora con la que trabajaba estaba llorando a moco tendido porque ya me iba. Es que esa señora era muy inútil, la señora como la criaron como rica y yo pues como me criaron, sabía trabajar.

En Estados Unidos, desde que comenzó a trabajar, la carrera de Elvira ha sido incierta pues como lo refiere Gallegos Lecona (2008) la falta de documentos tiene como consecuencia que los trabajos tengan que abandonarse constantemente y se vuelve difícil encontrar empleos con condiciones laborales dignas. En el momento de la entrevista, Elvira se encontraba en un nuevo empleo ya que había tenido que dejar el salón de belleza en el que trabajaba porque cambió de dueña y la nueva dueña requirió sus documentos.

Mira.. acaba de cambiar mi situación de trabajo. Es lo mismo ¿no? Toda la historia que vienes acarreado porque como yo no tengo un seguro social a pesar de vivir aquí tanto tiempo...

Ella (la nueva dueña) no sabe, realmente sólo está haciendo su trabajo, lo que tiene que hacer: "Necesito tu tarjeta del seguro social y necesito tu licencia de manejar".

Elvira entiende que es común que le pidan documentos en los lugares donde comienza a trabajar, entonces lo que hace regularmente es entrar a trabajar con amistades o gente de confianza con quienes exista la posibilidad de no tener que revelar su estatus migratorio. Esto ejemplifica la importancia de las redes sociales como recursos para alcanzar diversas metas como lo describen diferentes autores (Arias, 2012; Cerrutti & Massey, 2001; Prier, 1997).

Colocarte para mí sin documentos, sin un idioma que hables perfecto en un salón así es muy difícil. Porque tengo que estar... Todos los salones de alguna manera te van a pedir documentos o sea te van

a decir... Porque tienes que traer tu nómina de pago, tienes que empezar en algún lado, en todos los salones tienes que empezar con una comisión y ya de ahí ya haces tu clientela y te vuelves independiente pero si te vas a colocar en un salón donde no es tu amigo, o sea es muy difícil, muy difícil.

A pesar de la difícil situación laboral en la que se encuentra, Elvira ha salido adelante siendo una mujer resiliente. No solamente ha logrado ser independiente desde los 18 años, sino que además ha logrado comprar autos, rentar una vivienda y tener ahorros. Entonces estos obstáculos, aunque la han atrasado, no le han impedido que ella siga saliendo adelante de una manera u otra lo que ejemplifica la agencia que puede caracterizar a las migrantes (Boehm, 2008; Castellanos & Boehm, 2008; Marroni & Alonso Meneses, 2006).

Ya lo he visto y he vivido tantas crisis aquí: he tenido, he perdido, he ganado. La vida se trata de estos cambios y aprendes a que tienes que estar siempre como dicen "on guard" no puedes nada más dejarte.

Algo que me parece importante destacar es cómo se reproduce la división de trabajo y cómo esta división lleva a que los trabajos comúnmente ocupados por mujeres tengan un salario menor y peores condiciones de trabajo, como lo describe Pierrette Hondagneu-Sotelo (2001). El trabajo de Elvira de estilista concuerda con la división del trabajo en la que las mujeres tienen trabajos en sectores relacionados al cuidado. La carrera laboral de Elvira no únicamente se ve influenciada por su género, sino también por su estatus migratorio.

Porque mira, si yo tuviera un seguro, pudiera encontrar trabajo tranquilamente en cualquier lado, pero como no, me tengo que mover de una manera diferente, entonces a veces eso me frustra...

Su meta en cuanto al trabajo ha surgido de estos conflictos, Elvira desea tener un trabajo en el que se pueda sentir segura, cómoda, en el que pueda crecer sin preocuparse por tener que dejarlo o incluso desea tener la posibilidad de empezar un negocio propio. El empezar un negocio propio podría convertirse en una realidad si logra regularizar su estatus migratorio ya que actualmente no puede solicitar préstamos con lo que se vuelve muy difícil invertir. Los recursos con los que cuenta para conseguir un empleo o crear un negocio se ven limitados por su falta de documentos.

Lo descrito anteriormente se presenta a continuación en forma de tabla.

Tabla 3. Antecedentes, recursos y fines relacionados a la meta de Elvira de conseguir un trabajo estable

META Conseguir un trabajo estable		
ANTECEDENTES ¿Por qué?	RECURSOS ¿Cómo?	FINES ¿Para qué?
<p>Incertidumbre durante niñez acerca de recursos económicos disponibles.</p> <p>Haber vivido en la pobreza hasta los quince años.</p> <p>Incertidumbre por trabajar sin documentos.</p>	<p>Red social personal que surgió de la preparatoria y de personas que conoció en distintos trabajos.</p> <p>Mujeres solidarias que le ayudaron a conseguir una beca para estudiar una carrera técnica.</p>	<p>Para vivir de manera más tranquila y sentirse más libre de hacer lo que quiere hacer.</p> <p>Para abrir un negocio propio.</p> <p>Para mantenerse y poder ahorrar.</p>

5.5 PAREJA

Para Elvira tener una pareja no se convirtió en una meta hasta después de que cumplió 30 años. Ella tuvo ciertas relaciones a lo largo de su juventud pero no había considerado prioritario el buscar a una pareja con la cual contraer matrimonio. Sin embargo, diversos acontecimientos la llevaron a convertirlo en una meta a los 30 años. Entre estos acontecimientos se encuentran la presión que recibió por parte de su madre y de un mentor, el comenzar a sufrir ataques de pánico por estar sola y la posibilidad de regularizar su estatus migratorio de esa manera. Es a través de esta meta que se hacen evidentes las problemáticas de salud que surgen debido a la condición indocumentada de Elvira, aunado a su condición de mujer y las expectativas que tiene la sociedad en cuanto a los proyectos de vida ligados a las mujeres, como el matrimonio.

Tal como lo mencionan Tania Rocha Sánchez y Rolando Díaz Loving (2011), la sociedad dicta los proyectos de las mujeres en torno al ser madre, ser ama de casa, cuidar a los hijos e hijas, apoyar a la pareja, etcétera. Antes de los 30 años, Elvira no había convertido en metas ninguna de estas situaciones. Ella se sentía cómoda trabajando, ahorrando y yéndose de vacaciones a otras partes de Estados Unidos cuando tenía la oportunidad. Sin embargo, una vez que cumplió 30 años la situación cambió ya que empezó a recibir presión de distintas personas para que se casara. Esta presión surge del hecho de que Elvira no estaba cumpliendo con el modelo hegemónico de feminidad que describe Rosa María Reyes Bravo (2010), como ya había mencionado, su proyecto de vida no giraba en torno al matrimonio ni a la maternidad ni se limitaba al ámbito

privado por lo que su madre y un hombre que ella consideraba un mentor en ese momento de su vida comenzaron a presionarla para que sí considerara el casarse una meta.

Por otro lado, su hermana más pequeña entró a la universidad y dejó de vivir con Elvira. Después de empezar a vivir sola, Elvira comenzó a tener ataques de pánico y ansiedad, especialmente cuando se encontraba sola o manejaba sola por la ciudad. Estos ataques surgen de su miedo a ser deportada y la incertidumbre que sentía por saber que podría pasar en cualquier momento, como lo mencionan Alarcón y Becerra (2012) en los últimos años ha aumentado el número de deportaciones de personas que no han cometido ningún delito más que haber cruzado la frontera sin documentos.

O sea en cierto sentido empecé a tener ataques de ansiedad cuando cumplí 30 años y después de eso llegué a tener ciertos miedos que he ido un poquito superando unos y otros están ahí. Empecé a tener ataques de ansiedad, me empezó a dar pánico manejar, cuando llegaba a una luz roja mi corazón empezaba... y unos ataques horribles.

Es importante analizar cómo sus condiciones de vida se entrecruzan; el control social que la persigue por su estatus migratorio se entronca con el control social que recibe por su condición de mujer y las expectativas que se tienen de ella. Su estatus migratorio le cierra posibilidades de acceso a una vida digna, a la salud y a la seguridad laboral. Estas vivencias reflejan una situación de violencia estructural que como menciona Spener (2008) resulta en un proceso de aislamiento que la lleva a tener posibilidades de crecimiento y seguridad sumamente limitadas a pesar de llevar tantos años en Estados Unidos y haber construido una vida en dicho país.

Fue cuando la presión que recibía de su madre y su mentor se conjuntaron con los ataques de pánico que Elvira convirtió el casarse en una meta. Ella pensaba que el estar con alguien podría hacer que se redujeran sus ataques y además existía la posibilidad de regularizar su estatus migratorio de esa manera. En este sentido, se hace evidente que la meta que construyó Elvira en torno al matrimonio partió desde un posicionamiento activo, a pesar de que la presión de otras personas tuvo mucho que ver, en el momento en el que ella lo decidió lo hizo de manera consciente y pensando claramente en las características que quería que tuviera la persona con la que se casaría. Las características que se volvieron relevantes para ella surgieron de pláticas con quien ella consideraba su mentor, quien le comentaba que debía buscar a un hombre bueno. Entonces Elvira sabía qué características apreciaba en un hombre en ese momento a pesar de haber apreciado otras en el pasado, en lugar de guiarse únicamente por las emociones la idea de lo qué quería la guió durante la decisión.

Entonces cuando conocí a mi esposo, lo primero que vi en mi esposo es que él es una persona que tiene un buen corazón, o sea no es una persona maliciosa, no es una persona ambiciosa, que eso pues me ha afectado (ríe) mucho. Mi marido no es, no tiene eso de ser prepotente, ni andarse luciendo, ni todas esas cosas que antes yo veía atractivas en un hombre: que se vistieran bien, que olieran bien, que bailaran bien y yo siempre pensé que eso era importante. Entonces cuando yo cambié mi manera de ver, o me la cambiaron, entonces descubrí que el amor era otra cosa diferente...

Es una persona que no, no es violenta conmigo, me deja ser y cuando tú encuentras un hombre que te deja ser...

A su esposo, Emiliano, lo conoció a través de su padre, quien era su compañero en una clase de *Kick Boxing*. Elvira salió un tiempo con el padre de Emiliano antes de que él se lo presentara y se empezaran a conocer. A pesar de que en un inicio a Elvira no le llamó la atención Emiliano, en parte porque es siete años menor que ella, con el paso del tiempo su relación se volvió más cercana y comenzaron a salir. Seis meses después decidieron casarse a pesar de que Elvira sabía que mucha gente vería mal su diferencia de edad. Otra de las normativas relacionadas con el género es que las mujeres sean más jóvenes que sus parejas, en el caso de relaciones heterosexuales.

Además de los juicios que recibió Elvira en cuanto a la diferencia de edad, una vez más salió a relucir el peso de las características raciales y el color de la piel. A pesar de que personas como su madre le dijeron que se fijara en características más profundas, al final el color de piel es algo sobre lo que Magdalena tuvo una fuerte opinión, una opinión basada una vez más en la jerarquía racial colonial planteada por Quijano (2000).

Dije bueno, pues tanto me están insistiendo que me case y que me case y que me case y que me case pues a ver... y el día que le dije a mi mamá, o sea mi mamá dijo: "está muy moreno y está muy esto"...

Sin embargo, Elvira siempre se ha sentido cómoda con su esposo y menciona que cada vez le tiene más cariño. Como ya lo había mencionado, una de las razones por las que deseaba el matrimonio inicialmente era por la posibilidad de regularizar su estatus migratorio a través del mismo. Sin embargo, una vez que pasó el tiempo, esta razón se volvió menos importante además de que comenzó a darse cuenta de que no eran tan fácil lograr regularizar sus papeles como había pensado. En este sentido se observan las consecuencias reales de las medidas anti-

inmigrantes que aumentaron en la década de los noventa. Gracias a la aprobación del *Immigration Reform and Immigration Responsibility Act* (IIRIRA) en 1996, entrar a Estados Unidos sin los documentos adecuados se convirtió en delito. Es importante recordar que ésta fue una medida retroactiva (Henderson, 2011) por lo que a pesar de que Elvira entró al país en 1985, los estatutos de esta acta también aplican para ella. Por lo tanto, a pesar de ser hija y estar casada con personas con la ciudadanía estadounidense su estatus no puede regularizarse sin que pase por un largo proceso legal. Existe la posibilidad de que al intentar regularizar su estado, la fueren a regresar a México y quedarse en el país por varios años. Actualmente ella sigue investigando acerca de distintas posibilidades para que su situación pueda cambiar.

O sea sí, o sea... a lo hecho pecho, hay que casarse. En ese momento, you know, me habían metido la idea de que mira, encuentras una persona que te cases más o menos que sea así, te casas, arreglas tus papeles, todo el rollo que iba a hacer por ese lado. Y al principio también fue por ese lado ¿no?

Es importante mencionar que el criminalización hacia la población migrante y la persecución de quienes no tienen documentos para deportarlos, no sólo tiene consecuencias en los afectados sino también en quienes los rodean. Las deportaciones no sólo afectan a una persona sino que separan parejas, dividen familias y fraccionan comunidades. En el caso de Elvira, su ansiedad y su miedo se convierten en la preocupación de muchas más, incluyendo a su esposo y su madre.

Le digo: "No, es muy lejos, yo me pone de nervios manejar para allá". Y él no lo entiende, o sea: "I don't understand". Y a veces siento que ha sido como un peso en él que no necesita, el hecho de que yo no me pueda mover tranquila.

A pesar de que a veces él no logra comprender la continua angustia en la que vive Elvira, busca apoyarla continuamente. Elvira tiene una buena relación con Emiliano y una vez más dentro de la relación ella toma el papel de cuidadora. Además, el hecho de que sea siete años mayor que Emiliano facilita que ella se coloque en una posición maternal. Como lo había mencionado previamente, Marcela Lagarde (2005) describe el "ser para otros" como parte esencial de la condición genérica de las mujeres que se definen a partir de la relación de cuidado que tienen con otros, en este caso la relación de Elvira con su esposo.

Yo creo que la presión la siento más yo que la siente él porque yo he agarrado ese papel... como no tenemos hijos. Y me dicen mis amigas: ¿por qué lo tratas como si fuera tu hijo? y sí, tienen razón. En-

tonces soy yo la que me preocupo. Él es tranquilo pero soy yo la que me preocupo de si comió, de si hay algo de comer en la casa para él.

En cuanto a la posibilidad de tener hijos o hijas, Elvira no lo plantea como una meta dentro de su proyecto de vida. Ella menciona que con tranquilidad aceptaría el tenerlos pero si no sucede no es algo que la preocupe y tampoco es algo que imagina y desea, ni lo está buscando o realizando un esfuerzo para conseguirlo. En este sentido, de igual manera que los proyectos de vida tienen un “por qué” que se fundamenta en los antecedentes y el pasado de la persona, también aquellos proyectos de vida que son normativos pero que no se quiere perseguir tienen un por qué detrás. En este caso el antecedente es la historia de su madre y todo lo que Elvira vivió con ella al crecer en condiciones que no eran adecuadas para la llegada de hijos e hijas. En este sentido, Elvira habla de la necesidad de tener las condiciones adecuadas antes de plantearse la meta de tener un hijo o hija.

Todavía digo si fuera posible lo haría pero tampoco le quiero poner un peso... Pero yo lo veo por una parte bien lógica digo, no tengo una economía para darle a un hijo la manera que a mí me gustaría criarlo. Y dice mi mamá: “En este mundo hija, las personas han traído hijos desde hace millones de siglos sin tener los recursos”, (le contesto) “pues hacen muy mal” (ríe). Esa es mi manera de pensar, o sea siempre lo veo como para qué. Para qué tienes un hijo si no le puedes dar una vida donde pueda estudiar, donde pueda tener... donde sea su decisión, o sea así lo veo para qué.

La meta que Elvira construyó en cuanto a su matrimonio, resumida en la Tabla 4, se relaciona con su estatus migratorio y con las consecuencias negativas que éste ha tenido en su salud. A pesar de que para Elvira es difícil vivir en Estados Unidos sin contar con los documentos adecuados, ella desea permanecer ahí y es de esa meta de la que hablo a continuación

Tabla 4. Antecedentes, recursos y fines relacionados a la meta de Elvira de tener una pareja

META		
Tener una pareja que la respete, que sea una buena persona.		
ANTECEDENTES ¿Por qué?	RECURSOS ¿Cómo?	FINES ¿Para qué?
<p>Su hermana más pequeña entró a la universidad y se mudó a otra ciudad por lo que Elvira comenzó a vivir sola.</p> <p>Al cumplir 30 años le empezaron a dar ataques de pánico.</p> <p>Su madre y su mentor la presionaban continuamente para que se casara.</p>	<p>Conoció gente a través de su trabajo y clases a las que iba.</p> <p>Su mentor le ayudó a darse cuenta de qué características quería en un hombre.</p>	<p>En un principio para legalizar su estatus migratorio.</p> <p>Para estar acompañada y reducir los ataques de pánico.</p>

5.6 PERSONAL

La meta actual de Elvira dentro de su proyecto de vida es personal, a la vez que social y política. Utilizo el ámbito personal para referirme a aquello que no se relaciona con otras personas o ámbitos específicos. A pesar de que es claro que todas las metas planteadas anteriormente son metas personales, en este ámbito describo una meta que se relaciona con el futuro que ella imagina independientemente de su trabajo, su familia y su pareja. Su meta personal es poder regularizar su estatus migratorio para tener la oportunidad de vivir tranquilamente en Estados Unidos. Claramente, ésta no es una meta aislada e independiente de las demás metas antes descritas ni de la realidad sociopolítica en la que se encuentra. Los recursos y posibilidades para alcanzar esta meta dependen de las políticas migratorias en Estados Unidos, entre otras cosas.

Esta meta visibiliza el que Elvira aún se encuentra en un no-lugar (Augé, 2000), en donde su anonimato se relaciona con sus posibilidades de sentirse segura. No tiene la posibilidad de tener una identidad “oficial” para poder salir del no lugar que implica el continuo trayecto entre México y Estados Unidos. Pareciera que a pesar de que ya se encuentra físicamente en Estados Unidos, el espacio simbólico que habita es otro. Su espacio simbólico es un no lugar al ser un espacio precario, de paso e inestable (Augé, 2000). En este sentido, dicha meta no es únicamente un deseo de llegar a otro espacio simbólico —uno de pertenencia y de seguridad en Estados Unidos— sino que es también el deseo de no regresar a un espacio geográfico y simbólico pasado, a México. Es aquí donde el proyecto de vida se vuelve una forma de lucha y resiliencia. La lucha por un estatus migratorio que hasta ahora le ha sido negado por razones racistas, econó-

micas y políticas. Como lo menciona Guerin-González (1996), la existencia de migrantes como Elvira que no tienen documentos y que pueden ser “fácilmente” deportados favorece la economía estadounidense; los costos de productos y servicios bajan y el desempleo después de crisis financieras puede ser controlado más fácilmente.

En relación a esta meta, Elvira habló constantemente acerca del “ser mexicano”, de la identidad que se construye de la población mexicana en el espacio transnacional. Para Elvira el mexicano, la mexicana, están en una constante lucha por sobrevivir, por salir adelante, por no regresar de donde vinieron. Este “no regresar” hace referencia una vez más a un espacio simbólico y no meramente a un espacio geográfico. Es un espacio de pobreza, violencia, desesperanza y hambre, un espacio que geográficamente se relaciona con México pero que es más amplio que eso.

“Nosotros los mexicanos como nos ves trabajar no es por ambición, no es por...” le digo. “Es porque uno sabe de dónde vino y no quieres ir hacia allá. Porque nosotros sí somos, fuimos pobres.”

Y uno de mexicano siempre busca la manera de sobrevivir, siempre, tienes que, ¿qué vas a hacer?

Es la preocupación por regresar a dicho espacio lo que la paraliza, lo que le causa los altos niveles de ansiedad mencionados en la sección anterior. Sabiendo que las deportaciones siguen aumentando, que nunca en la historia se había deportado a tanta gente y además que cosas tan simples como traer un faro del auto roto o la música alta puede causar una deportación (Alarcón & Becerra, 2012) cada vez se vuelve más importante para Elvira regularizar su estatus. Además como lo describe Henderson (2011) la detención y deportación puede ser simplemente consecuencia del perfilamiento racial (*racial profiling*), un policía puede pedir los documentos de una persona únicamente basándose en su fenotipo. Es así que esta meta se ve obstaculizada por la discriminación y la violencia a nivel estructural (Spener, 2008), político y cotidiano que hay en contra de la población migrante en general y la indocumentada en particular. Una discriminación que se dirige hacia poblaciones migrantes específicas, usualmente hacia personas de color, siendo que la población inmigrante proveniente de Europa ha tenido mucha mayor movilidad social dentro de Estados Unidos (Grosfoguel & Maldonado-Torres, 2008). Elvira sabe que las limitaciones que ha tenido no han surgido únicamente del hecho de ser mujer, sino que son sus características en conjunto las que muchas veces se toman en cuenta para ponerle obstáculos. Ella logra apreciar su realidad interseccional y desde la misma construir su identidad en Estados Unidos no únicamente como mujer, sino como mujer, inmigrante y mexicana.

El hecho de ser latina y morena y chaparrita y gordita es la limitación. No es tanto el gender...

Por otro lado, esta meta se relaciona con el ámbito del trabajo y la meta que tiene Elvira dentro del mismo, ya que su objetivo es tener una vida más tranquila y más estabilidad y parte de lograrlo implica tener un trabajo fijo. Su meta implica el ser más libre en todos los aspectos de la vida, desde el psicológico hasta el económico. En este sentido, sería el cumplimiento de esta meta lo que probablemente podría traer una mejoría a la salud de Elvira, a sus ansiedades y temores. Galindo y Zenteno (2013) describen que el año 2013 fue un año muy esperanzador para la población migrante porque en junio el Senado de Estados Unidos aprobó una reforma migratoria que incluía una amnistía, pasándola al Congreso para su aprobación. La comunidad migrante estuvo esperando con ansias la respuesta del Congreso. Sin embargo, otros asuntos internacionales se convirtieron en prioridad dentro de la agenda del Congreso y la reforma nunca pasó.

En 1986 se firmó el *Immigration Reform and Control Act* (IRCA) que, como ya había mencionado, estipulaba que cualquier inmigrante que no contara con documentos y que pudiera demostrar que había vivido y trabajado en Estados Unidos desde antes de 1982, podría recibir una amnistía por su entrada ilegal al país (Hellman, 2008). Esta es la última amnistía que se ha otorgado a migrantes sin documentos por lo que en la actualidad hay migrantes en Estados Unidos que llevan 31 años esperando una amnistía para regularizar su estatus migratorio, lo cual implica vivir en un estado de angustia por el constante riesgo de sufrir una deportación. En el caso de Elvira, ella lleva 29 años en Estados Unidos sin haber logrado aún regularizar su estatus migratorio.

Por las pocas posibilidades que se perciben de que pase una amnistía, Elvira decidió volver a buscar a una abogada para que lleve su caso y logre regularizar su estatus de otra manera. Sus posibilidades se reducen a que su esposo sea sometido a una prueba psicológica que evalúe el grado de alteración que le causaría a él que ella no estuviera en el país. Si la prueba comprueba que él pasaría por un sufrimiento “extremo” si ella no está, entonces Elvira únicamente tendría que ir a Ciudad Juárez a hacer un trámite. Pero en caso de que él no pase la prueba podrían pasar hasta diez años antes de que le permitan regresar a Estados Unidos. Por el grado de presión que implica la prueba para su esposo, Elvira había tomado la decisión de no llevar a cabo dicho proceso y esperar una amnistía, sin embargo, podrían pasar muchos años antes de que el gobierno estadounidense apruebe una reforma, por lo que en estos momentos con los recursos que cuenta Elvira, ella considera que este es el mejor camino para lograr su meta actual.

Si ella consigue regularizar su estatus, muchísimos aspectos de su vida se verían beneficiados. Tal como ella lo describe, podría moverse con tranquilidad y sentirse en libertad de hacer

más cosas, como viajar fuera del país. También implicaría la posibilidad de conseguir un trabajo con mejores condiciones y aumentar sus ingresos y sus ahorros, mejorando así su calidad de vida. La tranquilidad y libertad de moverse pueden ser aspectos que mucha gente da por hecho en Estados Unidos pero son cosas que continuamente se les niegan a las personas sin documentos.

Eso, el futuro lo veo sencillo, no aspiro a cosas grandes. Simple y sencillo, yo quiero mi propia casita, mía de mí donde yo pueda estar tranquila y donde se asegure un patrimonio para tu retiro porque ya no me estoy haciendo más joven, me estoy haciendo vieja, tengo 43 años y nada más tengo 20 años de energía.

A pesar de que esta es su meta actual, no significa que no haya sido su deseo desde que llegó a Estados Unidos, especialmente a partir de la década de los noventa cuando las políticas anti-inmigrantes aumentaron. Además, es una meta que ha ido cambiando en diferentes momentos de su vida, ya que como lo mencionan Franco Silva y Pérez Salazar (2009), el proyecto de vida es flexible y se nutre de las decisiones que se toman día a día y que cierran o abren distintas posibilidades, de manera que sirve como un hilo conductor de la cotidianidad para alcanzar ciertas metas. Al mismo tiempo Schutz (1962) afirma que las metas dentro del proyecto de vida están ancladas a los límites que impone la realidad, por lo que en el caso de Elvira esta meta depende en gran medida de las políticas migratorias en Estados Unidos. Pero ahora es que esta meta se convierte en su prioridad y por lo tanto, está dedicando muchos de sus recursos a alcanzarla. El imaginar esta meta y moverse hacia conseguirla se convierte una vez más en una forma de resiliencia y resistencia a la situación vulnerada en la que se encuentra.

Tabla 5. Antecedentes, recursos y fines relacionados a la meta de Elvira de regularizar su estatus migratorio para quedarse en Estados Unidos

META		
Regularizar su estatus migratorio para quedarse en Estados Unidos		
ANTECEDENTES ¿Por qué?	RECURSOS ¿Cómo?	FINES ¿Para qué?
<p>La incertidumbre en el trabajo y tener que cambiar de empleo tan seguido.</p> <p>El miedo que le da manejar, moverse de un lugar a otro.</p> <p>La vida que ha construido en Estados Unidos, su familia y su esposo viven ahí.</p>	<p>Ahorros personales con los que puede pagar a una abogada.</p> <p>Apoyo de la familia y de su esposo durante el proceso.</p>	<p>Para tener una vida más tranquila y sentirse más libre.</p> <p>Para conseguir un empleo más estable.</p>

5.7 DISCUSIÓN

Abordar la problemática de la migración indocumentada y la construcción de proyectos de vida tomando en consideración la voz de Elvira, me permitió acercarme a sus vivencias y experiencias a través de sus narrativas sobre los antecedentes, los recursos y los fines de las distintas metas que han surgido como parte de su proyecto de vida. Estas vivencias y experiencias permitieron dar cuenta de que a lo largo del proceso de migración y el establecimiento en Estados Unidos, la construcción de un proyecto de vida dinámico tiene un impacto en la vida cotidiana de las migrantes e incluso sirve como un acto de resiliencia y resistencia a los diferentes sistemas de opresión en los que se encuentran inmersas. El proyecto de vida impacta y es impactado por lo personal, lo laboral, lo familiar, lo personal e incluso lo comunitario y tiene efectos en las vivencias emocionales y sociales que se tienen.

Al iniciar el presente trabajo tenía claro que el género sería una categoría crítica que atravesaría la vida de las migrantes, pero no fue hasta que tuve un acercamiento mayor, tanto teórico como personal, a la vida de las mismas en Estados Unidos que me di cuenta de que las diferencias raciales y la construcción social en torno a ellas tiene un impacto sumamente profundo en la vida y los discursos de las personas en Estados Unidos. Éste ha sido un país que se ha construido en referencia a estas diferencias raciales; sí como un país de inmigrantes, pero de inmigrantes que se han posicionado de manera distinta de acuerdo a su raza (Grosfoguel & Maldonado-

Torres, 2011). Es por esto que conforme desarrollé el presente trabajo, la raza, y por lo tanto la descolonialidad, se convirtieron en ejes imprescindibles para lograr una mayor comprensión de las vivencias y experiencias de Elvira.

Retomar la realidad interseccional de Elvira, que es atravesada tanto por construcciones de género como por una jerarquización racial, conlleva a hablar sobre las normatividades de género que de acuerdo con Marcela Lagarde (2005) definen a la mujer como un “ser para otros”, en tanto a lo largo de su vida se hace evidente el papel de cuidadora que tiene en diferentes contextos. Por otra parte, también fue importante hablar de la colonialidad del poder planteada por Aníbal Quijano (2000) que jerarquiza a las personas de acuerdo a la idea moderna y colonial de raza; esto se observa en los distintos procesos de discriminación que enfrenta Elvira de acuerdo a sus características raciales. Por último, sus experiencias también son permeadas por la construcción alrededor de la ciudadanía en Estados Unidos y los derechos y exclusiones que surgen de esta construcción como lo plantea Carmen Gregorio Gil (2004), siendo las personas que no tienen documentos quienes sufren una mayor exclusión y cuentan con menos derechos.

Las vivencias relacionadas con el ser mujer, mexicana e indocumentada en Estados Unidos tienen que ver con una continua incertidumbre, una falta de derechos y el pertenecer a uno de los grupos que vive en mayor pobreza y precariedad en dicho país (Angoa, 2009). En el marco de estas vivencias se da la construcción de un proyecto de vida, el cual constantemente se ve obstaculizado por las condiciones mencionadas anteriormente. Como lo plantean Franco Silva y Pérez Salazar (2009), en el caso de Elvira, la construcción de un proyecto de vida sirve para dar sentido a la difícil realidad en la que vive y enfocar sus recursos hacia un futuro diferente.

La realidad interseccional de la que es parte, al igual que la construcción de metas como parte del proyecto de vida, se manifestaron a través de la narrativa de Elvira impactando de manera importante sus vivencias y experiencias a lo largo de su historia de vida. Es importante recordar que las metas que conforman el proyecto de vida no son independientes, sino que hay una relación entre las mismas, una afecta a las demás y metas nuevas surgen de anteriores. Es un ir y venir entre la cotidianidad y las diferentes metas que surgen en vista del proyecto de vida de un futuro mejor (Franco Silva & Pérez Salazar, 2009). En la historia de vida de Elvira encontré diversas temáticas importantes que hacen referencia tanto a hechos internacionales — como las redes sociales y la red internacional de cuidados— y nacionales —como la pobreza— como a aspectos familiares —el control social que recae sobre las mujeres— e individuales —la agencia y resiliencia de Elvira— que cruzan la construcción de su proyecto de vida. El impacto del género y la raza se pueden ver igualmente en todos estos niveles.

Las implicaciones que tienen las construcciones de género y raciales a nivel internacional se hacen evidentes en la red internacional de cuidados que se dio en la historia de vida de Elvira. Su madre, buscando escapar de condiciones de pobreza y violencia en México llega a Estados Unidos donde el trabajo que está disponible para inmigrantes tiene una marcada división por sexo, por lo que comienza a trabajar en el cuidado de personas mayores. Además de que esos trabajos no son tomados por cualquier mujer inmigrante, sino por aquellas que vienen de países de la periferia (Herrera, 2011). Por otro lado, Elvira se queda encargada del cuidado de sus hermanos y hermana. Esta red es tanto consecuencia como causa de la migración; surge por la migración de Magdalena y es parte de las motivaciones de Elvira para migrar.

La historia de vida de Elvira, en específico su niñez, estuvo atravesada por la pobreza, la cual tiene un peso importante a nivel nacional en México siendo que el 53.8% de los niños y niñas del país crecen en pobreza (UNICEF, 2014). La pobreza en la que crece Elvira está matizada por la condición de género de su madre, cuyas oportunidades económicas se ven limitadas por la violencia de género y el control social por parte de su familia y comunidad. Otra manera en la que la pobreza se entrecruza con el género es en la mortalidad materna. La experiencia que tiene Magdalena en un hospital público en la Ciudad de México refiere que la mortalidad materna sigue siendo un problema importante en nuestro país y a través del mismo se visibilizan las desigualdades de las mujeres no únicamente por su condición de género sino también por su lugar de residencia y su estatus socioeconómico (OMM, 2014). La pobreza también tiene un impacto diferente entre Elvira y sus hermanos, siendo ella como niña/mujer —madresposa— la responsable del cuidado de los demás. Por otro lado, no hay que olvidar que la pobreza también se articula con construcciones racistas en nuestro país, siendo que la población indígena es la que tiene niveles más altos de pobreza y segregación social (UNICEF, 2013). De alguna manera se puede decir que el color de piel y las implicaciones históricas que éste tiene siguen teniendo un impacto en definir quiénes tienen mayores posibilidades de salir de la pobreza y quiénes no.

En la historia de vida de Elvira se manifiesta la pobreza como antecedente y motivación para varias de las metas dentro su proyecto de vida, moldeando la dirección del mismo en diversas ocasiones. Por ejemplo, el antecedente de la pobreza la lleva a tomar la decisión de migrar a Estados Unidos, de independizarse de su familia nuclear, de querer conseguir un trabajo estable con el cual continuar ahorrando, de no querer regresar a México y de no buscar tener hijos o hijas hasta que tenga mejores condiciones que ofrecerles. De esta manera se puede observar que todas las metas relevantes que describí en diversos ámbitos de la vida de Elvira se ven permeadas por el antecedente de la pobreza y la escasez de recursos económicos.

Otro aspecto importante que atraviesa todo su proyecto de vida son las redes sociales; esto concuerda con aquello planteado por numerosos autores (Alonso, 2011; Arias, 2012; Pries, 1997).

Las redes sociales son fundamentales para la consecución de sus diferentes metas desde la migración a Estados Unidos, hasta la búsqueda de pareja y la obtención de trabajo. Es importante recalcar la ausencia del Estado como parte de esta red de apoyo, no es únicamente que el Estado no brinde soporte como parte de una red, sino que al contrario, es el Estado el que vulnera las redes que existen a través de las medidas anti-inmigrantes y las deportaciones.

Son dichas redes en la vida de Elvira, en su caso usualmente formadas por mujeres como lo sugieren Cerrutti & Massey (2001), las que le brindan el apoyo necesario para lograr distintas metas o por lo menos aproximarse a ellas. Dentro de la mayoría de estas redes hay una relación de solidaridad, un sentido de comunidad e incluso una idea sobre la identidad de la población mexicana. Por otro lado, en una etapa de su vida también hubo una red conformada por mujeres en su mayoría blancas que se encontraban en una mejor situación socioeconómica y que le brindaron apoyo en diversos momentos y que específicamente la ayudaron a comenzar una carrera técnica. En este sentido se observa la sororidad que puede surgir entre mujeres, al mismo tiempo que evidencia las diferentes situaciones en las que se pueden encontrar las mujeres en Estados Unidos, por un lado en un contexto de incertidumbre y precariedad y por el otro, en un contexto de seguridad económica y social. Esta diferencia está marcada por la raza y su relación con el estatus socioeconómico.

Dentro de las redes sociales también existe el apoyo que se puede dar de persona a persona. En este sentido, Elvira menciona constantemente a una amiga que la ha apoyado tanto económicamente como emocionalmente y la ha impulsado a perseguir sus distintas metas. Es así que se caracteriza el proyecto de vida no como algo individual, sino como algo social e impactado por el contexto, que se ve permeado y moldeado por otras personas continuamente, al igual que por las diversas construcciones sociales que se han mencionado ya. También es un proyecto que puede ser compartido e incluso que puede conformarse como un proyecto colectivo. Esto se observa en la ilusión que se vivió en el año 2013 en cuanto a una posible reforma migratoria y amnistía para la población indocumentada, sucesos que tendrían un enorme impacto en los proyectos de vida de millones de migrantes en Estados Unidos.

Las reformas y normas alrededor de la migración tienen un enorme peso en la posibilidad de alcanzar ciertas metas y proyectos de vida. La criminalización de la migración que se ha dado más fuertemente desde los años noventa, ha tenido un impacto directo en el proyecto de vida de Elvira. El que se criminalice su cruce de la frontera viene de la mano con una continua incertidumbre, miedo y angustia por la posibilidad de ser deportada y que la vida que ha construido en Estados Unidos le sea arrebatada como ha pasado con millones de familias en dicho país (Belliard & Wooding, 2011).

Además de la criminalización plasmada en las leyes, también es importante el imaginario social hegemónico que se presenta de la población migrante. Los medios presentan a quienes migran como delincuentes que “invaden” el país, además de caracterizarlos por tener poca inteligencia y poco interés en asimilarse a la cultura hegemónica como lo describe Guerin-González (1992). Los medios también han tenido un impacto en la decisión de Elvira de no regresar a México, ya que presentan el país únicamente a través de noticias relacionadas con el crimen organizado y la violencia. Hoy en día para Elvira el imaginario de México está definido de acuerdo a estas imágenes de la gran inseguridad que existe en el país.

En cuanto al estereotipo de la población migrante, éste tiene repercusiones concretas y cotidianas tanto en dicha población como en la chicana y la latina en general. Una de estas consecuencias es el rechazo que se tiene al español, al inglés con acento que habla la población latina e incluso la burla generalizada que hay del idioma que Jane Hill (1998) nombra *mock Spanish*. Esta burla con sentido despectivo no se da de la misma manera hacia todos los idiomas o acentos, por ejemplo es algo que no pasa con el francés o el italiano. Como mencionan Levine (2005) y Terrazas (2010), incluso un gran porcentaje de la población mexicana en Estados Unidos habla poco inglés. Sin embargo, el no hablar inglés tiene como consecuencia una mayor discriminación y más obstáculos, en este sentido para Elvira fue importante aprender inglés por el valor social que tiene como idioma hegemónico. A lo largo de las entrevistas con Elvira noté el uso que hacía de palabras en inglés mientras hablaba en español y viceversa, lo que en Estados Unidos conocen como *code switching* (Galindo, 1996). El *code switching* forma parte importante de la identidad de la población latina en Estados Unidos, ejemplificando cómo de la población chicana y latina surgen prácticas culturales que retoman elementos de diversos espacios geopolíticos pero que se establecen como novedosas.

Las experiencias de Elvira y de otras mujeres migrantes en su vida se contraponen con la visión de la migrante como una persona pasiva o no participativa de la migración. Superan la visión de la migración como algo “sólo de hombres” que además invisibiliza las desigualdades y realidades opresivas de las mujeres que migran (Boehm, 2008; Castellanos & Boehm, 2008; Marroni & Alonso Meneses, 2006). La agencia de las migrantes se hace evidente en diversas narraciones de Elvira, tanto de su propia experiencia en cuanto a la determinación que tuvo para cruzar la frontera por un lado y la que tiene constantemente para permanecer en Estados Unidos y mejorar sus condiciones por el otro. Esta agencia también se puede observar en el caso de su madre y su abuela quienes no sólo tomaron decisiones en cuanto a su propia migración sino en cuanto a la de otras personas. De igual manera sus hermanas y amigas también han sido agentes que buscan forjar su propio futuro. Elvira menciona el orgullo que siente por sus hermanas pequeñas que lograron terminar una carrera y hacer un posgrado y también por una de sus

amigas más cercanas que de igual manera logró realizar un doctorado y convertirse en profesora de una universidad en California. En el caso de estas tres mujeres, la posibilidad que tuvieron de regularizar su estatus migratorio facilitó de manera importante el lograr tales metas. Es así que se visibiliza, como Elvira lo dice, la manera en la que la falta de documentos la está frenando continuamente y limitando sus posibilidades de crecimiento.

Las limitaciones que Elvira percibe no se encuentran relacionadas a una condición en específico sino a la realidad interseccional en la que se encuentra, como ella misma lo dice, no ha sido el ser mujer lo que le ha causado dificultades en Estados Unidos, sino ser una mujer “latina y morena y chaparrita” y sin documentos lo que aumenta los obstáculos que tiene que enfrentar. El “ser morena” la convierte en una mujer racializada dentro de Estados Unidos como lo plantean Bonacich, Alimahomed y Wilson (2008) y esto tiene implicaciones en el mercado laboral que se abre para ella y en la manera en la que la sociedad se relaciona con ella. Elvira ha enfrentado los obstáculos que se le han presentado de una manera decidida y valiente, enfocándose en seguir caminando, “avanzando” y encontrándose paulatinamente, dentro de lo posible, en una situación un poco más estable, más segura y más cercana a lo que ella quiere. Este avance, se da gracias a que Elvira toma decisiones y emprende acciones dentro de la cotidianidad para alcanzar sus metas. Siendo que la construcción y transformación del proyecto de vida se da en el día a día de acuerdo a los recursos y posibilidades que vayan surgiendo como lo sugieren Franco Silva y Pérez Salazar (2009).

Es en este sentido que la migración de las mujeres se puede ver como una oportunidad de empoderamiento como lo menciona Floya Anthias (2012), en la que ellas, como Elvira, toman la decisión de quedarse en Estados Unidos o regresar a México. Esto no implica que la migración las libere del sistema patriarcal, pero sí implica una movilidad dentro del mismo. Siendo el género una categoría dinámica que se transforma en diferentes contextos, esta movilidad física y simbólica, puede implicar la ganancia de ciertos beneficios, como en el caso de Elvira lo fueron una mayor independencia económica, estudiar una carrera técnica, independizarse en su juventud, entre otras cosas que tal vez no hubiera podido lograr en México.

La migración indocumentada se encuentra enmarcada en una violencia estructural que se manifiesta en las relaciones de poder desiguales en las que se encuentran (Spener, 2008) y que como ya se había mencionado tiene diversos impactos negativos en las migrantes. Entre estos impactos se encuentran los relacionados con la salud. La ansiedad a la que hace referencia Elvira visibiliza lo que está detrás de la construcción de un proyecto de vida. Mientras que el proyecto se puede definir como un proceso de resiliencia y resistencia a los sistemas de opresión, no se puede dejar de lado los costos que tiene dicho proceso. Los costos y consecuencias de estas vivencias no son menores, la angustia, la ansiedad y la depresión que Ornelas, Perreira, Bee-

ber y Maxwell (2009) describen como parte de la vida de un gran porcentaje de las migrantes tienen repercusiones a largo plazo en su vida. Son el racismo, discriminación y sexismo, tanto a nivel cotidiano como a nivel estructural, los que causan estos cuadros emocionales.

Los costos también tienen que ver con aquello a lo que se renuncia para seguir manteniendo cierto proyecto de vida, los sacrificios que se tienen que hacer en el camino, como en el caso de Elvira la decisión de vivir en un país del que puede ser deportada en cualquier momento, no tener hijos o hijas por no contar con las condiciones adecuadas y renunciar a cierta seguridad personal, en el sentido físico, económico y emocional, por quedarse en Estados Unidos. Es así que se hace evidente la complejidad del proyecto de vida como algo que se construye a pesar de obstáculos, se hace a través de la toma de decisiones y se ve permeado por construcciones sociales patriarcales y raciales.

Por último, como Elvira, muchos y muchas migrantes han decidido permanecer en Estados Unidos, lo que ha llevado a una importante transformación cultural en dicho país. En este sentido, es importante recordar que las transformaciones no se dan de manera unidireccional, en el sentido que lo plantea la teoría de la aculturación (Sam & Berry, 1995), sino que tal como lo plantea Ofelia Woo Morales (2007), las migrantes son actoras sociales que participan modificando e interactuando en el desarrollo de las estructuras de género, culturales, sociales, económicas y políticas de los espacios en los que se encuentran.

CAPÍTULO 6

CONCLUSIÓN

Es a partir del uso teórico y analítico de la interseccionalidad que este trabajo brinda aportaciones en cuanto a las vivencias de las migrantes indocumentadas en Estados Unidos y la construcción de sus proyectos de vida. El proyecto de vida está atravesado por construcciones en cuanto al género, la raza y la ciudadanía poniendo en juego las condiciones y los derechos a los que puede acceder dicha población. El proyecto de vida, lejos de permanecer fijo e inamovible, de acuerdo con las narraciones de la participante se fue conformando de manera dinámica y a través de metas en constante transformación.

Abordar la vida de Elvira desde un análisis interseccional no solamente visibilizó las implicaciones de género en su subjetividad y su relación con otros, sino que también visibilizó el impacto que tienen la violencia estructural y los múltiples sistemas de opresión en su vida y en las resistencias que surgen para mejorar su situación. Por otro lado, el estudio de la construcción del proyecto de vida en la cotidianidad, la acentuó como el espacio en donde surge la capacidad de resistencia constante de las migrantes contra los distintos sistemas de opresión y sus efectos en su realidad.

En cuanto a la creación de conocimiento sobre la situación de migrantes indocumentadas, el análisis interseccional y los aportes del feminismo descolonial que considera el cruce de la colonialidad con sistemas de género y el conocimiento como situado y subjetivo, posibilitó una mirada crítica sobre los estudios que se han realizado acerca de las mismas y los sesgos de género y raciales en la forma de abordar la temática. En este sentido, el poco número de estudios sobre las migrantes dentro de los estudios de migración, que bajo el argumento de que la migración es “sólo de hombres”, ha traído como consecuencia que no se ha priorizado la lucha por mejores condiciones para las mujeres migrantes en Estados Unidos. También dejando de lado la necesidad de una reforma migratoria que les brinde los derechos que merecen después del arduo trabajo que han realizado en dicho país. Por el contrario, la abundante información y visibilización mediática de las migrantes como delincuentes y como personas que merecen menos que quienes cuentan con la ciudadanía las ha colocado en una posición sumamente vulnerable.

Algo que me parece importante señalar en el marco del presente trabajo, es que a pesar de las barreras a las que se enfrentan, las migrantes indocumentadas se han ido haciendo de re-

cursos y estrategias, no únicamente para buscar aminorar los obstáculos que enfrentan, sino para además construir proyectos de vida que persigan un futuro libre de dichos obstáculos. Para construir y perseguir distintas metas dentro del proyecto de vida, las redes sociales fueron muy importantes, especialmente aquellas construidas entre mujeres. También la agencia de las migrantes y su toma de decisiones en relación a los futuros distintos que imaginan tienen un gran peso. Sin embargo, es esta agencia y capacidad de decidir las que muchas veces se ven tanto limitadas como invisibilizadas por el sistema patriarcal.

Este trabajo se une a muchos otros que buscan construir conocimiento en cuanto al proceso migratorio desde otra perspectiva. En este caso desde la convicción de que las mujeres tienen experiencias valiosas y su voz debe de ser escuchada. Además desde un posicionamiento en el que no se busca alejarse de lo que se estudia para verlo de manera "objetiva", sino en el que la cercanía al tema y a las migrantes enriquece el trabajo. Un trabajo que no surgió únicamente desde aprendizajes racionales, sino de una convicción política que conjuga mi mente, mi cuerpo y mis emociones y que busca crear un conocimiento situado y desde una ética descolonial que está inspirada por la no-indiferencia ante el Otro y por la urgencia de acabar con las relaciones opresivas naturalizadas (Lévinas, 1974 en Maldonado-Torres, 2008b).

Lo anterior no fue fácil ya que realizar una tesis de licenciatura sobre migrantes mexicanas desde dicha aproximación implicó recodificar gran parte de las lecturas que realicé con el objetivo de utilizar un lenguaje incluyente que no perpetuara la exclusión que ha habido de las mujeres en estos estudios. También implicó buscar y construir a las migrantes desde su ausencia en un gran número de textos y teorías. Además, desde mi posicionamiento descolonial, implicó no quedarme con las teorías que vienen de Estados Unidos y Europa, sino tomarme el tiempo de encontrar teorías que surgieron de Latinoamérica o de aquellos espacios localizados en los "márgenes" del conocimiento. Me fue difícil encontrar trabajos que realizaran un análisis interseccional de las vivencias de las migrantes y que llamaran la atención sobre las implicaciones que tienen las construcciones desiguales de género y raza en sus vidas. Por lo anterior creo que una tarea pendiente es seguir construyendo conocimiento desde la interseccionalidad, conocimiento que busque dar cuenta de la complejidad que define la vida de las migrantes mexicanas en Estados Unidos.

En lo personal, con este trabajo aprendí sobre una forma distinta de hacer investigación. Disfruté el poder posicionarme en cuanto a los textos revisados, expresar mis propias opiniones y reflexiones e incluso valorar mi propia voz y experiencias dentro del trabajo. Conocer y conversar con las migrantes que participaron en el estudio fue una experiencia extraordinaria y una importante lección de perseverancia y resistencia. Hasta el día de hoy sigo en constante comu-

nicación con una de ellas, lo que refleja la posibilidad de que surjan amistades de proyectos de investigación que no se posicionan desde la verticalidad.

Considero relevante que este trabajo, compartiendo los objetivos de la teoría feminista y descolonial, se sume a fuentes de conocimiento que lleven a que las condiciones sociales, económicas, educativas y de salud de las migrantes indocumentadas mexicanas mejoren y que en México nos unamos a la lucha en Estados Unidos a favor de una reforma migratoria justa y exhaustiva y el fin de las deportaciones que continúan separando a miles de familias.

Ante todo, la presente investigación bajo un análisis interseccional trajo a cuenta las implicaciones que hay detrás de la construcción de proyectos de vida de migrantes indocumentadas, se evidenció que tanto el género como la raza y el estatus migratorio como construcciones sociales permean la forma en que se vive la experiencia migratoria y los derechos a los que se puede acceder en Estados Unidos. En este sentido se visibilizan los aportes de la interseccionalidad como un proceso crítico de análisis dentro del proceso migratorio y en su contribución para que mejoren las condiciones de las migrantes indocumentadas, en parte a través de la construcción de proyectos de vida que desafían y buscan dismantelar los sistemas de opresión que las someten.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, Rafael & Becerra, William. (2012). ¿Criminales o víctimas? La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California. *Norteamérica*, 7 (1), enero-junio, 125-148.
- Alonso, José A. (2011). Migración internacional y desarrollo: una revisión a la luz de la crisis. *Development Policy and Analysis Division Background Papers*. New York: United Nations.
- Álvarez, Silvina. (2008). Feminismo liberal, radical y socialista. En E. Beltrán, V Maquieira (Eds.), *Feminismos, debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza.
- Amorós, Celia. (1997). *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid: Cátedra.
- Anadón, Marta. (2008). La investigación llamada "cualitativa": de la dinámica de su evolución a los innegables logros y los cuestionamientos presentes. *Revista Investigación y Educación en Enfermería*, XXVI (2), septiembre-sin mes, 198-211.
- Angoa, María A. (2009). Mexicanas en Estados Unidos. En Paula Leite & Silvia E. Giorguli (Coords.), *El estado de la migración: Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos* (pp. 171-210). México: CONAPO.
- Anthias, Floya. (2012) Transnational mobilities, migration research and intersectionality. Towards a translocational frame. *Nordic journal of migration research*, 2(2), 102–110.
- Arango, Joaquin. (2003). La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, 1, octubre, 1-22.
- Arellanez Hernández, Jorge L. (2010). *Factores psicosociales de aculturación asociados al consumo de drogas en migrantes mexicanos en Estados Unidos*. Tesis Doctoral, Facultad de Psicología, UNAM.
- Arias, Patricia. (2012). Migración y remesas: ¿los límites del capital social? En C. Heredia Zubietta y R. Velázquez Flores (Eds.), *Perspectivas migratorias II*. México: CIDE.
- Augé, Marc. (2000). *Los "no lugares". Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- Ayón, David. R. (2006). La política mexicana y la movilización de los migrantes mexicanos en Estados Unidos. En C. González Gutiérrez (Coord.), *Relaciones Estado-Diáspora: perspectivas de América Latina y el Caribe*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Barba Camacho, Guadalupe. (2012). Migración y resiliencia: los esfuerzos cotidianos de los jóvenes migrantes. *Rayuela*. 3, 204-212.
- Barbieri, Teresita de. (1984). *Mujeres y vida cotidiana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bautista, Nelly P. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Colombia: Manual Moderno.
- Belliard, Marianella & Wooding, Bridget. (2011). *Deportados: el rostro humano de una realidad social*. República Dominicana: Observatorio de Migrantes del Caribe.

- Beltrán, Elena & Maquieira, Virginia. (2008). Introducción. En E. Beltrán & V Maquieira (Eds.), *Feminismos, debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza.
- Berger, Peter & Luckmann, Thomas. (2005). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Berry, John W. (1992). *Cross-cultural psychology*. U.S.A.: Cambridge University Press.
- Boehm, Deborah. (2008). "Now I Am a Man and a Woman!": Gendered Moves and Migrations in a Transnational Mexican Community, *Latin American Perspectives*, 35(1), 16-30.
- Bonacich, Edna; Alimahomed, Sabrina & Wilson, Jake. B. (2008). The racialization of labor. *American Behavioral Scientist*, 52(3), 342-355. doi: 10.1177/0002764208323510
- Bourdieu, Pierre. (1988). *Los tres estados del capital cultural*. Sociológica, UAM-A 5, 11-17.
- Brah, Avtar & Phoenix, Ann. (2004). Ain't I a woman? Revisiting intersectionality. *Journal of International Women's Studies*, 5(3), 75-86. Recuperado de <http://vc.bridgew.edu/jiws/vol5/iss3/8>
- Bürkner, Hans-Joachim. (2011). Intersectionality: How Gender Studies Might Inspire the Analysis of Social Inequality among Migrants. *Population, Space and Place*, 18(2), 181-95.
- Bustamante, Jorge, (1997). *Cruzar la línea: la migración de México a los Estados Unidos*. México: Fondo de Cultura Económica, 131-147.
- Cacheux Pulido, Elena M. (2003). Feminismo chicano: raíces, pensamiento político e identidad de las mujeres. *Reencuentro*, 37(agosto), 2003, 43-53.
- Cantú, Norma & Hurtado, Aída. (2012). Introduction to the Fourth Edition. En Gloria Anzaldúa, *Borderlands. La frontera: the new mestiza*. San Francisco: Aunt Lute, 3-13.
- Carasthatis, Anna. (2014). The concept of intersectionality in feminist theory. *Philosophy Compass*, 9(5), 304-314. doi: 10.1111/phc3.12129
- Carballo, Ana I. et al. (1998). *El Proyecto de Vida desde la perspectiva de los y las adolescentes*. Costa Rica: UCR.
- Castellanos, Biane & Boehm, Deborah. (2008). Introduction: Engendering Mexican Migration: Articulating Gender, Regions, Circuits. *Latin American Perspectives*, 35(1), 5-15.
- Center for Investigative Reporting (CIR). (2013). *Rape in the fields*. USA: Univisión. Recuperada de <http://cironline.org/reports/rape-fields-4806>
- Cerrutti, Marcela & Massey, Douglas S. (2001). On the auspices of female migration from Mexico to the United States. *Demography*, 38 (2), 187-200.
- Chakrabarty, Dipesh. (2000). *Provincializing Europe. Postcolonial Thought and Historical Difference*. Princeton: Princeton University Press.
- Colaizzi, Giulia. (1990). *Feminismo y teoría del discurso*. Madrid: Cátedra.
- Colegio de la Frontera Norte (COLEF). (2013). *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México*. Enero 2013. Recuperado de [http://www.colef.net/emif/resultados/boletines/Dosier%20EMIF%20NORTE%20general%20\(enero15,%202013\).pdf](http://www.colef.net/emif/resultados/boletines/Dosier%20EMIF%20NORTE%20general%20(enero15,%202013).pdf)

- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2001). Población indígena en la migración temporal a Estados Unidos. *Migración internacional*, 5(14), 1-12.
- Conway, Jill K.; Bourque Susan C. & Scott Joan. W. (2003). El concepto de género. En M. Lamas (comp.). *El género. La construcción social de la diferencia sexual*, México: PUEG, 21-33.
- Cortés Castellanos, Patricia. (2005). *Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: Derechos humanos, mitos y duras realidades*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Crenshaw, Kimberlé W. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-99.
- Curiel, Ochy. (2009). *Descolonizando el feminismo: una perspectiva desde América Latina y el Caribe*. Ponencia presentada en el Primer Coloquio Latinoamericano sobre Praxis y Pensamiento Feminista. Buenos Aires. Recuperado de http://www.feministas.org/IMG/pdf/Ochy_Curiel.pdf
- Domínguez Espinosa, Alejandra & Polo Velásquez, Alma. (2006). Migrantes Potenciales Mexicanos- sus Motivaciones y Actitudes hacia la Aculturación. *Psicología Iberoamericana*, Diciembre, 57-62.
- Esparragoza Hernández, Elizabeth. (2006). *Guadalupanos en Nueva York. Identidad mexicana y desarrollo comunitario*. Tesis, Sociología, FES Acatlán, UNAM.
- Espinoza, Victor M. (1998). *El Dilema Del Retorno: Migración, Género y Pertenencia en un Contexto Transnacional*. México: El Colegio de Michoacán.
- Fanon, Frantz. (2008). *Black skin, white masks*. New York: Grove Press.
- Foner, Nancy. (2001). *New Immigrants in New York*. New York: Columbia University.
- Foucault, Michel. (2006). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- Franco García, Martha J. (2009). *Formación y cruce de fronteras de jóvenes migrantes*. Tesis Doctoral, Posgrado de Pedagogía, UNAM.
- Franco Silva, Francisco J. & Pérez Salazar, Luz M. (2009). Proyecto de vida y territorio en la contemporaneidad: una revisión conceptual y metodológica para examinar la constitución de subjetividades en la ciudad. *Investigación y desarrollo*, 17(2), 412-433.
- Galindo, Carlos & Zenteno, René. (2013). La cambiante y constante migración México-Estados Unidos. En C. Rabell, (Ed.), *Los mexicanos: un balance del cambio demográfico*. México: Fondo de Cultura Económica, 445-470.
- Galindo, D. Letticia. (1996). Language use and language attitudes: A study of border women. *Bilingual Review*, 21(1), 5-17.
- Gallegos Lecona, Sandra, C. (2008). Migración femenina en Estados Unidos. En David Cienfuegos Salgado, Julieta Morales Sánchez & Humberto Santos Bautista (Coords.), *La migración en perspectiva: Fronteras, educación y derecho* (pp. 189-211). México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Gamio, Manuel. (1971). *Mexican Immigration to the United States*. Nueva York: Dover Publications Inc.

- Gobierno de la República (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México: Gobierno de la República. Recuperado de <http://pnd.gob.mx/>
- Gómez Campos, Rubí M. (2008). *Vulnerados y vulneradores*. Cambio de Michoacán. Recuperado de <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/editorial.php?id=270>.
- Guerin-Gonzalez, Camille. (1996). Mexican "birds of passage": Representations of Mexicans as foreign sojourners. En *Mexican workers and American dreams. Immigration, Repatriation, and California farm labor, 1900-1939*. New Jersey: Rutgers University Press.
- Gregorio Gil, Carmen. (2004). Entre la inclusión y la exclusión de la ciudadanía: procreadoras, madres y personas. *Asparkía Investigación Feminista*, 11-25.
- Grosfoguel, Ramón. (2007). Diálogos descoloniales con Ramón Grosfoguel: transmodernizar los feminismos. *Tabula Rasa*, 7, 323-340.
- Grosfoguel, Ramón & Maldonado-Torres, Nelson. (2008). Los latinos, los migrantes y la descolonización del Imperio estadounidense en el siglo XXI. *Tabula Rasa*, (9), 117-130.
- Herrera, Gioconda. (2011). Cuidados globalizados y desigualdad social. Reflexiones sobre la feminización de la migración andina. *Nueva Sociedad*, 233(mayo-junio), 87-97.
- Hill, Jane H. (1998). Language, race, and White public space. *American Anthropologist*, 100(3), September, 680-689.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette. (2011). Gender and Migration Scholarship: An Overview from a 21st Century Perspective. *Migraciones internacionales*, 6 (1), 219-234.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette. (2001). Trabajando "sin papeles" en Estados Unidos: hacia la integración de la calidad migratoria en relación a consideraciones de raza, clase y género. En Esperanza Tuñón Pablos (Coord.), *Mujeres en las fronteras: Trabajo, salud y migración* (pp. 205-232). México: Plaza y Valdés.
- Human Rights Watch (HRW). (2012). *Cultivating fear: The vulnerability of immigrant farmworkers in the US to sexual violence and sexual harassment*. Estados Unidos de América: Human Rights Watch.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2012). Migración internacional a partir de la ENOE al cuarto trimestre de 2011. *Boletín de prensa*. 98/12, 1-4. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2012/marzo/comunica.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2013). Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI: México. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/perfil_socio/uem/702825047610_1.pdf
- Jiménez Betancourt E. (2008). El proyecto de vida en el adulto mayor. *MEDISAN*.12(2). Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol12_2_08/san09208.htm
- Karjanen, David. (2008). Gender, Race, and Nationality in the Making of Mexican Migrant Labor in the United States, *Latin American Perspectives*, 35(1), 51-63.
- Lackey, Gerald. (2008). "Feeling blue" in Spanish: A qualitative inquiry of depression among Mexican immigrants. *Social Science & Medicine*. 67(2), 228-237.

- Lagarde, Marcela. (1996). La multidimensionalidad de la categoría de género y del feminismo. En María Luisa, González Marín (Coord), *Metodología para los estudios de género*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 48-71.
- Lagarde, Marcela. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- Latorre, Antonio; Del Rincón, Delio & Arnal, Justo. (1996). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: GR92.
- Lazar, Michelle. (2007). Politicizing gender in discourse: Feminist Critical Discourse Analysis as political perspective and praxis. En Michelle Lazar (Ed.), *Feminist Critical Discourse Analysis. Gender, power and ideology in discourse* (pp. 1-30). Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Lazar, Michelle. (2014). Feminist critical discourse analysis. Relevance for current gender and language research. En Susan Ehrlich, Miriam Meyerhoff & Janet Holmes (Eds.), *The handbook of language, gender and sexuality* (pp. 180-199). Reino Unido: John Wiley and Sons.
- Leite, Paula; Castañeda, Xochitl, et al. (2010) *Migration and health. Mexican Immigrant women in the U.S*. Berkeley: CONAPO, Health Initiative of the Americas.
- Levine, Elaine. (2005). El proceso de incorporación de inmigrantes mexicanos a la vida y el trabajo en Los Ángeles, California. *Migraciones Internacionales*, julio-diciembre, 108-136.
- Light, Ken; McConahay, Mary J., Rodríguez, Richard & Orozco, Samuel. (1998). *To the promised land*. New York: California Historical Society.
- Lugones, María. (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa*, (9), 73-101.
- Lugones, María. (2010). Toward a Decolonial Feminism. *Hypatia*, 25(4), 742-759.
- Maldonado-Torres, Nelson (2008a). *Against War: Views from the Underside of Modernity*. Estados Unidos de América: Duke University Press.
- Maldonado-Torres, Nelson (2008b). La descolonización y el giro des-colonial. *Tabula Rasa*, 9(julio-diciembre), 61-72.
- Maldonado-Torres, Nelson. (2011a). Enrique Dussel's Liberation Thought in the Decolonial Turn. *Transmodernity: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World*, 1(1), 1-30.
- Maldonado-Torres, Nelson. (2011b). Thinking through the Decolonial Turn: Post-continental interventions in theory, philosophy and critique. An introduction. *Transmodernity: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World*, 1(2), 1-15.
- Marcos, Sylvia. (2013). Descolonizando el feminismo: la insurrección epistemológica de la diferencia. En G. Méndez Torres et al. (coords.) *Senti-pensar el género: Perspectivas desde los pueblos originarios*. México: IINPIM.
- Marroni, María G. & Alonso Meneses, Guillermo. (2006). El fin del sueño americano. Mujeres migrantes muertas en la frontera México-Estados Unidos. *Migraciones internacionales*, 3(3), 5-30.

- Martín Rojo, Luisa. (2003). El análisis crítico del discurso. Fronteras y exclusión social en los discursos racistas. En L. Íñiguez Rueda (Ed.), *Análisis del Discurso: un manual para las ciencias sociales*. Barcelona: UOC.
- Martínez, Miguel. (2006). La investigación cualitativa: síntesis conceptual. *Revista de Investigación en Psicología*, 9(1), 123-146.
- Massey, Douglas S.; Alarcón, Rafael; Durand, Jorge & González, Humberto. (1987). *Return to Aztlan. The Social Process of International Migration from Western Mexico*. Berkeley: University of California Press.
- Massey, Douglas S.; Durand, Jorge & Malone, Nolan J. (2009). Ensamblaje de la maquinaria: una historia de la migración México-Estados Unidos. En *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*. México: Miguel Ángel Porrúa - Universidad Autónoma de Zacatecas, 31-60.
- Massey, Douglas & Pren, Karen. (2013). Unintended Consequences of US Immigration Policy: Explaining the Post-1965 Surge from Latin America. *Population and Development Review*, 38(1), 1-29.
- Mexican Migration Project (MMP). (2011). *MMP134 datasets*. Recuperado de <http://mmp.opr.princeton.edu/results/results-en.aspx>
- Meyer, John. (1976). *The cristero rebellion. The Mexican people between Church and State*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mignolo, Walter. (2008). La opción de-colonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto y un caso. *Tabula Rasa*, 8(enero-junio), 243-281.
- Mignolo, Walter. (2009). La colonialidad: la cara oculta de la modernidad. En S. Breitwischer (Ed.), *Modernologies. Contemporary Artists Researching Modernity and Modernism Catalog of the Exhibit at the Museum of Modern Art*. Barcelona: MACBA, 39-49.
- Morales Waugh, Irma. (2010). Examining the sexual harassment experiences of Mexican immigrant farmworking women. *Violence Against Women*, 16, 237-261. doi:10.1177/1077801209360857
- Naciones Unidas Oficina contra la Droga y el Delito (UNODC). (2013). *Trata de personas*. Austria: Naciones Unidas. Recuperado de http://www.unodc.org/pdf/HT_GPATleaflet07_es.pdf
- Natanson, Maurice. (1962). Introducción. En A. Schutz. *El problema de la realidad social*. Argentina: Amarrortu.
- Nigenda, Gustavo; Ruiz-Larios, José; Bejarano-Arias, Rosa; Alcalde-Rabanal, Jaqueline & Bonilla-Fernández, Pastor. (2009). Análisis de las alternativas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos de América para atender sus problemas de salud. *Salud Pública de México*, Septiembre-Octubre, 407-416.
- Novelo Urdanivia, Federico. (2006). Historia y características de los inmigrantes mexicanos en los EUA. *Análisis Económico*, primer cuatrimestre, 113-166.
- Observatorio de mortalidad materna en México (OMM). (2014). *Numeralia 2012. Mortalidad materna en México*. Recuperado de

- <http://www.omm.org.mx/omm/images/stories/Documentos%20grandes/Numeralia%202012%20marzo31.pdf>
- Ojeda García, Angélica; Cuenca Velázquez, José & Espinosa Garduño, Dyana. (2009). Intimidad y roles de género- dos factores determinantes del ambiente familiar en migrantes con pareja en México y Estados Unidos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, Enero-Junio, 47-60.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2013). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2013*. OIM: España.
- Ornelas, India J.; Perreira, Krista M.; Beeber, Linda & Maxwell, Lauren. (2009). Challenges and strategies to maintaining emotional health: Qualitative perspectives of Mexican immigrant mothers. *Journal of Family Issues*, 30(11), 1556-1575.
- Orozco Reynoso, Zulia Y. (2007). *Apropiación del espacio social por migrantes mexicanos en Manhattan, Nueva York (2000-2005)*. Tesis, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Pardo Abril, Neyla G. (2013) *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana. 2a. edición*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura (IECO).
- Paredes, Julieta & Guzmán, Adriana. (2014). *El tejido de la rebeldía ¿Qué es el feminismo comunitario?* La Paz, Bolivia: Comunidad creando mujeres creando.
- Parrini, Rodrigo et al. (2007). International Migration, Sex Ratios, and the Socioeconomic Outcomes of Nonmigrant Mexican Women. *Sexuality research and social policy*. 4(3), 62-72.
- Papail, Jean. (2002). De asalariado a empresario- la reinserción laboral de los migrantes internacionales en la región centro-occidente de México. *Migraciones Internacionales*, julio-diciembre.
- Pérez Caballero, Guadalupe L. & Regalado Álvarez, María C. (2005). *Apatía y proyecto de vida en preparatorias privadas*. Tesis, Facultad de Psicología, UNAM.
- Pew Hispanic Center. (2009). *Mexican immigrants: how many come? How many leave?* Pew Research Center. Recuperado de <http://www.pewhispanic.org/files/reports/112.pdf>
- Pew Hispanic Center. (2013). *Hispanics of Mexican Origin in the United States*. Pew Research Center. Recuperado de <http://www.pewhispanic.org/2013/06/19/hispanics-of-mexican-origin-in-the-united-states-2011/>
- Pries, Ludger. (1997). Migración laboral internacional y espacios sociales transnacionales: bosquejo teórico- empírico. En Macías, S., Herrera, F. (Coord.), *Migración laboral internacional*. Puebla: BUAP.
- Quijano, Anibal. (2000). Colonialidad del Poder y Clasificación Social. *Festschrift for Immanuel Wallerstein: Part I, Journal of World Systems Research*, XI(2), 342-386.
- Raldúa Martín, Eduardo. (2001). Comparación internacional de los empleos del tiempo de mujeres y hombres. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (94) 105-126.
- Ramírez Parra, Eugenia. (2001). Construcción social de valores acerca de la sexualidad. El caso de las señoras de la tierra de Xochimilco. *Estudios Sociológicos*, enero-abril, 161-183.

- Raphael, Steven. (2013). International Migration, Sex Ratios, and the Socioeconomic Outcomes of Nonmigrant Mexican Women. *Demography*, 50(3), 971-91. doi: 10.1007/s13524-012-0189-6.
- Reyes Bravo, Rosa M. (2005). La autonomía psicológica en mujeres profesionales: análisis de un caso. *Otras Miradas*, 5(1): 9-19. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18350101>
- Reyes Bravo, Rosa M. (2010). La construcción histórica del sujeto femenino y su autonomía: contribuciones para un análisis, *Santiago*, 19-40.
- Reyes Bravo, Rosa M. (2011). *Entre el deber ser y el deseo. Mujeres profesionales en busca de su autonomía*. España: Sagardiana.
- Rivermar, Leticia. (2008). *Etnicidad y migración internacional, el caso de una comunidad nahua del Estado de Puebla*. Puebla: BUAP.
- Rocha, Tania E. & Díaz-Loving, Rolando. (2011). *Identidades de género: más allá de cuerpos y mitos*. México: Trillas.
- Rodríguez Rodríguez, Daniel. (2010). Una espera que desespera. Mujeres en hogares de varones ausentes en una comunidad poblana de migrantes. *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, Julio-Diciembre, 100-124.
- Salgado de Snyder, Nelly; González Vázquez, Tonatiuh; Bojorquez Chapela, Ietza & Infante Xibile, César. (2007). Vulnerabilidad social, salud y migración México-Estados Unidos. *Salud Pública de México*, 8-10.
- Salgado de Snyder, Nelly & Maldonado, Margarita. (1993). Funcionamiento psicosocial en esposas de emigrantes mexicanos a los Estados Unidos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 167-180.
- Salguero Velázquez, María A. (2002). *Significado y vivencia de la paternidad en el proyecto de vida de los varones*. Tesis, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Salvatierra, Loreto L.; Aracena, Marcela; Ramirez, Paula; Reyes, Lucía; Yovane, Carla; Orozco, Araceli; Lesme, Clara & Krause, Mariana. (2005). Autoconcepto y proyecto de vida: Percepciones de adolescentes embarazadas de un sector periférico de Santiago, participantes de un programa de educación para la salud. *Revista de Psicología*, 14(1), 141-152.
- Sam, David L. & Berry, John W. (1995). Acculturative stress among young immigrants in Norway. *Scandinavian Journal of Psychology*, 36(1), 10-24.
- Sánchez-Huesca, Ricardo & Arellanez-Hernández, Jorge L. (2011). Uso de drogas en migrantes mexicanos captados en ciudades de la frontera noroccidental México-Estados Unidos. *Estudios Fronterizos*, Enero-Junio, 9-26.
- Sánchez Maldonado, Nancy S. (2004). *Proyecto de vida en el adolescente*. Tesis, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Psicología, UNAM.
- Sandoval, Chela. (2001). *Methodology of the Oppressed*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.
- Schutz, Alfred. (1962). *El problema de la realidad social*. Argentina: Amarrortu.

- Smith, Robert C. (2005). *Mexican New York*. Berkeley: University of California Press.
- Spener, David. (2008). El apartheid global, el coyotaje y el discurso de la migración clandestina: distinciones entre violencia personal, estructural y cultural. *Migración y Desarrollo*, 10, 127-156.
- Taylor, Steve J. & Bogdan, Robert. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos*. Barcelona: Paidós.
- Tinker Salas, Miguel & Valle, María E. (2002). Cultura, poder e identidad; la dinámica y trayectoria de los intelectuales chicanos en los Estados Unidos. En D. Mato (comp.), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Venezuela: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Torres López, Teresa; Iñiguez Huitrado, Rosalva; Pando Moreno, Manuel & Salazar Estrada, José. (2009). Riesgo de contagio de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH/SIDA desde el punto de vista de adolescentes migrantes del Estado de Jalisco, México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Enero-Junio, 135-154.
- Trigueros Legarreta, Paz. (2004). La migración femenina mexicana hacia Estados Unidos y su participación en el mercado laboral de este país. En Raúl Delgado y Margarita Favela (Coords.), *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos* (pp. 97-126). México: Porrúa.
- UNICEF. (2013). *Niñez indígena en México*. Recuperada de http://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos_6904.htm
- UNICEF. (2014). *Niñez y adolescencia, especialmente la indígena, las más afectadas por la pobreza en México*. Recuperada de http://www.unicef.org/mexico/spanish/PR_UNICEFCONEVAL_abril2014final.pdf
- Urrea, Luis A. (2004). *The Devil's Highway: A True Story*. New York: Back Bay Books.
- Valencia-García, Dellanira; Simoni, Jane M.; Alegría, Margarita & Takeuchi, David T. (2012). Social capital, acculturation, mental health, and perceived access to services among Mexican American women. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 80(2), 177-185.
- Valencia García, Guadalupe. (2007). *Entre cronos y kairós: Las formas del tiempo sociohistórico*. México: Anthropos.
- Valdéz-Gardea, Gloria & Balslev Clausen, Helen. (2007). Migración y transnacionalismo. Experiencias de inmigrantes en el transporte público de San Diego, California, 2004. *Región y Sociedad*, 199-218.
- Van Dijk, Teun A. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, 186(septiembre-octubre), 23-36.
- Vega Briones, Germán. (2002). La migración mexicana a Estados Unidos desde una perspectiva de género. *Migraciones internacionales*, 1(2), 40-53.
- Vidal Martínez, Martín. (2006). *Autoestima y asertividad como parte fundamental en la consolidación del proyecto de vida en la adolescencia*. Tesis, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Psicología, UNAM.

ANEXO 1

Tabla 6. Guía temática de entrevistas

ÁREA	EJES	PREGUNTAS	OBJETIVO
FAMILIA -Familia de origen -Familia actual -Familia futura	RAZA / DESCOLONIALIDAD ESTATUS MIGRATORIO GÉNERO	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Cuéntame de tu familia cuando estabas en México.</i> • ¿Alguien de tu familia migró antes que tú? • ¿Qué te comentaban acerca de migrar / Estados Unidos cuando eras pequeño? • ¿Dónde están los miembros de tu familia? • ¿Estás casadx? ¿Tienes hijos? • ¿Te gustaría tener una familia en el futuro? • ¿Dónde te gustaría vivir con tu familia? • ¿Qué valores te gustaría conservar o transmitir? 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer la historia familiar relacionada con el proceso de migración como proyecto de vida. ▪ Conocer el proyecto familiar actual.
TRABAJO - En México - En Estados Unidos		<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué trabajabas en México? ¿Te gustaba? ¿Edad? • <i>¿En qué trabajas? ¿Te gusta? ¿Qué haces?</i> • ¿En qué te gustaría trabajar? • ¿Tienes algún plan para el dinero que ganas? / Ahorro • ¿Has tenido otros trabajos en Estados Unidos? (Beneficios y obstáculos) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer las condiciones de su trabajo actual. ▪ Saber cuáles han sido sus metas dentro del ámbito laboral ▪ Saber qué desea hacer / hace con su ingreso.
PERSONAL		<ul style="list-style-type: none"> • <i>¿Qué haces en un día normal?</i> • ¿Te gustaría hacer algo diferente? • ¿Dónde te ves en un año? • ¿Dónde te gustaría vivir? • ¿Te gustaría aprender algo nuevo? • ¿Qué te imaginabas haciendo de grande cuando eras niña? • ¿Qué sueños y metas has cumplido? ¿Qué estrategias has utilizado? 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explorar las metas que tenía en su infancia. ▪ Conocer sus prácticas cotidianas. ▪ Conocer sus metas personales a corto / mediano / largo plazo.
COMUNIDAD - Originaria - En Estados Unidos		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Envías dinero a México? • ¿En tu comunidad hay otros migrantes? ¿Actualmente vives cerca de otros migrantes? • ¿Quiénes se quedan? • <i>¿Participas en algún proyecto comunitario?</i> • ¿Estás planeando tener una casa / negocio en tu comunidad originaria? • ¿Quieres regresar? ¿Cuándo? 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explorar la calidad del vínculo que mantiene con su comunidad. ▪ Saber qué relación tiene con comunidades de migrantes en EU ▪ ¿Qué metas tiene en relación a dicha comunidad de origen o aquella nueva?
PROCESO MIGRATORIO - Antes, durante y después		<ul style="list-style-type: none"> • <i>Cuéntame de tu cruce a Estados Unidos.</i> • ¿Qué edad tenías? • ¿Con quién lo hiciste? ¿Cómo? ¿Cuánto costó? • ¿Conocías a alguien que lo había hecho antes que tú? • ¿Cómo te sentiste? 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer las condiciones y el contexto de su cruce y estancia en Estados Unidos.